

**Universidad de la República
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento en Ciencia Política
Tesis Licenciatura en Ciencia Política**

**VIOLENCIA POLITICA EN EL URUGUAY
DEMOCRATICO (1985 – 2005): APROXIMACION AL
DISCURSO DE LOS PARTIDOS POLITICOS**

Carlos Fedele

Abril, 2007

INDICE

1. Introducción y opciones metodológicas	3
2. Discursos políticos: un capítulo en la complejidad de la violencia	6
3. Estructura y conformación de los discursos	9
4. Usos políticos de la violencia	16
5. A modo de cierre: de las peores consecuencias	42
Notas	45
Bibliografía	72
Anexo	75
Abreviaturas	99

1. INTRODUCCION Y OPCIONES METODOLOGICAS

Todo sistema político convive con fenómenos de violencia de naturaleza política. El uruguayo, ciertamente, no es la excepción. Los actos de violencia pueden ser estudiados desde múltiples ópticas, relacionadas con su origen, las formas que adquiere y posibles funcionalidades. La óptica adoptada en este trabajo es que la violencia puede ser investigada desde la perspectiva de su influencia en el proceso político, entendido éste como la dinámica inherente al **conjunto de conductas que asumen los actores partidarios**. En este sentido, se entiende que, ante la violencia política, los partidos se enfrentan a una variada gama de opciones que se traducirán, por un lado, en decisiones cruciales —en materia de gobierno, fundamentalmente—, y, por otro lado, en cómo asumir el tema de la violencia en el discurso político. Por lo tanto, el trabajo no aborda el análisis de las causas de la violencia sino la **postura política de los actores partidarios** ante ella, haciendo énfasis, además de las distintas formas que adquiere, en la configuración del mensaje y sus interacciones sistémicas. Para ello, al interior del período estudiado (1985-2005) —plena vigencia del Estado de Derecho y un marco social y político de estabilidad, notoriamente diferente del registrado en otros períodos de la vida de la República— se han seleccionado **cinco episodios** a los cuales se les ha atribuido una mayor relevancia, realizándose un relevamiento de prensa que nos permitiera observar el **discurso que asumen los partidos políticos** ante los mismos. Los episodios seleccionados son ¹:

- **Diciembre, 1986:** En la noche del día 21 se producen disturbios en el entorno del Palacio Legislativo, donde la Cámara de Representantes se aprestaba a aprobar la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado. El sen. José

Germán Araujo (DA-FA), sindicado por legisladores colorados y blancos como instigador de los disturbios, es expulsado del Senado.

- **Abril – Mayo, 1992:** En la madrugada del 29 de abril, estalla un artefacto explosivo frente al estudio jurídico del ex presidente de la República Julio María Sanguinetti y el 1º de mayo se produce una violenta explosión en un puente ferroviario en Minas. El primer atentado es reivindicado por un supuesto “Comando 2” de una autodenominada “Guardia de Artigas” y el segundo por un “Comando en operaciones, Juan Antonio Lavalleja”.
- **Agosto, 1994:** En ocasión de las movilizaciones solicitando el asilo para ciudadanos vascos —extraditados a España por resolución de la Justicia uruguaya— el 24, día fijado para su partida, se producen serios incidentes —con el resultado de una víctima mortal— entre manifestantes y personal de seguridad del Ministerio del Interior en los alrededores del Hospital Filtro donde los vascos eran asistidos.
- **Julio – Agosto, 2002:** En los días 31 de julio y 1º de agosto se producen varios saqueos a locales comerciales de la periferia de Montevideo. El 2 de agosto, con un fuerte dispositivo policial operando en todo Montevideo, se extiende una ola de rumores sobre “hordas” de saqueadores recorriendo la ciudad. Durante esos días estaba vigente un feriado bancario decretado a raíz del masivo retiro de depósitos del sistema financiero.
- **Noviembre, 2005:** El 4 de noviembre se realiza en la Ciudad Vieja una marcha convocada por organizaciones “anticapitalistas”, desencadenándose hechos de violencia que provocan daños en bienes públicos y privados y la represión de los efectivos del Ministerio del Interior.

Para seleccionar los episodios se adoptó la definición de violencia política proporcionada por Dowse y Hughes: “*Actos de desorganización, destrucción o daño cuya finalidad, elección de objetivos, víctimas, circunstancias y/o efectos tengan significación política, es decir que tiendan a modificar el comportamiento de otros en una situación de negociación que tenga consecuencias para el sistema social*”². De igual modo, nos apoyamos en la clasificación en tres formas de violencia política que realizan los mismos autores, en base a los criterios de quién participa y niveles de organización, de las cuales tomamos la de “*desorden*” —en la que se incluyen los episodios de 1986, 1994, 2002 y 2005— y “*violencia conspirativa*” —en la que comprendemos el episodio de 1992³.

Se consideraran los discursos del PC, PN y FA, obviando las cuartas fuerzas políticas que, con mayor o menor éxito electoral, hayan podido presentarse en las elecciones nacionales realizadas en el período. Se asume la teoría de los bloques, aplicada por varios autores, a los que denominaremos “Partidos Tradicionales” y “Frente Amplio”, registrándose, cuando corresponda, las diferencias entre los discursos al interior de cada bloque⁴⁵.

El presente trabajo consta —además de esta introducción y las conclusiones— de tres capítulos centrales. El primero, un análisis teórico de la problemática de la violencia en su relación a los discursos asumidos por los partidos políticos. El segundo, una descripción de la conformación de los distintos discursos, detallando el encadenamiento conceptual que se verifica en cada uno de ellos, reseñando los componentes del mensaje, qué elementos son tomados en cuenta y cuáles no para la construcción de dicho discurso y considerando las líneas de continuidad o ruptura inter e intra discurso. El tercero, un análisis de los posibles “usos políticos” de los relatos

construidos a partir de los episodios de violencia en el marco de los proyectos políticos particulares.

2. DISCURSOS POLITICOS: UN CAPITULO EN LA COMPLEJIDAD DE LA VIOLENCIA

La sola existencia de un hecho de violencia política **modifica el contexto** (en qué grado es otra cuestión) en el que se mueven los partidos políticos, por lo que estos se adecuarán a ese nuevo escenario con un reposicionamiento que se relacionará con el posicionamiento anterior en términos que podrá ser de continuidad o alteridad. De acuerdo a **visiones estratégicas** de corto, mediano y largo plazo y de **principios de carácter político, ideológico, filosófico o ético**, los hechos de violencia —así como todo suceso al que, por lo menos por parte de uno de los actores relevantes, se le atribuya la potencialidad de violencia o se asocie con ella— recibirán una respuesta, por acción u omisión, de los actores partidarios.

Linz nos ayuda a entender la importancia del tema cuando, al estudiar los procesos de crisis (caída y reequilibramiento) de los regímenes democráticos, afirma que son los **procesos políticos** los que de hecho explican la quiebra. De esta manera, aunque no se trata de ignorar la importancia que adquieren los factores sociales, económicos y culturales, es imprescindible reparar en que las *“características estructurales de las sociedades —los conflictos reales y latentes— ofrecen una serie de oportunidades y obstáculos para los actores sociales y políticos”*, y por lo tanto *“estos actores se enfrentan con varias opciones que pueden aumentar o disminuir las probabilidades, persistencia y estabilidad de un régimen”*⁶. No se trata aquí, entonces, de establecer una relación de causalidad entre la violencia política y las rupturas

democráticas —alcanzaría con la influencia de la violencia como variable interviniente— sino de hacer hincapié en la inferencia más importante, a mi juicio, de un análisis como el que efectúa Linz: la dinámica política será una u otra muy diferente dependiendo de como los actores del sistema respondan al estímulo que los hechos les colocan por delante. De aquí que Linz le atribuya mayor importancia al **“impacto de las decisiones respecto a la violencia”** que a la violencia misma. Las múltiples decisiones, algunas cruciales, que la violencia puede obligar a enfrentar, van desde cómo considerar un hecho de violencia —no es lo mismo concebirlo como un acto político, expresión de descontento social o producto de locos irresponsables— a temas de orden legislativo y jurídico, pasando por las infinitas posibilidades de análisis que sobre los hechos se efectúen. Por lo tanto, en la mayoría de las ocasiones los **efectos de la violencia política, más que directos, son indirectos**. En este sentido, en lugar de destacar las tensiones estructurales o abocarse a examinar los períodos de abierto conflicto, es menester detenerse en las acciones de quienes están dentro del juego democrático y cuyos **discursos, al condicionar el proceso político**, contribuyen o pueden contribuir, tanto a consolidar la democracia como a debilitarla. La *“cantidad de violencia”* no parecería ser el elemento crucial⁷, y sí se volvería decisiva la **percepción** que se tenga de esa violencia y la **perspectiva** que se adopte ante ella, concibiendo la comunicación de los discursos que se asumen sobre la violencia política —matrizados por esa percepción y esa perspectiva— como el **“presupuesto constitutivo de la dinámica social y política”**. Esto implica la existencia de diversos grupos y actores que producen secuencias de mensajes entre los cuales se verificará tanto acuerdo como conflicto⁸.

Asumiendo que cualquiera sea el espacio territorial y social donde se registra violencia política (cualquiera fuera su tipo, intensidad y duración, o mejor dicho, por estas razones aplicadas a un contexto determinado) ésta se configura como un indudable

problema para la sociedad que la padece, la problemática a la que nos referiremos tiene su origen en la **diversidad de significados intrínsecos** que todo problema social tiene para los diferentes grupos partiendo de sus preocupaciones e intereses particulares, al punto que *“incluso cuando hay consenso sobre lo que observablemente sucedió o se dijo, existen supuestos conflictivos”*⁹. En el caso específico de la violencia, su origen podemos encontrarlo en tres complejidades de su conceptualización: en primer lugar, la violencia tiene un carácter contextual y un trasfondo sociopolítico particular en cada etapa histórica de una sociedad determinada, lo que probablemente comprenda miradas diferentes según el caso; en segundo lugar, existe una distancia que media entre la violencia real y la sensación que sobre la misma se posee, es decir, entre una *“dimensión objetiva”* y una *“dimensión subjetiva”*, vinculada ésta última a las vivencias y sentimientos personales o colectivos^{10 11}; y, en tercer lugar, no existe consenso en los actores políticos acerca de la relevancia de cada uno de los tipos de violencia y cuál de ellos es más o menos amenazador para la paz social¹². Bajo estos supuestos se vuelve más entendible sostener, como lo hace el criminólogo norteamericano Jerome Skolnick, que *“la violencia es un término ambiguo cuyo significado es establecido a través de procesos políticos. Los tipos de hechos que se clasifican varían de acuerdo a quién suministra la definición y quien tiene mayores recursos para difundir y hacer que se aplique su decisión, al punto tal que la palabra violencia “se emplea para referirse a un conjunto de hechos y situaciones tan heterogéneos que parecieran no tener ninguna conexión entre sí”*¹³. Entonces, como la violencia es en última instancia un concepto político, apoyándonos en Guthman afirmamos que *“resulta más pertinente que lograr una definición, establecer de qué se está hablando, y de qué modo, cuando de la violencia se habla. Es decir abandonar la intención puntual respecto a un signo y un significado —lo connotado y lo denotado—*

para **contextualizarlo en discursos de y sobre la violencia**, enfocando no sólo lo explícito, sino lo implicado en esos discursos. Comprender la **relación que se establece entre ellos y los auditorios a los que están destinados y determinar sus efectos y consecuencias**. Por otra parte esa comprensión nos aparta de lo limitadamente referencial, que constriñe la violencia a la mera descripción de un fenómeno cuando lo que está jugándose en cada caso es su **calificación y una toma de posición, una simpatía o un rechazo**". En síntesis, "más importante que determinar qué es la violencia" —"una **atribución que depende de juicios de valor**"— "es establecer el significado de una **noción** y cuyo **uso** corresponde fundamentalmente y sin excepción al **conflicto de valoraciones irreductibles, que sin embargo pretenden todas ser legitimadas**"^{14 15}.

Estamos en presencia, entonces, de la **confrontación social de los discursos**, sobre la base del pluralismo político-democrático¹⁶, y de la que (probablemente) surja o se construya "*la verdad política*"¹⁷. De este modo, debemos remitirnos a los **contenidos de los discursos** de los partidos políticos (como tales o por sectores o fracciones), es decir, al "*conjunto de elementos constitutivos de su significado*"¹⁸ y a los "*criterios de asignación*" con los que se observan y analizan los hechos de violencia^{19 20}.

3. ESTRUCTURA Y CONFORMACION DE LOS DISCURSOS

Para los actores político partidarios, el discurso es el instrumento a través del cual cristalizan una determinada visión de los sucesos, discriminando entre lo que entienden es lo real y lo irreal²¹. Aunque, ciertamente, lo que es real para uno puede no serlo para otro, de cualquier manera todos los discursos guardan la similitud del empleo

de ciertos **componentes** que operan “*como articulación entre el enunciado y la enunciación (definiendo) las modalidades a través de las cuales el enunciador construye su red de relaciones con las entidades del imaginario*”. Cada discurso ejercita la constatación y la descripción (componente descriptivo), enuncia principios generales y formula señalamientos (componente didáctico), discrimina entre lo correcto y lo incorrecto (componente prescriptivo) y se involucra y compromete con uno o varios mensajes específicos (componente programático)²².

De este modo, concebimos que los discursos pueden estructurarse como un **encadenamiento conceptual** —no necesariamente verificable en un orden de sintaxis concreto, pero sí en una evidente conexión lógica— en el que en cada núcleo de conceptos que conforman la cadena, puede constatarse la elección de ciertas definiciones a través de las cuales se termina construyendo la postura política que cada actor asume ante los hechos. Los núcleos conceptuales considerados son: 1) Calificación, 2) Caracterización, 3) Adjudicación de responsabilidades, 4) Finalidades, 5) Origen y 6) Interrelaciones temáticas, estableciéndose la siguiente secuencia: ante el episodio, se lo califica o tipifica, se lo caracteriza y se adjudican las responsabilidades —literalmente, se acusa—; luego se atribuyen ciertos objetivos o finalidades que se habrían perseguido y se indica el origen primigenio, la raíz del episodio; por último, se establece una cierta interpretación globalizadora de los hechos acaecidos, vinculándolos, a su vez, a distintas temáticas o cuestiones que cada actor entiende pertinente subrayar. El resultado del encadenamiento conceptual que hemos confeccionado de los discursos —lo que figura en el anexo— nos permite exponer las apreciaciones que siguen:

En primer lugar, si bien en ningún caso se negó el encuadramiento de los episodios en alguna definición que los tipificara como violencia, los términos utilizados

para calificarlos plantean una tensión entre términos genéricos o laxos, por un lado, y con cierta especificidad, por el otro, lo que conlleva una mayor o menor carga valorativa según el caso. No es lo mismo hablar de “actos de violencia” que de “asonada”, o reservar este último término para referirse a un hecho al que otros califican de “terrorismo”. Naturalmente, los términos se encontrarán en relación a la gravedad que se le pretende atribuir a los hechos y a la adjudicación de responsabilidades que se efectuará. Estaremos frente a una **inflación terminológica** cuando se acuse y se incurrirá en una **restricción terminológica** cuando lo que se pretenda sea minimizar responsabilidades, tanto propias como las de aquellos actores que, por distintas razones, se considere necesario hacerlo en el contexto del discurso asumido. Intuimos que algo de esto pudo haber sucedido en 1994, el ejemplo más revelador, cuando los PPTT hablaron de “asonada”, “terrorismo” y “sedición”, y el FA se limitó a calificar esos mismos hechos como “actos de violencia”. En la misma ocasión, donde el FA alegó sobre la existencia de un “terrorismo de Estado” que provocó una “masacre”, los PPTT apenas admitieron la posibilidad de que las fuerzas policiales hubieran incurrido en “excesos”²³. De igual modo, en 1986 el FA utilizó el término “asonada institucional”²⁴ para calificar la remoción del sen. Araújo, pero se lo negó para los episodios de violencia; en 1992, de nuevo el FA, no tuvo problemas en aceptar el término “terrorismo” (sin ingresar en la consideración de que el episodio como tal perfectamente se enmarca en esa definición²⁵), que se incluyó en la declaración de líderes políticos y en sendas declaraciones parlamentarias con la participación y aprobación frenteamplista, debido, presumiblemente, a que la adjudicación de responsabilidades no lo señalaba²⁶; y en el 2002, el sector del FA “acusado”, la CI, (más allá de los aspectos ideológicos innegables) es el que más insiste en la calificación de “estallido social”, en el entendido que el concepto involucra una situación social explosiva que explicaría por

sí sola los saqueos, sin necesidad de recurrir a responsabilidades políticas directas en su generación y ejecución²⁷. Finalmente, los PPTT se limitaron a términos como “vandalismo” y “desmanes” en el episodio de 2005, probablemente porque una inflación en los términos no aparecía como necesaria, si los énfasis políticos que se pretendían sugerir en el contexto de un gobierno frenteamplista apuntaban a otros aspectos (extrema tolerancia del Ministerio del Interior, falta de autoridad)²⁸.

En segundo lugar, la adjudicación de responsabilidades recorre un continuo que va desde lo vago, indefinido, impreciso y ambiguo, hasta una especificación y personificación con la identificación concreta de actores políticos, sectores partidarios y figuras políticas. Sin embargo, este extremo no es el más frecuente, recurriéndose con insistencia a ambigüedades y referencias indirectas: “gente radicalizada”, “agentes provocativos”, “extrema izquierda”, “derecha”, etc. La vaguedad es un arma en sí misma ya que deslizar una acusación genérica, apuntando a algún actor sin nombrarlo directamente o definirlo completamente, por un lado, no facilita la refutación de la afirmación y, por otro, acrecienta la incertidumbre sobre la real magnitud e importancia de los generadores de violencia²⁹. Una de las responsabilidades que se adjudicó de forma más directa nos permite, a su vez, alcanzar otras conclusiones. Es el caso del rol cumplido por las autoridades públicas, específicamente, la actuación del Ministerio del Interior y las fuerzas policiales a su cargo, en el entendido que, con su accionar, éstas pudieron haber facilitado o contribuido a que los episodios se concretaran, siempre y cuando no se les imputara la responsabilidad directa. Lo subrayable consiste en quiénes, en cada episodio, fueron los que manifestaron esta preocupación. En 1986, un dip. del H-PN, sugiriendo la imprevisión policial, y el FA, considerándola premeditada³⁰. En 1992, nuevamente el FA y el FB-PC, sector político este último que inserta los hechos en un problema más global como es el de la inseguridad ciudadana y la supuesta

incapacidad del gobierno para resolverla y, en el caso del FA, vinculando lo sucedido a los aparatos represivos heredados³¹. En 1994, el FA considerando a la Policía como mero instrumento de objetivos políticos, y la mayoría de los sectores del PC, manifestando que los errores policiales incidieron en el desarrollo de los hechos³². Finalmente, en el 2005, los PPTT sostienen la tesis de la negligencia policial producto de políticas erróneas del gobierno en materia de seguridad ciudadana y el 26M en forma solitaria por el lado del FA, destacando la desmedida represión policial³³. Lo que es común a quienes sostienen este discurso es la condición de oposición al gobierno de turno, lo que haría posible sostener que la postura que se asume ante los episodios no estaría necesariamente vinculada a una visión ideológica en particular, sino que respondería, en gran medida, al **lugar institucional** desde donde cada actor se posiciona en la coyuntura³⁴.

En tercer lugar, podemos constatar que ciertos argumentos son invocados en forma regular:

Uno. **Apelación al pasado**, específicamente al período de veinte y pocos años que va desde los comienzos de la década de los sesenta hasta finalizar la dictadura militar, asumido por todos como una distopía, aunque por razones no necesariamente coincidentes. Esa mirada al pasado se convierte en una advertencia por lo que constituye una lección que debíamos haber aprendido. Se recurre a ese pasado en el entendido que nos remite, tanto a las causas como a las consecuencias de la violencia en el Uruguay de aquellos tiempos y a ciertas cuestiones subyacentes, como la violencia que engendra violencia, violencia legítima, violencia justa y la violencia como expresión de formas de dominación, entre otras.

Dos. **Fundar los episodios en una búsqueda de objetivos y finalidades en el marco de proyectos políticos particulares**, en muchos casos como propósitos

subrepticios. Una expresión de teorías de neto corte conspirativo, donde los hechos y hasta lo que se juzga y comenta sobre ellos, son entendidos como integrando una planificación. En ese sentido es que las finalidades sugeridas se pueden subdividir en lo que hemos entendido, por un lado, como finalidades “ex ante” —motivación u objetivo pretendido por los responsables— y, por otro lado, las finalidades “ex post” —infinitas variantes de explotación política de los sucesos—. En rigor, existen innumerables oportunidades en que ambos tipos de finalidades se entrecruzan, tornando arduo distinguir hasta dónde el señalamiento de una supuesta finalidad ex post no está planteada, en realidad, como una adjudicación de responsabilidades sobre la comisión de actos que llevaron a la concreción del episodio.

Tres. **Utilización del recurso de vincular cuestiones diversas en relación al episodio puntual**, algunas de la cuales no siempre es sencillo encontrarle relación. De algún modo, se pone de manifiesto que toda la estructura cognitiva del observador se pone en movimiento, reforzando, implicando y reformulando cada una de las partes³⁵. Así puede entenderse como es posible vincular y articular desde el episodio específico: pasado, presente y futuro; funcionamiento de la democracia en relación a la gobernabilidad del sistema, articulación oposición-gobierno y las estructuras de poder; cultura de gobierno, capacidad de gobernar, diferencias entre los partidos en cuanto a valores, ideología, composición e idoneidades; las instituciones políticas, legitimidad, lealtad institucional; situación económica y social y políticas gubernamentales; así como un sinfín de derivaciones hacia otros aspectos más vinculados a acontecimientos puntuales de la competencia electoral³⁶.

Cuatro. La adjudicación de responsabilidades, además de lo señalado, es el núcleo conceptual en el que se verifica la mayor expresión de una **línea de continuidad** que brinda uniformidad al período. En dos grandes trazos, la tesis de los PPTT es la

existencia de una izquierda violentista —ergo, que ejerce la violencia como metodología política— y autoritaria, que no termina por integrarse al sistema democrático comulgando con los valores que lo impregnan; y la tesis del FA consiste en la presencia de “infiltrados”, la acción de los aparatos represivos y la “derecha” como organizadora o usufructuante, muchas de las veces utilizando los tres tipos de responsabilidades al unísono e indistintamente. Ambas tesis se mantienen aún en aquellos episodios en los que, con los datos disponibles, no era posible continuar sustentándolas (1992, para los PPTT; 2005, para el FA).

En cuarto y último lugar, a pesar que en términos generales se verifica una secuencia lógica entre los componentes de los discursos de ambos bloques, es posible registrar dos inconsistencias en la cadena de adjudicación de responsabilidades-finalidades-origen, en ambos casos atribuibles al FA. En 1986, el FA adjudica la responsabilidad de lo sucedido a infiltrados y a la negligencia policial, señalando que la finalidad fue la de distraer la atención sobre la votación de la Ley de Caducidad y convalidar, de este modo, la impunidad. Sin embargo, a continuación se admite que el origen de los hechos podría estar en un clima de frustración generado por la votación de la mencionada Ley, a raíz de la fuerte convicción de que no puede haber paz sin justicia, todo lo cual avalaría probables excesos de los manifestantes, tornando posible trasladarles a estos la responsabilidad. De la misma manera, en el 2002, la mayoría del FA no cree en la espontaneidad de los saqueos, por el contrario insiste en la organización premeditada y con objetivos claros por parte de sectores de la “derecha”. No obstante lo cual, en el posible origen que desencadenó los hechos, se hace referencia a la situación social, el “hambre”, la “miseria”, como causa profunda que motivó los saqueos.

4. USOS POLITICOS DE LA VIOLENCIA

La idea de la violencia instrumental —como la acción orientada en función de objetivos— es un tema de análisis que atraviesa los siglos. Sin embargo, existiría otra forma de pensar en un *“uso político”* de la violencia, consistente en la intención de crear la “realidad política” por parte de los actores partidarios que observan y juzgan los hechos de violencia. Edelman sostiene que *“las reseñas de cuestiones, problemas, crisis, amenazas y líderes políticos se convierten en recursos para crear diversos supuestos y creencias sobre el mundo político y social, y no constituyen ya enunciados fácticos”*.

De este modo, los desarrollos políticos —entendidos como los relatos que se generan a partir de los hechos— no dependen exclusivamente de observaciones fácticas (si así fuera *“los significados falsos se desacreditarían con el tiempo y emergería un consenso sobre los válidos”*, cuando esto no sucede ni siquiera a cabo de lapsos largos) y sí se convierten en *“entidades ambiguas que significan lo que los observadores interesados construyen”*.

El *“uso político”*, entonces, se concentra en la construcción y uso de los problemas sociales, de los enemigos y de los líderes, pretendiendo, de este modo, ofrecer razones y soluciones particulares; atribuir culpas y elogios; crear una sucesión de amenazas y seguridades; reducir la cuestión a una perspectiva particular y eliminar o minimizar otras; investir de autoridad y atribuir competencias; transformar la incertidumbre, la ambivalencia y las complejidades en un fenómeno comprensible, para, finalmente, obtener apoyo y oposición a determinadas causas políticas^{37 38 39}.

LA CONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA

Cuando un problema es definido como tal por un observador, determinadas situaciones, circunstancias, hechos y opiniones, se entenderán como inscriptas en el problema referido, mientras otros casos no se contemplarán de igual modo. Lo que finalmente se construya como problema, no sólo se convertirá en lo que se entiende debe ser el centro de la atención —en una “*competencia por la atención*” con otras pretensiones similares⁴⁰— sino que será el presupuesto a partir del cual se explicitarán diversas cuestiones, entre ellas y fundamentalmente, la sugerencia de determinados cursos de acción. La construcción de problemas “*es un suceso complejo y sutil, una faceta de la formación convergente del simismo (así en el texto original) y la esfera social, integralmente vinculadas con la interminable construcción y reconstrucción de las causas políticas, las estructura de rol y las posturas morales*”⁴¹.

Reconocemos la centralidad de la construcción de tres problemas, a los que hemos denominado “violencia estructural vs violencia política”, “lógica de los dos países” y “el perpetuo retorno al pasado”⁴².

Violencia estructural vs violencia política

Notoriamente, en los debates políticos en torno a los episodios, se involucra la definición de tres tipos de violencia: la violencia política según la definición que adoptamos (Dowse y Hughes), la **violencia institucional o estatal**, como la ejercida “*desde las instituciones legitimadas para el uso de la fuerza*”, y la **violencia estructural**, denominada así por estar “*edificada dentro de la estructura y (que) se manifiesta como un poder desigual y, consiguientemente, como oportunidades de vida*”

*distintas. Los recursos están desigualmente distribuidos y por encima de todo está desigualmente repartido el poder de decisión acerca de la distribución de los recursos*⁴³. La violencia institucional o estatal podríamos asociarla a la “represión” y ya constatamos que se erigió en uno de los temas de mayor permanencia en los discursos. Por lo tanto, la cuestión ahora radica en el lugar que se le brinda a la violencia estructural y su vinculación por causalidad o correlación con la violencia política⁴⁴.

Por lo regular, los PPTT hacen referencia a esta vinculación para negarla, al menos como la causa principal de los episodios de violencia. Muy lateralmente, en 1992, el FB-PC y un legislador del PN, opositor al Gobierno de su partido, aluden a la situación social y, en el 2002, Jorge Larrañaga (AN-PN) sostiene la necesidad de atenderla. No obstante, la mayor preocupación del bloque consiste en no avalar “equivocos” en su consideración⁴⁵. Por el contrario, el FA esgrime la existencia de la violencia estructural, a veces como causa, otras como lo que se pretende ocultar, en ningún caso como para negar la tipificación de violencia a los episodios —en ese sentido, Tabaré Vázquez sostuvo que *“la violencia también es llevar adelante políticas económicas que dan miseria”*⁴⁶— pero, sin duda, estableciendo un orden de prelación y transfiriéndole una mayor jerarquía a la violencia estructural. En la línea mencionada, destacamos: *“...cada año estallan silenciosamente, sin estrépito alguno, tres bombas de Hiroshima sobre estos pueblos (...) en este momento en que todo el país está tan preocupado por algunas bombas (empecemos por) esas otras bombas que estallan en silencio sobre la niñez de América Latina, todos los días, sin que nadie se preocupe demasiado”*⁴⁷; *“...están empujando a que se viva en el imaginario de un clima de violencia (cuando) en realidad mucho más violencia es la que se está viviendo en los barrios del cinturón de Montevideo, donde pobres se roban y matan unos a otros”*⁴⁸;

*“A esta **situación social** hay que dar respuesta obligatoriamente, **más allá de si existió o no alguna organización** en las decenas o cientos de jóvenes y niños de barrios carenciados que participaron de estos hechos”⁴⁹.*

Naturalmente, no es neutro considerar que la violencia estructural es más relevante que la violencia política, o a la inversa (ni siquiera hay que detenerse a analizar el tema de qué precedió a que). Dependiendo de la opción que hagamos será cómo juzguemos moralmente buenos o malos los actos de violencia y cómo podríamos llegar a justificarlos en términos de legitimidad⁵⁰. Que los PPTT nieguen la conexión, por lo menos directa, entre una situación de crisis social y la violencia, permite orientar la mirada hacia otras causas, otros orígenes y encontrar otros responsables. Por el contrario, que el FA comulgue con una visión que sitúa la relación en términos de correlación, aboga por una cuestión de tipo sistémico con la que resignifica determinadas responsabilidades y plantea las que les corresponderían a los generadores del sistema injusto (el gobierno, los PPTT, las estructuras de poder, etc.). Esto nos remite a la antinomia “violencia de arriba-violencia de abajo”, “violencia injusta-justa violencia”⁵¹.

La lógica de los dos países

Con el tema de los tipos de violencia subyacente, podemos constatar en ambos bloques una dinámica de interpretación de los hechos inscripta en una problemática de neta matriz política, como es la existencia de una dualidad sociopolítica que fracturaría a la sociedad uruguaya, colocándonos ante una lógica de dos países. *“No son el país que piensa, son el país que grita; no son el país cordial, son el país ofuscado, **el país que odia**”⁵²*. Se define, así, a un “país” y, por oposición, al “otro”. La sociedad estaría

fracturada y abroquelada en dos reductos confrontados, uno de los cuales actúa incorrectamente y, consecuentemente, deviene en la negación del “país real”. Luis Alberto Lacalle (H-PN), desde la investidura de la máxima magistratura, invoca a los “*buenos orientales*”, lo que de suyo plantea la existencia de los “malos orientales” (los que “*enfrentaron la orientalidad*”⁵³) —que, en rigor, serían “no orientales—: “*El Presidente de la República convoca a toda la ciudadanía por encima de diferencias políticas y filosóficas a congregarse alrededor de los principios democráticos y republicanos que todos los buenos orientales consideran base y cima de su modo de vida*”⁵⁴. A ese “otro país” y a quienes lo integran se los describe como minoritarios —“*sentimiento totalitario y avasallante violencia de unos pocos sobre nosotros muchos que somos pacíficos y tranquilos ciudadanos*”⁵⁵—; “incivilizados” —lo que parece remitirse a la antinomia civilización-barbarie— condición ésta que, aunque parecería atribuirse a la sociedad en su conjunto, en realidad, está enfocada a los responsables de los episodios: “*(el hecho sucedido) nos pone a todos en la situación de advertir que aún no hemos llegado a la mayoría de edad política y a la civilización política necesaria*”⁵⁶; y, finalmente, como aspirantes a “*una sociedad diferente*”⁵⁷ que pretenden “*romper con el estilo de vida uruguayo*”⁵⁸, estilo que es una forma de vida connatural a la esencia misma de la “orientalidad”, la de la mayoría que no es “bárbara”⁵⁹. Lo que distingue ambos países, no son, entonces, meras diferencias de cuestiones tácticas o de opinión, sino cuestiones de principios y valores que señalan como malo, incorrecto, inmoral o patológico al “otro país”, razón por la cual éste se convierte en “*una amenaza continua, con independencia del curso de acción que sigan (...) incluso aunque no emprendan ninguna acción política en absoluto*”⁶⁰.

Las características intrínsecas del “otro país” son transferidas al FA. Se asevera estar “*cansados de esperar que el Frente Amplio se autorregule*” y que pueda superar

esa innata *“tendencia que ama el conflicto y tiene subconsciente insurreccional”*, posicionándolo, por este motivo, *“cada vez más periférico del sistema político democrático uruguayo”* con el que se encontraría planteando *“su rupturismo”*⁶¹; el FA estaría, o bien embarcado en un proceso de adaptación fracasado al sistema o, al menos, con evidentes síntomas de no “encajar” debido a esa naturaleza intrínseca que lo limita, con lo cual, de igual modo, se refuerza el sentido de ajenidad: *“Es evidente que el Frente Amplio hoy, digamos, puede vivir una crisis desde el punto de vista de relaciones con el medio”*⁶². La idea de “ruptura”, así planteada, apela al quiebre con ciertos valores generalizados y mayoritariamente aceptados, con los cuales no se puede romper si no se los ataca en cuanto a su legitimidad y justificación ética. En los términos del argumento, si el FA no se adapta, rompe o se aísla del sistema político y sus equivalencias —sistema político-régimen de gobierno democrático-estilo de vida uruguayo— la dicotomía entre los “dos países” se reduce a la polaridad entre los demócratas y los que no lo son: *“El tema a discutir en la campaña ya no es, como se dijo por ahí, entre neoliberalismo o democracia, sino que es entre los demócratas y los no demócratas. A aquella antinomia la sustituyó la alternativa entre quienes respetan el estado de derecho y el fiel cumplimiento de las sentencias judiciales, y aquellos que no están de acuerdo con mantener el estado de derecho y ponen en tela de juicio el cumplimiento de las sentencias judiciales”*^{63 64}. Por lo tanto, ya sea por sus conductas o por sus ideas políticas —*“no es indiferente que sea marxista”*⁶⁵— el FA integra el extremo no democrático de la polaridad: *“resulta claro que el Frente Amplio se comporta de manera no democrática cuando no se asumen posturas de condena a aquello que va contra las instituciones y en favor de la desestabilización”*⁶⁶.

De forma análoga la lógica de los dos países es propuesta por el FA: *“o se está junto al gobierno y su irresponsable política de avasallamiento a las libertades*

públicas o se está junto al movimiento popular en la defensa de las libertades y el sistema democrático”⁶⁷. La dicotomía, superpuesta a la clásica bipolaridad oligarquía-pueblo⁶⁸, se establece reduciendo al gobierno a lo opuesto del movimiento popular, éste, genuina expresión del pueblo y de la democracia (que el gobierno haya sido electo por la mayoría de la ciudadanía no es relevante en el planteo). Ante un gobierno que ejerce violencia institucional o estatal, que “reprime” en más de un sentido, por ejemplo conculcando libertades, lo política y éticamente correcto transitaría por acompañar a aquellos que son objeto de dicha violencia: *“Hay que estar al lado de la gente en las ocupaciones, en las huelgas, en los talleres, en los enfrentamientos como los que hubo el otro día (Hospital Filtro)”*⁶⁹; *“Cuando hay palos, vos tenés que saber de qué lado te colocás, si del lado del que recibe palos o del lado del que los da (...) Yo voy a compartir los palos con la gente más humilde”*⁷⁰. El movimiento popular, manifestándose en forma pacífica y asociándolo a lo que entienden la mejor expresión de las movilizaciones reivindicativas, como son las que se desarrollaron en oposición al autoritarismo, se identifica con un FA *“hoy más que nunca, expresión de la lucha popular”*: *“El Frente Amplio convocó a una expresión pacífica de esa indignación popular a través de una ‘caceroleada’ masiva, el mismo procedimiento de protesta a que se apeló por parte de todos los partidos políticos en los años de la dictadura”*⁷¹; *“en la movilización de rechazo a la extradición también afloró la sensibilidad antidictadura que los uruguayos tenemos, afortunadamente, tan a flor de piel”*^{72 73} Si el FA es la mejor y, quizá, la única expresión de la lucha popular, es forzoso concluir que existe ese “otro país”, lo antipopular representado por los PPTT y el estilo político de *“viejos pactos, tan repudiados por la sociedad uruguaya”* que genera, al igual de lo que sostenían los PPTT sobre el FA, una *“ruptura en la escena política nacional”*⁷⁴. En este caso, sobre ese “otro país”, al no ser representativo de las mayorías populares y

actuar concretamente en su contra, se concluye su condición de antidemocrático al pretender imponer un determinado proyecto político, económico y social, que no cuenta con las mayorías que lo legitimen⁷⁵. En esa línea se apeló con insistencia al argumento que los hechos de violencia eran generados o usufructuados para consolidar determinado proyecto de país, aún por vías reñidas con las elementales prácticas democráticas: *“el clima político creado, más la inestabilidad que provoca el hecho, puede alentar a los **Fujimori nacionales** a emprender otras acciones para aplicar las leyes y medidas antipopulares que por ahora son resistidas”*⁷⁶; *“Alguna gente se pregunta si el proyecto neoliberal sigue teniendo tantos obstáculos en nuestro país, que para llevarlo adelante se utilizará una vía a lo **Fujimori** o el golpe de Estado a lo **Terra**”*^{77 78}; *“pronostico que éste es el **prolegómeno de una escalada autoritaria**. Porque esta política de **saqueo a los pobres** (...) es lógico que esté acompañada con una **política de crecimiento autoritario**”*^{79 80}.

En resumen y cualquiera sea el formato bajo el cual se la presenta (civilización-barbarie, orientales-no orientales, oligarquía-pueblo, país sereno-país que odia, demócratas-no demócratas, movimiento popular-gobierno, etc.) ambos bloques desarrollan una línea argumentativa que circunscribe la problemática a una **lógica polarizante**, un esquema sencillo de “buenos” y “malos”. El discurso *“tiende a dividir el espacio político en dos campos antagónicos”*⁸¹ a través de la profundización y multiplicación de las oposiciones y, muchas veces, de conexiones forzadas, estableciendo una dicotomía tal que *“la positividad de uno de los términos es ser lo que el ‘otro’ no es”*⁸². Uno es el “país real” que no apela a la violencia (por lo menos a la ilegítima o injusta) o a prácticas antidemocráticas y el “otro país” es violentista y no democrático.

El perpetuo retorno al pasado

El pasado, entendiéndose por tal el período histórico uruguayo que comprende las décadas del '60, '70 y mitad de la de los '80 (formando parte de lo que últimamente se ha denominado “historia reciente”) —un tiempo de confrontación social, polarización política, violencia y quiebre democrático, “*el fin del uruguay liberal*”⁸³— con el 1° de marzo de 1985 y el advenimiento de la democracia luego de doce años de dictadura como un punto de inflexión que marca un antes y un después, es un tema ineludible en los discursos a lo largo de todo el período estudiado. Ese pasado es el insumo básico para la construcción de un tercer problema consistente en establecer aquellas conductas políticas que pudieran hacer retrotraer al país a aquellas épocas aciagas. Un problema que es posible plantear, en primer lugar, debido a que trazar paralelismos entre el pasado y el presente es más sencillo en los plazos cortos, donde un análisis puntual de uno o un conjunto de episodios puede permitir ciertas comparaciones obviando las diferencias de contexto⁸⁴; en segundo lugar, la vinculación pasado-presente se constituye en una relectura de los hechos realizada a partir de que un “*problema singular toma su significado de la constelación de problemas con los cuales se superpone y de los relatos sobre sus consecuencias pasadas y futuras*”⁸⁵, por lo que, y en lo que aquí nos importa, los episodios en el Uruguay democrático pos 1985 se relacionan con el Uruguay pre 1985⁸⁶.

Los uruguayos vivieron los años previos al golpe de Estado de 1973 y la propia dictadura con dosis de desconcierto y extrañeza por lo que parecía una anomalía en un país que creía que como otro no había. Sin entrar a profundizar en esta percepción, lo que sí es claro es que, a diferencia que en el pasado, en la actualidad el Uruguay ha **integrado la violencia política como dato probable de la realidad** e incorporado su

importancia como un factor, al menos coadyuvante, en la desestabilización de nuestra democracia. Es este uno de los tantos **legados históricos** de aquellos años que hoy, en otro escenario, provoca una interacción entre un pasado (que es reinterpretado a la luz de la actualidad), el presente (que se analiza a la luz del ayer), y un mañana que se construye y reconstruye hipotéticamente (a la luz de aquel pasado, este presente y sus respectivas interpretaciones).

La vinculación negativa, la sintomática referencia a aquellos años y el tipo de problema que se construye son las coincidencias entre los bloques. Ahora bien, la construcción de ese mismo problema comienza por diferenciarse por los hechos de ese pasado en los que se detienen. Los PPTT hacen su énfasis en la década del '60 como expresión de años de odio e intolerancia⁸⁷, de “enfrentamientos”⁸⁸, de “entierros y venganzas”, los que deberían significar un llamado a la reflexión a las nuevas generaciones que no vivieron en carne propia la cruel visión de un país que se degradaba⁸⁹. En principio, la postura de los PPTT se remite a un escenario de beligerancia cuya dinámica de enfrentamiento —un “sistema de acción y reacción”⁹⁰— significó para el país el caos y la caída de su democracia, presuponiendo la existencia de una doble responsabilidad en los actores de aquel enfrentamiento⁹¹. En el caso del FA, la referencia fundamental es el período dictatorial propiamente dicho y lo que fue una “*década de terror institucional*”⁹². Cuando se recuerdan hechos de la década previa, estos refieren, fundamentalmente, a las estrategias de provocación política al movimiento popular y sus manifestaciones⁹³ y a la brutal represión, circunstancias que tendrían que haber servido de “*escarmiento*” al haberse comprobado sus secuelas, como generadora de un “*espiral*” de violencia, sí, pero fundamentalmente, por ser el antecedente de la posterior violación de los derechos humanos⁹⁴. Desde esta perspectiva, en el 2005, los críticos del gobierno frenteamplista provenientes de la

propia interna del FA, efectúan una comparación de la represión policial en el episodio de aquel año, con la acaecida en la década del '60⁹⁵. Es cierto que podemos constatar que existieron las ocasiones en la que el discurso del FA contempló menciones al pasado violentista previo al golpe de Estado considerando la existencia de más de un responsable, lo que se podría resumir en *“ni un 69 ni un 73”*⁹⁶, fechas paradigmáticas del período de referencia⁹⁷, expresando la discrepancia, tanto con el autoritarismo gubernamental, como con la vía armada elegida por algunos grupos políticos⁹⁸.

Una vez seleccionados los hechos del pasado y habiéndolos interpretado, lo que define en qué radicó el problema, el paso siguiente en la construcción es la vinculación del pasado con el presente, en un ejercicio que tiende a reconfirmar los relatos sobre ambos espacios temporales. Identificar a los responsables del Hospital Filtro, en 1994, como *“nuestros viejos violentistas”*⁹⁹ supone remitirse a las organizaciones que en la década del '60 habían optado por la vía armada y, quizá, extendiendo el concepto a grupos políticos y sociales que no abjuraban de la acción violenta como metodología de lucha —los grupos que escaparon a la orgánica del movimiento sindical, por ejemplo¹⁰⁰—. Trayéndolos desde el pasado, son aquellos que actúan hoy impulsados por la misma forma de pensar que ayer, apostando al *“cuanto peor, mejor”*¹⁰¹. El problema, entonces, es la **reaparición** de los viejos métodos y de los viejos estilos, la reaparición de *“grupúsculos”* que representan *“el rostro amargo de la violencia”*¹⁰²: *“ese fue el último coletazo de los nostálgicos de la política del garrote y barricada de la década del '60, o es el inicio del crepúsculo de la tolerancia”*¹⁰³; aún en forma más específica: *“...fue la subversión tupamara que envileció a nuestra sociedad (...) hay que estar atentos porque estas minorías, que no dejan de ser minorías, vuelven a hacerse presente”*¹⁰⁴. En esa línea de continuidad con la situación pre 1973, se

alcanza a plantear que “(estos hechos) nos llaman a reflexionar si la sedición terminó en nuestro país”¹⁰⁵ afirmándose que “la subversión está organizada”^{106 107 108}.

Lógicas semejantes se plantean en el FA. Rememorar que “hace ya dos décadas conocimos atentados de este mismo tipo contra queridos dirigentes del Frente Amplio”¹⁰⁹ es retrotraerse a la violencia que grupos paramilitares y de ultraderecha perpetraban contra militantes de izquierda en los años previos al golpe de Estado de 1973, determinando, así, una alerta para “que todos tengamos presente **quienes son, en el país, los generadores de violencia**”¹¹⁰, los “verdaderos enemigos de la democracia”¹¹¹. Son los “nostálgicos”¹¹² de los tiempos del autoritarismo y la represión salvaje y, desde esa óptica, se entiende que se reserve el calificativo de “**terrorismo de Estado**”¹¹³ para la actuación del Ministerio del Interior en los hechos del Hospital Filtro¹¹⁴, asimilándolo al ejercicio violatorio de los derechos humanos por parte del Poder Ejecutivo durante la dictadura militar y sus prolegómenos. En la misma línea, las referencias a las medidas prontas de seguridad¹¹⁵, consideradas “un elemento de intimidación para debilitar una respuesta popular”¹¹⁶ y que presagian un avance del autoritarismo, es establecer un punto de comparación con la aplicación considerada irregular de las medidas prontas de seguridad antes del golpe, fundamentalmente en el gobierno del presidente Pacheco Areco (1967-1972).

En ambos bloques, entonces, a partir de “conclusiones ideológicas sobre una selección intencionada y previa de hechos históricos”¹¹⁷, se sugiere que las conductas políticas de determinados actores que trajeron aquellas consecuencias, se estarían reproduciendo en el presente. Actores-comportamientos-proceso político del pasado, se tornan intercambiables con actores-comportamientos-desenlaces a evitar hoy, lo cual, en los hechos, más allá de intenciones, supone terminar por afiliarse a una u otra de las tesis que se distinguen por atribuir criterios de importancia y ordenes de precedencia

distintos entre la represión del régimen y los avances del autoritarismo y los movimientos armados en el Uruguay¹¹⁸.

LA CONTRUCCIÓN DEL ENEMIGO

Todo discurso político, al presuponer la existencia, real o imaginaria, de un acto de enunciación opuesta, parece inseparable de la construcción de un adversario. Existen un “nosotros” y un “ellos” que, en forma implícita o explícita, habitan en conjunto y en interacción en todo discurso, tornándose los destinatarios positivos y negativos del mismo. El destinatario positivo (o prodestinatario), es el “*colectivo de identificación*” al que pertenecemos junto a quienes participan de nuestras mismas ideas, valores, objetivos e intereses. El destinatario negativo (o contradestinatario) está excluido del “*colectivo de identificación*” y es esta condición lo que lo define como el adversario con el que entramos en conflicto por cuestiones morales, de poder, status o ventajas materiales¹¹⁹. Aunque se disienta sobre aspectos centrales de la política y se esté en competencia por espacios de poder, el adversario es considerado legítimo, respetado y aceptado. Con él, el antagonismo es en el marco de reglas de juego y procedimientos aceptados y negociables. Sin embargo, el adversario muda en enemigo cuando “*el foco de atención (se ubica) en la naturaleza intrínseca del antagonista*”; son sus rasgos esenciales, sus características, que son tales según la percepción del observador, lo que lo convierte en enemigo. En el caso del adversario, la cuestión es competir y ganar; en el caso del enemigo, la cuestión es destruirlo. De esta forma, el enemigo es un generador de autocompromiso con las causas, mecanismo de ratificación de nuestras convicciones y estigmatizador de las ajenas, movilizador de aliados y factor de

inhibición para que el enemigo los obtenga¹²⁰. Tan central es un enemigo en un esquema de confrontación, que lo que se genera es un doble incentivo en sentidos opuestos: “*cuando un enemigo perjudica, hay un incentivo para **poner fin a la amenaza** librándose de él (...) cuando el enemigo ayuda a reunir apoyo para un régimen o una causa, quienes construyen un enemigo, tienen todas las razones para **perpetuar y exagerar la amenaza** que él plantea”^{121 122}. Analizaremos el tema describiendo, en primer lugar, la construcción del enemigo que realizan los PPTT, para, a continuación, detenernos en las replicas ensayadas por el FA.*

Los partidos tradicionales y la “omnipresente amenaza”

La construcción del problema realizada por los PPTT se constituye —algo igualmente válido para el FA— en el presupuesto sobre el cual se asienta, como inferencia lógica, la construcción del enemigo, no obstante apelan a un conjunto de recursos en forma paralela que contribuyen a definirlo y enfocarlo con mayor precisión.

El primer recurso al que apelan los PPTT es proceder a deslegitimar a la fuerza política FA como interlocutor válido, comenzando por cuestionar su composición a partir de lo que consideran sus dos características básicas, heterogeneidad y contradicción: “*...partidos heterogéneos y contradictorios que en él se nuclean*”¹²³. Cuestión juzgada grave ya que esa heterogeneidad y contradicción responde a que “*en el Frente Amplio conviven **fuerzas de moderación** y responsabilidad, con **fuerzas radicalizadas** y formadas en la cultura de la confrontación, de la intransigencia y de la intolerancia*”¹²⁴, estas últimas, los “*nostálgicos de la lucha armada*”¹²⁵. La solución, en opinión de los PPTT, sería que el FA decidiera efectivamente “*sanear sus propias filas*

de estos grupos violentistas”¹²⁶, porque, de otra manera, “en la medida que no decidan sanearse de toda esa especie de lacra política que mantienen dentro (no se les reconocerá) **ninguna autoridad política**”¹²⁷. De esta manera, remarcar las diferencias internas del FA —lo cual supondría aceptar la existencia de sectores frenteamplistas que no podrían considerarse enemigos en los términos del argumento— se utiliza para trocar, en definitiva, la heterogeneidad en homogeneidad, simplificando, así, el señalamiento del enemigo. En primer lugar, se prescinde de la distinción entre los diversos grupos que se definen como violentistas (pertenecientes o no al FA, pasados y presentes), dotando de centralidad al MLN¹²⁸, sobre el que hasta se sugiere que continúa en la “clandestinidad”¹²⁹ —“los Mesías de la inteligencia y de la soberbia casi diabólica”¹³⁰ o el “terrorismo nacional”^{131 132}—por otra parte, el movimiento armado de mayor importancia que había existido—. En segundo lugar, por varias vías confluente se establece la equivalencia entre esos grupos violentistas y el FA: primera vía, un FA que se construye sobre “el magnetismo del polo tupamaro y una novedad, un polo comunista radical”^{133 134}, es decir, una fuerza política que es tal por el sustento del enemigo (trayendo a colación, además y más allá de coyunturas, la existencia del comunismo, el “viejo enemigo” de la civilización occidental); segunda vía, un FA sobre el cual cabe preguntar: “¿Por qué no se condena el terrorismo? ¿Por qué no dicen que el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros no ha sido expulsado?”¹³⁵, de tal modo que, aún cuando implícitamente parece reconocerse que no hay un pensamiento único en el FA, la totalidad de la coalición de izquierda, por doble discurso o interés electoral, termina aliándose con los “terroristas”; tercera vía, un FA controlado por los violentistas: “no sé cuantos son los radicales, pero lo que tengo claro es que son los que terminan dominado siempre la interna del FA”¹³⁶. La resultancia de la confluencia de las tres vías posibilita la afirmación: “Yo creo que resulta claro que el Frente Amplio

se comporta de manera no democrática”¹³⁷ y habilita a uniformizar al conjunto de la fuerza política sosteniendo que las “*consignas y las promesas del pasado*” conducían a manifestaciones violentas que el FA “*cuando era oposición fomentaba y protegía*”¹³⁸. El proceso de homogeneización se produce por una reducción de “*la atención a las diferencias entre las personas rotuladas como enemigos (y) la desatención a las diversidades y distinciones individuales, para poner en foco la única característica o rol que constituye un símbolo de amenaza (...) En cuanto un grupo es definido como enemigo, se borran otras diferencias de talento, intereses, filosofías políticas y actitudes*”¹³⁹.

El segundo recurso al cual recurren los PPTT consiste en mantener el foco en el enemigo, aún en aquellos casos en que las evidencias tornen cuestionable el intento¹⁴⁰. Para ejemplificarlo veamos lo sucedido en 1992. Cuando se producen los atentados en aquel año, en lo inmediato, los PPTT especulan sobre la posibilidad de que los autores pudieran ser extremistas de cualquier signo^{141 142}. Días después de los acontecimientos, un medio de prensa escrito informa que voceros del autodenominado “Comando Lavalleja”, que se había atribuido la voladura del puente en el departamento homónimo, afirman que el mencionado Comando está integrado por oficiales en actividad de las Fuerzas Armadas^{143 144}. El impacto de esta noticia supone lo que entendemos es la distinción entre un primer y segundo momento en la adjudicación de responsabilidades¹⁴⁵. En el segundo momento, con los datos públicamente conocidos, cobra vigor la posibilidad de la responsabilidad de grupos de extrema derecha, militares o paramilitares, en los atentados, en detrimento de la responsabilidad de elementos de extrema izquierda. Sin embargo, los discursos en el bloque tradicional, aunque en principio tienden a bifurcarse, terminan por abonar la teoría de la siempre ubicua violencia de la ultraizquierda. En el caso del PN, de forma explícita se persistió en el

argumento que tanto podían ser “*mentes enajenadas radicalizadas de extrema izquierda o extrema derecha*”¹⁴⁶, pero, a través de un nuevo hecho político generado desde el gobierno, incurrió en inequívocos mensajes implícitos. Tal hecho consistió en el operativo de captura de treinta y cinco personas de origen vasco acusadas de estar vinculadas estrechamente a la organización terrorista ETA¹⁴⁷. La oportunidad elegida para la realización de tal operativo, máxime cuando se conoció que tales personas venían siendo investigadas desde por lo menos un año atrás, contribuyó a albergar la sospecha de que la decisión se tomaba para hacer coincidir el suceso con el momento en que prosperaban las versiones del involucramiento de sectores de la interna militar en los atentados¹⁴⁸. Las sospechas parecieron dejar camino a la certidumbre cuando el ministro del Interior, Juan Andrés Ramírez, explícitamente vinculó las detenciones con los atentados: “*Había llegado el momento. Los atentados contra el estudio del ex presidente Sanguinetti y la bomba que se colocó en un puente en Minas, nos indicaron que no podíamos perder un solo minuto para detener a los militantes de la ETA, acusados en su país de actos terroristas. El riesgo de postergar la detención era demasiado grande*”¹⁴⁹. A continuación, versiones oficiales, informaciones periodísticas y un comunicado del propio MLN, alentaron la hipótesis de una posible articulación entre el MLN y la ETA¹⁵⁰, y lo que en principio hubiera podido catalogarse sólo como un intento de distracción de la opinión pública, terminó convirtiéndose en un procedimiento por el cual se pretendió establecer la conexión entre los terroristas de hoy (los autores del atentado), los terroristas nacionales (los tupamaros) y los terroristas internacionales (los etarras), conectados en el planteo, aunque más no sea, por su condición de terroristas¹⁵¹. A diferencia del PN, el PC, particularmente el ex presidente Julio María Sanguinetti, señaló la responsabilidad de “*grupos del lado de la extrema derecha*”¹⁵² de “*inspiración carapintada*”¹⁵³ ¹⁵⁴. No obstante, determinadas

evaluaciones sobre la situación política pos atentados estuvieron dirigidas a sostener que *“habrá mucha izquierda alocada que hoy está en la nostalgia y que desgraciadamente, hasta por temor, va a querer comenzar a armarse”*¹⁵⁵ y que *“las primeras acciones de los tupamaros comenzaron también bajo un gobierno blanco”*^{156 157}, trayendo a colación la cuestión de la guerrilla. Por este medio, los PPTT mantienen con vigor la existencia del enemigo, aunque para el PC estaría descartada la intervención de grupos violentistas de la izquierda frenteamplista y para el PN ésta sería sólo una hipótesis.

Apelar al **“pánico moral”**, particularmente valiéndose de la faceta más intimidante y perturbadora del mismo, es el tercer recurso que hemos considerado. “Pánico moral” como *“el proceso mediante el cual una condición, un episodio, una persona o un grupo de personas se presentan como una **amenaza** a los valores e intereses sociales”*, de tal modo que *“los miembros de una sociedad y una cultura se sensibilizan moralmente para los desafíos y amenazas que las actividades de grupos definidos como desviados oponen a sus valores y estilos de vida aceptados”*¹⁵⁸. Este es especialmente efectivo, para el caso que abordamos, cuando lo que plantea es un escenario de violencia latente, fruto de grupos violentos en febril y sigilosa actividad en múltiples áreas, dispuestos siempre a “atacar”. En el período 2000-2002 —donde una serie de episodios y declaraciones políticas fueron valoradas como pautando un sostenido crecimiento de la violencia— es posible constatar con claridad la construcción del “pánico moral” (sin negar que su apelación es cuestión de todo el período). Al inicio mismo del período ya se había afirmado que existía el **“riesgo”** de que se produjeran hechos de violencia promovidos por grupos de *“extrema izquierda”*¹⁵⁹. Dos años después, el mismo dirigente político sostenía que *“lo que está pasando hoy demuestra que los uruguayos **estamos corriendo el riesgo de volver a enfermarnos de odio y de intolerancia**”* y *“parece evidente que hay sectores de izquierda que **alientan la***

violencia en forma solapada”¹⁶⁰. Entre ambas declaraciones, un número importante de episodios confirmaban, a criterio de los PPTT, la tesis del accionar violentista y desestabilizador de organizaciones políticas y sociales de izquierda¹⁶¹. Una vez registrados los saqueos, la sucesión de declaraciones del ministro del Interior, Guillermo Stirling, son testimonio de una convocatoria a la alarma. Veámosla: el 2 de agosto, al mismo tiempo de manifestar la certeza de que los saqueos son **organizados**, reconoce no tener “*ningún elemento que nos permita hoy la identificación de algún tipo de organización*”¹⁶²; el 3 de agosto, sugiere que “*Acá hay un pequeño Bin Laden*”¹⁶³ y sostiene que, al menos dos semanas antes, **contaba con información** sobre la preparación de los saqueos¹⁶⁴; el 4 de agosto, consultado sobre si las organizaciones de **ultraizquierda** eran las responsables de los saqueos, responde que había que ser **cautos** en las acusaciones, pero revela estar convencido de que los responsables poseían una **concepción anarquista**¹⁶⁵; el 8 de agosto, vuelve a afirmar que **no tiene ningún elemento que le permita atribuir responsabilidades**¹⁶⁶; finalmente, el 25 de agosto afirma, “*para mí, uno de los factores de mayor preocupación es que esta organización está intacta. Somos conscientes que lo que se produjo puede volver a suceder*”¹⁶⁷. Creemos que el conjunto de declaraciones —un equilibrio entre incertidumbres y certezas, pero ambas presentadas bajo el formato de deliberadas imprecisiones— se constituyen en una descripción de aquello que “nos amenaza”: una organización, aún cuando no existen elementos para definirla a cabalidad, a la que no se le niega la vinculación con la ultraizquierda y que tiene una concepción disolvente de la sociedad, que es un peligro “real” dado que está intacta y operando^{168 169}. La imagen de estar inmersos en una situación amenazante es reforzada englobando un conjunto de hechos, episodios y tipos de movilizaciones, como fenómenos que se vuelven comparables en el

entendido que están integrando la estrategia de la izquierda, pretendiendo provocar la impresión de que el enemigo “nos rodea”^{170 171}.

El resultado de la sumatoria de recursos descriptos es convertir al enemigo en una “*omnipresente amenaza*”¹⁷², pretendiendo legitimar con su existencia un discurso de matriz preventiva¹⁷³.

Frente Amplio: ... y además, “civilización”

Podría suponerse que el discurso del FA en la materia consistió en una mera contrarrespuesta a la construcción del enemigo efectuada por los PPTT, cuando la iniciativa en el período parecía corresponderle a estos últimos y al FA una posición a la defensiva. Aunque en buena medida esto fue realmente lo que terminó sucediendo en innumerables oportunidades, no es menos cierto que el FA estableció una batería de argumentos que se plasmó, tanto en una concreta construcción del enemigo como en un intento de debilitar la que realizaron los PPTT.

El argumento que podríamos considerar la medula espinal de lo que propone el FA, fue el de rechazar el fundamento teórico, el modelo explicativo de la situación política, sobre el cual se asienta la construcción del enemigo según la cual el FA es sinónimo de grupos violentos. Para el FA, la cuestión no es, como planteaban los PPTT, la existencia, cualquiera fueran las circunstancias, de una izquierda frenteamplista incivilizada, antidemocrática, violenta, casi forastera en su propia tierra —la omnipresente amenaza— sino que, por el contrario, es la violencia del régimen, sea estructural o institucional, que, en todo caso, precede cualquier otra manifestación de violencia, la explica y, en cierta medida, la justifica. Podemos rastrear esta posición en

un análisis que realiza Demasi, la que, aunque referida al MLN, se ajusta perfectamente al discurso más general del FA: *“hay un elemento preexistente de ‘violencia legal’ que justifica las acciones del Movimiento. Esta afirmación puede mantenerse aunque muchos años antes del ‘disparo original’ haya existido un trabajo continuado de organización (...) la ‘violencia del régimen’ es un elemento omnipresente que no necesita de un acontecimiento para demostrarse sino que invade todas las relaciones sociales, aunque algún hecho concreto puede hacerla más visible”*¹⁷⁴. De esta manera, el enemigo es aquel que es el responsable de la violencia del régimen político, social y económico.

Un segundo argumento consiste en inscribir el discurso de los PPTT en intencionalidades políticas subalternas¹⁷⁵. El FA imputaba a los PPTT el estar motivados por el propósito de establecer un escenario de *“confrontación violenta”* o de *“desestabilización”* para que el debate político se centrara en la contradicción caos-orden, donde el FA representaría la generación del caos y los PPTT la conservación del orden¹⁷⁶. Alcanza a plantear, incluso, que sus verdaderas intenciones no se agotan en una mera enunciación, sino que los PPTT buscan no ceder *“pacíficamente el gobierno”*¹⁷⁷, lo que se encadena, como ya vimos, con la posibilidad, según el discurso del FA, de que los PPTT recurran a vías de neto corte autoritario. Esta imputación se mantiene, incluso, con los PPTT en la oposición¹⁷⁸. Es más, cuando en julio de 2005 se produjo una pequeña crisis producto de ciertas movilizaciones con cortes de calle¹⁷⁹, Tabaré Vázquez, presidente de la República, recordó que durante la crisis de 2002 el FA no había sacado la *“gente a la calle a hacer piquetes, ni para protestar, lo cual hubiera sido muy fácil”* y alcanzó a solicitar **lealtad a la oposición política** en esas nuevas circunstancias^{180 181}. En la misma línea, la ministra de Desarrollo Social, Marina Arismendi (PCU-FA), afirmó que *“hay que saber que el enemigo está en todas partes”*

y especuló con la *“furia opositora”* que pretende *“hacer caer”* al gobierno: *“Hoy está descontado que no será por un golpe de Estado, porque es mucho más barato hacerlo caer de otras formas y el enemigo la tiene clara. Tiene que ver con el desarrollo del país, su estabilidad y su crecimiento y con la base de sustentación del gobierno”*¹⁸², De este modo, el FA construye su propio enemigo, antidemocrático, opuesto a la voluntad popular.

El tercer argumento, a diferencia de los dos primeros que construían una imagen de los PPTT, estuvo reservado a debilitar la imagen que del FA pretendían construir los PPTT. Es lo que hemos llamado el “proceso de civilización radical”. Como vimos, uno de los argumentos manejados por los PPTT para construir el enemigo FA es que éste contaba entre sus filas con grupos que no habrían renunciado a la vía armada o al ejercicio de la violencia en términos más generales, grupos calificados como “radicales”. Como consecuencia lógica de tal argumentación, los PPTT sostenían que si el FA *“no se civiliza (...) neutralicemos su espíritu intolerante”*¹⁸³, determinando que la disyuntiva estuviera planteada en los términos “civilización o exclusión”, civilización que deberíamos entenderla en los términos de adaptación a la convivencia democrática, tanto en sus aspectos institucionales (marco jurídico, competencia electoral, etc.) como a los axiológicos (pluralismo, tolerancia, negociación, etc.)¹⁸⁴. Sin embargo, vastos sectores del propio FA planteaban la misma disyuntiva para su propia interna, convencidos como estaban que no “civilizar” a los radicales era sinónimo de someterse a que el impacto en términos de opinión pública que significaba su presencia los continuara perjudicando electoralmente. La solución fue alcanzada por sucesivas etapas de un proceso que es mucho más complejo y abarca más aspectos, pero en lo que tiene que ver con los episodios de violencia es posible reconocer una serie de etapas.

En 1992, habiéndose producido los atentados, con algunos comunicados de los autores que incluían anatemas a los tupamaros y, como hemos visto, habiendo comenzado a circular ciertas versiones que pretendían sugerir la posibilidad de vincular los episodios al MLN, el tupamaro Eleuterio Fernández Huidobro expresó: “*Si en esta guerra una de las cosas que está en juego es nuestra libertad que nos lo aclaren, porque entonces nos surgen una cantidad de interrogantes: ¿debemos mañana mismo empezar a fabricar documentos falsos, berretines? (...) ¿Debemos enseñar el manejo de los explosivos, qué son los proyectiles, qué efectos producen? ¿Debemos convocar a nuestros compañeros, los que militan orgánicamente y los que no, y que saben de armas y de combate, para que le empiecen a enseñar al pueblo cómo defender su libertad?*”¹⁸⁵. Las críticas a estas afirmaciones desde otros sectores del FA no tardaron en llegar: “*si el sector que integra Fernández Huidobro adopta esa determinación y ella es conocida, quedará automáticamente excluido del Frente Amplio, dentro del cual no caben esas concepciones*”¹⁸⁶; “*la mayor unidad del pueblo, por encima de los partidos, es la única garantía para detener a los nostálgicos del pasado y poner límite al aventurerismo. No creo que sector político alguno deba considerar que las garantías individuales, la de los hombres y partidos dependan de sus propias fuerzas*”¹⁸⁷. Como en otras ocasiones, la discrepancia fungió de “barrera de contención”, la que al tiempo de señalar las diferencias internas puso límite a la tolerancia que se tendría sobre las mismas¹⁸⁸.

En 1994, importantes dirigentes frenteamplistas señalaron lo que entendieron era una doble responsabilidad en el episodio de aquel año, donde, además de las que le cabían al Gobierno, estaban las responsabilidades de sectores frenteamplistas radicalizados “*que entienden necesario multiplicar los enfrentamientos, multiplicar la confrontación*”¹⁸⁹. El propio Líber Seregni, presidente del FA, habría manifestado que

“la responsabilidad fue de todas las partes: de las fuerzas policiales y de los manifestantes (entre los cuales) había quienes portaban armas de fuego”, señalando, además, a las emisoras radiales voceras del MLN y del 26M como las provocadoras de un “clima” de irritación en torno al tema de los “vascos”¹⁹⁰. El conflicto, que por aquel tiempo se denominaba con insistencia como entre moderados y radicales, se insertaba en un escenario más complejo compuesto por varios tópicos como fuente de debate: reestructura interna del FA, creación del EP, nominación de candidatos a las intendencias en el interior del país, plebiscito sobre la llamada minirreforma¹⁹¹ y los sucesos del Hospital Filtro¹⁹². Tabaré Vázquez, en ese entonces por primera vez candidato presidencial por el EP-FA, planteó “se está con el Encuentro Progresista o no se está”, creyendo que a los sectores del FA críticos con la conducción del FA, habría que preguntarles “claramente si siguen creyendo que el objetivo es hoy el gobierno nacional y lograr una confluencia de fuerzas progresistas para **alcanzar ese gobierno de mayorías nacionales por la vía electoral**”. Finalmente afirmó: “Tengo la impresión de que no todos estamos partiendo de esas bases y trabajando en ese sentido”¹⁹³. Los grupos políticos cuestionados, UNIR (26M, Pre., CUF), MPP (MLN, PVP, 20M, PST), más el PCU (parcialmente), no votan una declaración del Órgano de Conducción Política del FA, en la que se solicitaba desterrar “prácticas de confrontación” en el orden interno y expresaba un “rechazo categórico a los actos de violencia producidos el 24 de agosto”. La razón aducida para no votar la declaración fue, según los grupos que se le habían opuesto, que ésta extendía la responsabilidad de la violencia del Filtro a otros actores además del Poder Ejecutivo, al cual se lo mencionaba directamente pero en un punto aparte de la declaración¹⁹⁴. Los “moderados” entendían estos enfrentamientos intra fuerza política como la expresión de un grave error que estos grupos cometían: “Para esta gente el enemigo principal no es

la derecha ni los blancos ni los colorados, sino que el enemigo está adentro del Frente y es Tabaré”¹⁹⁵; *“algunos cultivan la búsqueda de enemigos internos”* ^{196 197}. El problema, entonces, radicaba en la definición de a quien se consideraba enemigo. En ese contexto de crisis interna se hacen públicas una serie de declaraciones y trascendidos revelando que la hipótesis de expulsión estuvo sobre la mesa. Líber Seregni habría instado a los sectores radicales a retirarse del FA sino estaban de acuerdo con la estrategia definida¹⁹⁸; José Korseniak habría planteado en el seno del PS la necesidad de expulsar al MLN y el 26M^{199 200}; y Alberto Couriel (VA-FA) expresó: *“aunque no compartan el cien por ciento la estrategia política, si llega un momento que se pone en tela de juicio el acuerdo político, el FA tendrá que tomar resoluciones con los mecanismos correspondientes”*²⁰¹. Posteriormente, dirigentes “radicales” reconocieron que Líber Seregni les había planteado que se alejaran de la coalición de izquierda, una especie del así llamado *“divorcio civilizado”*²⁰². El cerco se estrechaba. Los sucesos del Hospital Filtro, sin duda, se constituyeron en el clímax de la manifestación del radicalismo violentista pos dictadura y perfectamente podemos concebirlo como un punto de inflexión que pautó el comienzo de un proceso “civilizatorio” de los “radicales”, implicando un arduo debate en las respectivas internas de estos grupos políticos, fundamentalmente en el MPP. El dirigente Jorge Zabalza, tupamaro pero militante de la CI²⁰³, expresa por comienzos del año 2000: *“¿Cómo nosotros, los que en algún momento participamos en el movimiento guerrillero, nos hemos civilizado, miramos para el costado y no decimos nada de lo que está pasando en América Latina? (...) A veces asumimos una actitud vergonzante de hablar sobre la violencia revolucionaria que en este país hubo durante los años 60 y 70”*²⁰⁴.

En los años siguientes, en los que hubo quienes creyeron estar, como vimos, ante un fenómeno de violencia creciente, se produce un cruce de declaraciones entre los

tupamaros José Mujica y Jorge Zabalza, cara visible de los grupos a los que se acusaba de estar frente a los hechos de violencia, a raíz de que el primero manifestó que el FA aceptaba a la CI entre sus integrantes porque “*si los dejamos sueltos, ¿qué favor le hacemos al país? El país está primero, ¿no? Al soportarlos también los estamos controlando*”²⁰⁵. El mensaje implícito consistía en que al MLN/MPP, del que José Mujica era su máximo referente, lo podíamos posicionar como un sector moderado que procuraba contener a los “radicales”, a los que como contraparte se identificaba con la CI. Cuando en el 2002 se producen los saqueos, la responsabilidad es atribuida a radicales en forma vaga, pero se menciona a la CI cuando se personifica, sector político que en las últimas elecciones, las de 1999, había obtenido un magro 1.5% de la votación del FA²⁰⁶. Por otra parte, sendas declaraciones de la Mesa Política y el Plenario Nacional del FA, donde se expresaba el “*rechazo a las manifestaciones violentas, delictivas y las procedentes de cualquier ámbito*”²⁰⁷, no es apoyada por la CI (por la negativa en la Mesa, abstención en el Plenario Nacional) y sí es votada por el MPP y el PCU, a los que recordamos específicamente porque fueron estos sectores políticos los que no votaron la declaración frenteamplista de 1994 cuando el Hospital Filtro²⁰⁸. En el año 2003, la CI dejó de concurrir por orden de Vázquez a la Mesa Política del FA. El dirigente de ese grupo político, Helios Sarthou evaluó la decisión de la siguiente forma: “*Parece que el FA quisiera dar la imagen de que **limpió la casa***”^{209 210}

Con los hechos del 2005 asistimos a la culminación del proceso civilizatorio. Mientras los PPTT no atisbaban a adjudicar responsabilidades directas al FA ni a sectores relevantes del mismo —indirectamente consideraban que cabía al FA la responsabilidad de haber agitado determinadas consignas históricas que entrañaban promesas utópicas²¹¹— la dirigencia del FA se abroqueló detrás de la crítica a los responsables, describiéndolos como “*sectores infantiles que siempre han existido en la*

izquierda”²¹², “*ultraizquierda autoexcluida*”²¹³, o, gráficamente, “*izquierdita*”^{214 215}. El cerco se había cerrado. Desde aquel 1986, en que los acusados eran el PCU y un llamado “polo tupamaro” del FA, aún cuando esta organización aún no lo integraba formalmente, pasando por un 1992, donde se pretendió vincular al MLN con los atentados y un 1994 donde la acusación fue explícita hacia ese grupo político, arribamos a un 2002 donde la atención centrada en la CI, relativizó por completo la consideración del MLN como grupo violentista²¹⁶ y a un 2005, donde sólo grupos minoritarios, periféricos y hasta ajenos al FA podían significarse como los responsables²¹⁷. El FA culminaba, así, al decir de un dirigente “radical”, un proceso de “limpieza” en el que los “radicales” de antaño, o bien se “civilizaron”, se autoexcluyeron o se redujeron, con la ayuda de los resultados electorales naturalmente, a expresiones minoritarias.

5. A MODO DE CIERRE: DE LAS PEORES CONSECUENCIAS

Hemos procurado desarrollar los relatos y argumentos que componen los discursos que los partidos políticos asumieron ante distintos episodios de violencia, no con la intención de formular juicios de valor sobre su validez o pertinencia, convencidos, como estamos, que revelar los motivos o intereses detrás de un argumento no equivale a refutarlo. En ese sentido, pretendimos alejarnos del “*vasto expediente de las teorías conspirativas*” que supone a cada palabra inscripta en un meticuloso, refinado y programado plan siniestro, a las que, sin duda, recurrieron todos los partidos sin excepción²¹⁸. Lo que sí parece evidente es que, así como en la construcción de los discursos pesan convicciones políticas, ideológicas, filosóficas y éticas de cada partido, no menos cierto es que estos discursos también están configurados por los “*imperativos*

de la argumentación”, en el entendido que la lógica que los articula está compuesta por una serie de premisas que se definen por su pertinencia o no en el encuadre discursivo concreto, por la vinculación a la situación política del actor político partidario en la coyuntura y en la larga duración y por contraposición al discurso opuesto, desembocando en una *“retórica de la intransigencia”* establecida a través de la confrontación de *“dos impertinencias iguales”*²¹⁹. Terminó resultando evidente que los bloques desplegaron una serie de tesis sobre los episodios de violencia que, en rigor, son el mismo argumento planteado en forma contrapuesta: matriz de corte antagónico para explicar la realidad social y política; los hechos del pasado como fuente explicativa (y justificativa) de las conductas propias y ajenas, de ayer y de hoy; enemigo como consecuencia de elementos preexistentes y por encima de circunstancias, considerado una amenaza latente, etc.

Quizá estemos ante la consecuencia lógica del objetivo más significativo de la construcción del discurso: la victoria en una *“disputa por la verosimilitud”*. Verosimilitud es la propiedad a la que aspira el discurso, una *“referencia evaluatoria que proyecta hacia fuera de sí mismo y que está destinado a alcanzar una cierta realidad, o mejor, una cierta concepción de la realidad”*. Quien *“imponga”* esa *“realidad”*, alcanzará receptividad en el grupo social, y, con ella, obtendrá réditos políticos^{220 221}.

El problema adquiere ribetes complejos cuando esa disputa se asume desde una *“visión beligerante de la política”*, donde, intentando *“resolver los conflictos en términos de la derrota del enemigo”*²²², se incurre en *“la violencia de las representaciones de la violencia”*²²³. De la relación de este punto con la democracia, traemos a colación el siguiente texto: *“Si la lucha por la construcción del espacio de la democracia se mira desde la guerra, siempre implicará la traición. Porque la*

democracia es ese espacio en que mi juramento (como expresión de “fidelidad a los objetivos esenciales compartidos”), lejos de negar en totalidad el juramento del otro, contiene —como parte esencial de sí— la certeza de que puede existir también la verdad en ese otro juramento; no toda la verdad, ya que esto implicaría negar mi juramento, pero sí una parte de ella que debería completar la mía. Cuando se considera que alguna verdad puede latir en el juramento del otro ya no hay guerra, ya no se mata, ya no hay sangre. Porque matar sería matar una parte de la verdad: la que late en el juramento del Otro. Esto es la democracia. El único espacio desde el que tiene sentido plantearse —sino una Historia sin violencia— al menos una reducción de la violencia en la Historia”²²⁴. Porque si lo que realmente se pretende es cuidar la democracia siendo “amistosos” con ella²²⁵, lo primero a tomar en cuenta es que los procesos políticos y sociales son situaciones históricas en un “equilibrio relativamente delicado”. Y los discursos políticos, la postura política asumida por una porción del entramado partidario, no son inocuos. Por el contrario, aunque no necesariamente puedan “crear” los acontecimientos, sí pueden “inclinarse la balanza final a favor de uno de los posibles resultados en lugar de otro”. Por lo tanto, las respuestas de las elites y del liderazgo son factores difíciles de predecir pero, inevitablemente, son aspectos que deben ser muy tomados en cuenta por sus posibles consecuencias. Linz sostiene que “algunas de las consecuencias deslegitimadoras de la violencia pueden encontrarse en el campo de las decisiones tomadas como respuesta a la violencia”²²⁶. Lo contrario también es cierto.

NOTAS

1. Una de las posibles virtudes de la selección de los episodios es que estos se registraron durante gobiernos encabezados por distintas fuerzas políticas: episodio de 1986, presidencia del Dr. Julio María Sanguinetti (PC); episodios de 1992 y 1994, presidencia del Dr. Luis Alberto Lacalle (PN); episodio de 2002, presidencia del Dr. Jorge Batlle (PC) y episodio de 2005, presidencia del Dr. Tabaré Vázquez (FA).
2. Dowse, Robert y Hughes, John, 1990, pp. 496, 521-525. La selección del episodio del 2002 podría generar dudas, ya que su caracterización, en principio, inclinaría a incluirlo en el concepto de violencia social. Justamente, es en este caso que la definición de Dowse y Hughes juega su rol inclusivo, al utilizar el concepto de “*significación política*” que adquirirían los actos independientemente de quien haya sido su brazo ejecutor.
3. Definición de “*desorden*”: “*Violencia relativamente espontánea y desorganizada con amplio apoyo y participación populares, en la que habría que incluir las huelgas, los disturbios y las rebeliones localizadas*”. Definición de “*violencia conspirativa*”: “*Es la ejercida normalmente, aunque no necesariamente de manera muy organizada, por segmentos de la élite como el ejército y la burocracia. Suele manifestarse en una violencia mínima, y puede adoptar la forma de un terrorismo de pequeña escala pero no indiscriminado*”. La tercera forma de violencia política que consideran los autores es la llamada “*guerra interna*”, incluyéndose aquí el terrorismo a gran escala, las guerras civiles y las revoluciones (Dowse, Robert y Hughes, John, 1990, pp. 521-522).
4. Con la excepción de la elección nacional de 1989, en la que los caudales electorales sumados de colorados, blancos y frenteamplistas superaron por poco el 80% de los votos válidos, en el resto de las elecciones (1984, 1994, 1999 y 2004) esa suma siempre superó el 90%, aproximándose al 98% en 1984 y 2004 (Instituto de Ciencia Política, 2000, pp. 325-357; Buquet, Daniel, 2005, pp. 337-359).
5. Para la teoría de los bloques nos basamos en González, Luis Eduardo y Queirolo, Rosario, 2000 y Lanzaro, Jorge, 2000.
6. Linz, Juan, 1987, p. 15.
7. Ibidem, p. 105.

8. Castagnola, José Luis, 1985, pp. 6-10.
9. Edelman, Murray, 1991, pp. 23 y 122.
10. Del Olmo, Rosa, 2000, p. 80.
11. En cuanto a la percepción se conoce que no en todas las sociedades y en todo momento histórico se perciben de la misma forma los hechos de violencia. Los temas vinculados a la inseguridad (ciudadana o pública, como se la ha dado en llamar), por ejemplo, pueden corresponderse exactamente con la realidad o derivar de cierta sensación cuyo correlato objetivo no es del todo evidente (Cruz, José Miguel, 2000, p. 134).
12. Domínguez, Roberto, Sanseviero, Rafael y Vázquez, Isabel, 2000, pp. 177-180.
13. Del Olmo, Rosa, 2000, pp. 75-76.
14. Guthman, Gerardo, 1991, pp. 9-12 y 211.
15. Reconocemos la compleja relación entre el hecho fáctico y la interpretación del mismo, pero esto no puede conducirnos a la negación del primero. Podemos aceptar que los hechos de violencia no son solamente hechos *“sino representaciones que tanto permiten conocerlos como disfrazarlos”* (Guthman, Gerardo, 1991, p. 209), que no sólo importa la *“realidad en cualquier sentido testeable u observable”*, sino que también importan *“las creencias que el lenguaje ayuda a evocar”* (Edelman, Murray, 1991, p. 122) o, finalmente, que existe un *“camino que media entre un hecho y su relato”* haciendo que tal o cual evento se transforme en *“lo que pasó”* (Alvarez, Luciano, 1988, p. 82). Sin embargo, de llevar el razonamiento al extremo, nos afiliaríamos a la doctrina según la cual *“las palabras son meras convenciones y todas las definiciones son, en última instancia, arbitrarias y, en consecuencia, sujetas a nuestra libertad de estipulación”*, doctrina rechazada enfáticamente por Sartori, quien sostiene que *“cualquiera que fueren los puntos positivos (...) sus implicaciones negativas y consecuencias son intuitivas: si las palabras quieren decir, en principio, lo que nosotros queremos que signifiquen, vamos directamente hacia una Babel”* (Sartori, Giovanni, 1992, pp. 22-23). El resultado sería *“reconocer la imposibilidad de acceder a grados de ‘verdad política’ que implique cotejar los discursos políticos con los hechos políticos”* (Magnone, Carlos, Warley, Jorge, 1994, p. 28). En conclusión, es un error negar la existencia de hechos fácticos objetivamente corroborables.
16. Castagnola, José Luis, 1985, p. 10.
17. Magnone, Carlos y Warley, Jorge, 1994, p. 28.

18. Alvarez, Luciano, 1988, p. 74.
19. Guthman, Gerardo, 1991, p. 11.
20. Los criterios de asignación tienen en cada cultura o época histórica características distintivas en base a criterios etnocéntricos, sociocéntricos, clasistas y otros de confrontación inter o intra societarios. Sin embargo, algunos de esos criterios han perdurado en el tiempo y coexisten con los supervivientes. Apoyándonos en Guthman haremos un más que breve recorrido histórico de la descripción de la violencia. El vocablo “violencia” nace en Roma, pero no se trata de una descripción que esté ligada a un juicio de valor, sino a su caracterización y definición como imposición forzada. Es en la Edad Media que la violencia comienza a aparecer caracterizada a partir de un criterio de desprestigio que abandona lo puramente descriptivo para pasar a representarla como todo **aquello que corrompe**, contamina, corroe la pureza, la armonía y el orden divino en la tierra. La violencia es pura negatividad, no hay violencia buena ni legítima. Con Maquiavelo se comienza a contextualizar histórica y políticamente la violencia, manejando la **diferencia entre una violencia que arruina y otra que restaura**, recuperando el ejercicio y la instrumentación de la misma. En la ilustración, los discursos de violencia aparecen fundamentados en criterios de desprestigio preestablecidos, de modo tal que la censura o aprobación de acciones, comportamientos y manifestaciones sociales resultan determinadas por un doble juego. Por un lado, en función de criterios normativos igualitarios que actúan como si fueran patrones de medidas universales y por el otro, al estar insertos en estrategias de poder, son utilizados tácticamente, obviados e incluso ignorados. Por lo tanto, de una negatividad abstracta adjudicada a la violencia se pasa a **contextualizarla en relación a fines**. Haciendo un cruce en el tiempo, con Weber se alcanza la versión más afinada de instrumentalización de la violencia, colocando al Estado como el detentador del monopolio del ejercicio legítimo de la violencia; así como con Sorel, Fanon y Sastre, se actualiza una definición elogiosa de la violencia según se usara o no para organizar una revolución que rompiera con el injusto orden establecido. Sintetizando, los tres criterios de asignación de violencia históricos que persisten en los discursos actuales son: criterio de desprestigio, diferenciación de violencia justa e injusta y violencia inserta en estrategias de poder (Guthman, Gerardo, 1991, pp. 17-49).
21. Alvarez, Luciano, 1988, p. 24.
22. Verón, Eliseo, 1994, pp. 83-85.

23. Anexo, 1994, cal./adj.resp.
24. Mariano Arana, ind.-FA, “La Juventud”, 28/12/86, p. 8.
25. Según la Declaración de Naciones Unidas sobre Medidas para eliminar el terrorismo internacional (Resolución 49/60 de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 9 de diciembre de 1994), se concibe al terrorismo como *“los actos criminales concebidos o planeados para provocar un estado de terror en la población en general, en un grupo de personas o en personas determinadas”* (Disponible en internet: <http://daccessdds.un.org/doc/undoc/gen/N95/768/22>)
26. Anexo, 1992, cal.
27. Anexo, 2002, cal.
28. Anexo, 2005, cal./adj.resp.
29. Edelman, Murray, 1991, pp. 85-86.
30. Anexo, 1986, adj.resp.
31. Anexo, 1992, int.tem.
32. Anexo, 1994, adj.resp./int.tem.
33. Anexo, 2005, adj.resp/orig./int.tem.
34. Comparar algunas declaraciones de los ministros del Interior, sólo sirve para abreviar aún más en esta línea de razonamiento. Los ministros Marchesano (BU-PC) en 1986, Ramírez (H-PN) en 1992, Stirling (FB-PC) en 2002 y Díaz (PS-FA) en el 2005, sostuvieron en lo inmediato a los episodios que no estaban en condiciones de hacer ningún tipo de afirmación sobre quienes serían los responsables de los episodios —el ministro Díaz alcanzó a afirmar que debía esperar a la investigación de la Justicia para hacer especulaciones— al mismo tiempo que, justamente, en cada caso, todos los ministros especularon sobre quien entendían ellos podían ser los autores materiales e ideológicos (anexo, 1986/2002/2005, adj.resp.; “El Observador”, 30/4/92, p. 6; “La República”, 30/4/92, p. 3). Similar ejemplo son las declaraciones del ministro del Interior del gobierno frenteamplista, José Díaz, que, para la ocasión del episodio de 2005, esboza una “justificación” al accionar policial —en ese contexto no se puede esperar que actúe “matemáticamente”, dijo Díaz— reflexión significativamente coincidente con el argumento que esgrimieron los gobiernos que le antecedieron cuando se produjeron los otros episodios de referencia —es muy difícil evitar “excesos” en un clima de “excesos”—, y que el FA nunca

consideró de recibo (anexo, 2005, cal./adj.resp./int.tem.). Por último, el ministro Angel María Gianola (H-PN) opinó que los hechos del Hospital Filtro eran “ejemplarizantes”, constituyéndose en una advertencia para aquellos que podían pensar en organizar nuevos hechos de violencia; y el ministro Díaz, en el 2005, aseguró que el “rigor” de la represión debía servir de “elemento disuasivo” en el futuro (anexo, 1994/2005, fin.).

35. Edelman, Murray, 1991, p. 93.
36. El articular diversas cuestiones a partir de un hecho puntual es una de las *“tácticas y estrategias retóricas (...) con el objetivo de captar la atención del receptor, involucrarlo en el sistema de valores que se defiende y, quizá, antes que nada, disuadirlo de una opinión distinta”* (Magnone, Carlos y Warley, Jorge, 1994, pp. 27-28).
37. Linz, Juan, 1987, pp. 7-17.
38. Se podría decir que es este —obtener apoyo y ejercer oposición a las causas políticas— el objetivo básico que se procuraría con el “uso político”. Para obtenerlo hay que “convencer” a los demás (opinión pública, ciudadanía, electorado) de la bondad de nuestra causa y del error de las causas ajenas. Desde la perspectiva de la comunicación, la secuencia de mensajes que encierra un discurso es la vía a través del cual los agentes políticos pretenden influir en las *“respuestas del público frente un tema específico”* —la opinión pública—, razón por lo cual deben necesariamente pretender contribuir a la conformación de los *“climas de opinión”* (y, por que no, de la cultura política) que dan sustento a las primeras (Monzón, Cándido, 1987, pp. 151-163). En la misma perspectiva señalamos que, los discursos *“tienden a influenciar la forma con la que el destinatario organiza su propia imagen del ambiente”*, constituyéndose en un tipo de efecto **cognoscitivo**, *“sobre los sistemas de conocimientos que el individuo asume y estructura establemente”*, y **acumulativo**, *“ya no efectos puntuales, derivados de la exposición a cada mensaje, sino efectos (...) sedimentados en el tiempo”* (Wolf, Mauro, 1996, p. 158). El punto es que, en una afirmación de Merton, *“si los individuos definen las situaciones como reales, son reales sus consecuencias”*. El autor agrega: *“los hombres responden no sólo a los rasgos objetivos de una situación, sino también, y a veces primordialmente, al sentido que la situación tiene para ellos. Y así que han atribuido algún sentido a la situación, su conducta consiguiente, y algunas de las consecuencias de esa conducta, son determinadas por el sentido atribuido”* (Tomado de Merton, Robert, Teoría y Estructura Social. Arocena, Felipe, 1989, p. 37).

39. Hemos optado por abocarnos a analizar las cuestiones atinentes a los tópicos problema y enemigo (además de una razón de espacio), en la perspectiva que sus construcciones implican para aquel que los define como tal, a su vez, una construcción de sí mismo, ya que su oposición a lo que condena es, en gran medida, lo que pretende que lo defina. Esa contraposición, en el marco de los problemas tal como son planteados, es lo que construye el liderazgo personal y también organizacional, atribuyéndose las competencias y la autoridad que se requiere para enfrentar a ese enemigo y encontrarle solución a esos problemas. En ese sentido, *“los problemas, los líderes y los enemigos son perspectivas alternativas de una transacción única. Para comprender cada una de ellas ha sido necesario considerar los muchos modos en que se evocan y complementan entre sí”* (Edelman, Murray, 1991, p. 140).
40. Es evidente que, a pesar de lo que pretenda cada uno de los observadores, muchas veces se terminan imponiendo determinados ejes o temas de debate —dependiendo de la llamada “capacidad de fijar la agenda política”— debido a la necesidad política de responder a ciertas afirmaciones o acusaciones.
41. Edelman, Murray, 1991, pp. 7-50.
42. No ingresaremos en la consideración de lo que puede entenderse como el primer paso hacia la construcción de un problema, como es la circunscripción del episodio a los aspectos que a cada actor le interesa destacar, restándole trascendencia al resto. Uno de los procedimientos, utilizado fundamentalmente por el FA, es argumentar que el señalamiento de un episodio de violencia configura un intento de distraer la atención pública de otros temas más importantes (apelar a la presencia de la violencia estatal podría considerarse, en alguno de los episodios, como un caso de estos, pero su importancia ameritará su tratamiento específico). Centrar la atención en los hechos de violencia, en 1986, fue para encubrir las consecuencias de la aprobación de la Ley de Caducidad y, en 2002, las responsabilidades por la crisis bancaria (anexo, 1986 y 2002, fin.). Declarar que un criterio de asignación de violencia que se mantiene es una maniobra de focalización pública equivale a suscitar la sospecha de que podría ser más que eso (Edelman, 1991, p. 26). Claro está, el argumento es presumiblemente reversible, ya que denunciar un supuesto intento de distracción bien podría catalogarse, a su vez, como una maniobra para que la atención no se centre en el episodio concreto de violencia y sus posibles responsables. Un segundo procedimiento es la selección de determinados episodios en detrimento de otros o, al

interior de un mismo episodio, la prioridad otorgada a algunos aspectos. Sucedió en 1986, cuando fue menospreciada la denuncia formulada por el sen. Germán Araújo (DA-FA), referente a que los acusados de violación de los derechos humanos, José Cordero y José Gavazzo, habrían “festejado” con disparos de ametralladora al aire en el momento de la aprobación de la Ley de Caducidad y, particularmente el último, amenazado con arma de fuego y posiblemente efectuado disparos a los manifestantes que se encontraban afuera de su domicilio (“El País”, 23/12/86). Asimismo, en el 2002, los escraches que los ahorristas de los bancos quebrados le realizaron a sus directivos y propietarios no están sujetos a arduos debates. Finalmente, en el 2005, sólo de manera lateral el debate refiere a la intervención de civiles reprimiendo junto a las fuerzas policiales en la Ciudad Vieja. Si bien todos estos hechos podrían considerarse de menor envergadura comparados con el episodio central, no hay duda que está pesando, también, una cierta valoración para considerarlos o descartarlos. Es interesante observar dos ejemplos contrapuestos, ambos relacionados con los atentados de 1992 y el episodio del 11 de enero de 1991 cuando en otro atentado una explosión destruye el vehículo del dip. Hugo Cores (PVP-MPP-FA). Sobre este último caso, el periódico “La República” informa que un “Comando Lavalleja” —supuestamente el mismo que más tarde volvería a ingresar en escena— se atribuye la autoría del atentado, anunciando más acciones que perpetraría contra varios dirigentes del MLN y del FA (“La República”, 12/1/91). El tema permanece algunos días en consideración del sistema político, pero estuvo muy lejos de las repercusiones que alcanzaron los episodios de un año después. Consumados los atentados de 1992, por un lado, el ex presidente Julio María Sanguinetti (FB-PC) esboza una explicación que trasluce algunos de los criterios de importancia con los que el tema fue analizado: *“Entonces un día le ponen la bomba al diputado Cores. Bueno, como era joven, un poco fantasioso y había estado en la paranoia de la izquierda, no se le dio importancia. Mucha gente vinculada al gobierno, dijo: no, se la puso él mismo. Pero creo que era gravísimo aunque se la hubiera puesto él mismo porque era una bomba fabulosa, que dejó un cráter fabuloso, no dejó nada”* (“Búsqueda”, 14/4/92, p. 4). Por otro lado, Eleuterio Fernández Huidobro (MLN-MPP-FA), revela, a su criterio, qué hechos que fueron subestimados, debió haberseles dado trascendencia: *“El otro día tanto los que entregan al país como los que no lo quieren entregar hicieron para la televisión, el show de la unidad nacional (en referencia a la reunión de líderes partidarios) (...) Nosotros no vimos eso el 22 de diciembre de 1986, cuando*

no tiraron bombas sino que las Fuerzas Armadas, como institución, se desacataron (...) algo mucho más grave que una bomba contra un riel de ferrocarril o contra una oficina de la Ciudad Vieja (...) No los vimos haciendo la unidad nacional cuando le pusieron la bomba a Hugo Cores” (“Tupamaros”, 20/5/92, p. 10).

43. Domínguez, Roberto, Sanseviero, Rafael y Vázquez, Isabel, 2000, pp. 28-32 y 97-116.
44. La violencia estructural es la resultante del sistema social y se considera que se expresa a través de indicadores de inequidad, pobreza y exclusión. En lo atinente a la relación entre violencia estructural y política, ésta es reconocida por las ciencias sociales particularmente en la teoría de la frustración-agresión que sostiene que *“toda persona que se vea frustrada en su intento por conseguir un fin, se irritará y probablemente atacará a la supuesta fuente de la frustración”*, la que lo somete a una situación de *“privación relativa”* (relativa en el sentido de qué privación y su quantum depende de la percepción de cada individuo) de riqueza, status, poder, igualdad, libertad, etc. De cualquier manera la teoría de frustración-agresión y el concepto de privación relativa *“no nos explican nada sobre las formas que puede adoptar de hecho la violencia”* y *“sobre la variedad de respuestas posibles del sistema frente a la violencia”* (Dowse, Robert y Hughes, John, 1990, pp. 506-514). En un extremo hay quienes sostienen que, a pesar que se han distinguido violencias de arriba y de abajo, *“en la medida en que los resistentes y marginales emanan de las condiciones sociales que los producen no hay más que una sola violencia, la que instaure y defiende la preservación de esas condiciones”* (Guthman, Gerardo, 1991, pp. 56-57).
45. En el 2002, una opinión del presidente de la Asociación de Magistrados del Uruguay, Eduardo Borges, sobre los saqueos, despertó la crítica de los PPTT. El magistrado había sostenido que *“el estado de necesidad no es una falta, sino una causa de justificación. Es una situación que enerva el delito”* (“La República”, 2/8/02, p. 16). El ministro del Interior, Guillermo Stirling (FB-PC) sostuvo que *“las declaraciones del ministro Borges fueron infelices e inoportunas y no contribuyen a generar paz social porque de alguna forma lanzaron un mensaje equívoco a los ciudadanos”* (“Búsqueda”, 8/8/02, p. 16) y el semanario “Patria” editorializó: *“Un Juez ha sostenido que la necesidad —cierta o presunta— quita ilegitimidad a los saqueos de supermercados y de almacenes que en estos días se realizaron, en forma más o menos organizada. No se trata por supuesto en estos casos del ‘hurto famélico’, sino de asonadas protagonizadas en forma muy sistemática. No parece oportuno que un magistrado,*

eventualmente llamado a dictaminar sobre sucesos como éstos, adelante opinión favorable a la impunidad de las referidas conductas” (“Patria”, 9/8/02, p. 3).

46. Anexo, 1994, int. tem.
47. Eleuterio Fernández Huidobro, MLN-MPP-FA, “Tupamaros”, 20/5/92, p. 10-11.
48. Reynaldo Gargano, sen., PS-FA, “Brecha”, 5/7/02, p. 4.
49. PVP-FA, “La Juventud”, 8/8/02, p. 6.
50. Dowse, Robert y Hughes, John, 1990, p. 497.
51. El diario “La Juventud”, en el 2005 trae a colación, como apoyo para acusar al gobierno del FA de estar abandonando los principios históricos de la fuerza política, la Declaración de los Obispos Latinoamericanos (reunidos en Colombia, el 10 de agosto de 1968) considerada para la izquierda revolucionaria uno de sus textos fundamentales. Allí se sostenía: *“Que en la consideración del problema de la violencia en América Latina se evite, por todos los medios equiparar o confundir la violencia injusta de los opresores que sostienen este nefasto sistema con la justa violencia de los oprimidos, que se ven obligados a recurrir a ella para lograr su liberación”* (“La Juventud”, 12/11/2005, p. 4).
52. Manuel Flores Silva, sen., BU-PC, “El Día”, 28/12/86, p. 8.
53. Alberto Volonté, MO-PN, “El Observador”, 19/9/94, p. 6.
54. “El País”, 2/5/92, p. 15.
55. Jorge Batlle, 15-PC, “El Observador”, 26/8/94, p. 6.
56. Jorge Batlle, sen., BU-PC, “El País”, 30/12/86, p. 9.
57. Antonio Marchesano, ministro del Interior, BU-PC, anexo, 1986, adj. resp.
58. Guillermo Stirling, ministro del Interior, FB-PC, anexo, 2002, fin.
59. Tanto el tema de la “orientalidad” como el de la dicotomía “civilización-barbarie”, remiten al vínculo existente entre las tradiciones políticas uruguayas referentes a las diversas maneras de concebir el problema de la nación y su asociación a la dialéctica política. La idea de “orientalidad” supone una *“identidad nacional que reivindica una índole telúrica (...) que tiene al ‘afuera’ como una frontera ‘más dura’ en tanto constituye el escenario de algo que ‘la Nación no es’, que privilegia nítidamente los referentes del pasado y de la tradición”*, construyendo, así, lo “foráneo” (y todo lo que se considera comprendido en tal concepto) como aquello diferente (y hasta contrapuesto) a lo genuinamente nacional (Caetano, Gerardo, 1991, p.

28). Formulada por Domingo Faustino Sarmiento con respecto a la estructura cultural, social y política de la Argentina, la contraposición “civilización” y “barbarie” está en la base de las luchas ideológicas de las élites liberales urbanas contra los caudillos rurales del siglo XIX en América Latina. En esta concepción, lo “bárbaro” era la irracionalidad, desmesura, ignorancia, salvajismo, personalismo, prepotencia y tiranía de la masa rural y sus líderes. Lo “civilizado” — identificado con lo europeo—, era lo urbano y la urbanidad, lo educado y lo verdaderamente representativo de la libertad y la democracia. En cuanto a su relación con la “cuestión de la nacionalidad”, supone una *“conciencia nacional de fuerte matriz cosmopolita, identificada con valores e ideales universales”* (ibidem, p. 27). Ateniéndonos a lo sustentado por Panizza en cuanto a que, referido específicamente a nuestro país, la dicotomía “civilización-barbarie” posee una segunda versión en el batllismo (donde la “barbarie” radicaría en las amenazas que significarían las divisiones sociales y de clases) (Panizza, Francisco, 1990, pp. 46-47), la tercera versión sería la planteada por los PPTT en la mencionada “lógica de los dos países”. De cualquier modo, lo especialmente destacable es la existencia de dos tradiciones políticas contrapuestas, como lo eran y son “orientalidad” y “civilización-barbarie”, que terminan convergiendo en un sentido de exclusión y diferenciación dirigido al mismo actor social y político.

60. Edelman, Murray, 1991, p. 80.

61. Manuel Flores Silva, sen., BU-PC, 28/12/86, p. 8.

62. Julio María Sanguinetti, BU-PC, anexo, 1986, orig.

63. Alberto Volonté, MO-PN, “Búsqueda”, 1/9/94, p. 68.

64. La contraposición “neoliberalismo-democracia” le corresponde a Tabaré Vázquez, candidato presidencial del EP/FA, en la campaña electoral de 1994. Comenzando por calificar las políticas económicas y sociales de los gobiernos pos dictadura y los programas de los candidatos presidenciales de los PPTT en esa elección, culmina con una calificación del neoliberalismo y sus supuestos o efectivos defensores como no democráticos. Sin embargo, mientras Vázquez realiza tal afirmación refiriéndose a esas políticas gubernativas y no vinculándola a ningún episodio específico de violencia (aunque, como en otros casos, podría suponerse un intento de contrarrestar la acusación de que el FA no posee convicciones democráticas adjudicándole a los

- demás la condición de no democráticos), Volonté explica su dicotomía en el origen no democrático de los supuestos promotores de los episodios violentos.
65. Julio María Sanguinetti, FB-PC, “El Observador”, 9/11/94, p. 4.
 66. Yamandú Fau, sen., FB-PC, “El País”, 8/8/02.
 67. UNIR-FA, “La Juventud”, 26/8/94, p. 7.
 68. El antagonismo oligarquía-pueblo, propio de los populismos, es la expresión de dos campos contrapuestos en la que estaría dividida la sociedad, donde, a pesar de que pueden ser definidos en forma diferente en cada discurso populista, oligarquía se concibe como el bloque de poder extranjerizante y el pueblo serían los sectores genuinamente nacionales dominados, explotados y oprimidos por la primera (Panizza, Francisco, 1990). El FA, desde su Declaración Constitutiva del 5 de febrero de 1971, en la que llamaba a *“aniquilar el predominio de la oligarquía”*, se ha venido definiendo como antioligarquico (www.ps.org.uy/publicaciones.htm). Con el correr de los años, por lo general, se abandona la mención de esta definición a título expreso.
 69. Eleuterio Fernández Huidobro, MLN-MPP-FA, “Búsqueda”, 1/9/94, p. 14.
 70. Jorge Zabalza, CI-FA, “Brecha”, 9/8/02, p. 17.
 71. Mesa Política FA, “La Hora”, 23/12/86, p. 4.
 72. “La Juventud”, 31/8/94, p. 3.
 73. Probablemente proponiendo una asociación con las movilizaciones políticas antes del golpe de Estado y, con seguridad, con ciertos componentes de la épica tupamara, Eleuterio Fernández Huidobro (MLN-MPP-FA) había dicho que *“el enfrentamiento por el tema de los vascos no lo condujo nadie, y la heroica juventud uruguaya que tanto se criticó siguió peleando contra las balas hasta las once de la noche”*. Tal afirmación recogió críticas al interior del propio FA, de las cuales damos cuenta con la opinión del dirigente Carlos Pita (CP-FA): *“Eleuterio Fernández Huidobro parece estar viviendo fuera de la realidad, porque un muchacho muerto no es un héroe nacional”* (en referencia a Fernando Morroni, víctima fatal de los hechos de violencia del Hospital Filtro (“La República”, 30/8/94, p. 9). El límite de la equivalencia del FA con determinados tipo de movilizaciones políticas parecería residir aquí.
 74. Líber Seregni, presidente FA, “La Juventud”, 4/1/87, p. 9.
 75. “La Juventud”, 30/4/92, p. 2.

76. Debido a esto no pocas veces se recuerda que *“dentro del Partido Colorado hay personas partidarias de los golpes de Estado, son golpistas y la mayoría, por supuesto no son golpistas. Dentro del Partido Nacional también”* (José Korseniak, sen., PS-FA, “El Observador”, 9/9/94, p. 9).
77. José Mujica, MLN-MPP-FA, 13/9/94, p. 3.
78. Alberto Fujimori, político peruano, electo presidente del Perú en 1990. En 1992 da un golpe de Estado. Con sucesivas reformas constitucionales, renueva su mandato en 1995 y 2000. Sus gobiernos, de fuerte acento autoritario, se destacan por reformas económicas de signo fondomonetarista y por la lucha contra el terrorismo. Acosado por denuncias de fraude y corrupción, abandona el cargo a pocos meses de haber asumido el último de sus mandatos. Gabriel Terra, habiendo sido electo presidente de la República por el Partido Colorado en las elecciones de 1930, da el golpe de Estado del 31 de marzo de 1933. Tal acontecimiento se considera como el final del período batllista y la profundización de un giro conservador.
79. Jorge Zabalza, CI-FA, “Brecha”, 9/8/02, p.17.
80. En una entrevista televisiva, interrogado sobre si se implantarían medidas prontas de seguridad ante los saqueos del 2002, el ministro del Interior, Guillermo Stirling (FB-PC), respondió elípticamente que esa potestad correspondía al Presidente de la República, lo que para algunos observadores significó que tal medida, en principio, no estaba descartada (“La República”, 2/8/02, p. 15).
81. Panizza, Francisco, 1990, p. 16.
82. Panizza, Francisco, 1989, p. 34.
83. Nahum, Benjamín, Frega, Ana, Maronna, Mónica y Trochon, Yvette, 1990.
84. En el largo plazo, la propia discontinuidad de episodios significativos de violencia y que estos se produjeran en un contexto por cierto muy diferente, menoscaba la posibilidad de fundamentar la comparación. Sin embargo, si el discurso es percepción y perspectiva, éste puede asentarse en lo que se entiende es una concatenación de episodios, conductas y opiniones, que sustenta, para determinados actores, el mencionado argumento.
85. Edelman, Murray, 1991, p. 37.
86. También es cierto que *“finalizadas las guerras civiles, las dictaduras militares y la mayor parte de los movimientos revolucionarios, nos hemos creído la historia de que la violencia es una*

cosa del pasado, cuando la misma permanece en nuestros propios temores y desesperanzas”

(Cruz, José Miguel, 2000, p. 145).

87. Alberto Volonté, MO-PN, Alejandro Atchugarry, 15-PC, anexo, 1994, int. tem.
88. Jorge Pacheco Areco, UCB-PC, anexo, 1994, int. tem; Gustavo Borsari, H-PN, anexo, 2002, int. tem.
89. Julio María Sanguinetti, BU/FB-PC, anexo, 1986/1992, int. tem.
90. Alejandro Atchugarry, 15-PC, anexo, 1994, int. tem.
91. La tesis de la existencia de una responsabilidad dual en el origen de la violencia política de los '60 y '70, es recogida por la que se ha dado en llamar la “teoría de los dos demonios”, término acuñado en Argentina durante el gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989) para justificar el enjuiciamiento conjunto de militares y guerrilleros. Según esta teoría, los extremos políticos (extrema izquierda, guerrilleros; extrema derecha, militares) son responsables por igual de lo sucedido y, con su accionar, terminaron por afectar, no sólo al otro “bando” sino a la inocente mayoría de la ciudadanía. De cualquier modo, afiliarse a una teoría de culpas dobles no supone, necesariamente, igualar las responsabilidades. En ese sentido (también en Argentina) se ha hablado de la “teoría del demonio y medio”, es decir, entender que, en realidad, a uno de los actores le cabría una mayor responsabilidad, alegato que, en la mayoría de los casos, corresponde a aquellos que enfatizan en las responsabilidades de los movimientos guerrilleros. Desde otro ángulo, están los detractores de la “teoría de los demonios” que sostienen que las acciones de los supuestos “bandos” no son comparables, ya que, es en el caso de los militares, al ser estos representantes del Estado y, por lo tanto, con el deber de actuar en el marco de la ley y el respeto de los derechos humanos, donde estaría la mayor responsabilidad.
92. “La Juventud”, anexo, 1992, int. tem.
93. PCU, anexo, 1986, int. tem.
94. Guillermo Chifflet, dip., PS-FA, anexo, 1994, int. tem.
95. “La Juventud”, anexo, 2005, int. tem.
96. Enrique Rubio, VA-FA, anexo, 1994, int. tem.
97. El año 1969 registra varias muertes de manifestantes como resultado de la represión policial. No obstante, podría suponerse que, en el contexto de la declaración, es una referencia específica a la llamada “Toma de Pando” por el MLN. Obviamente, 1973, es el año del golpe de Estado.

98. Francisco Rodríguez Camusso, sen., DA-FA, anexo, 1986, int. tem.
99. Julio María Sanguinetti, FB-PC, ver anexo, 1994, adj. resp.
100. Yamandú Fau, sen. FB-PC, anexo, 2002, adj. resp.
101. Julio María Sanguinetti, FB-PC, anexo, 1994, fin.; Guillermo Stirling, FB-PC, anexo, 2002, fin.
102. Julio María Sanguinetti, FB-PC, anexo, 1986, adj. resp./orig.
103. Pablo Millor, dip., UCB-PC, “El Día”, 5/1/87, p. 6.
104. Alberto Volonté, MO-PN. “El Observador”, 19/9/94, p. 6.
105. Raumar Jude, sen., UCB-PC, “La República”, 11/9/94, p. 3.
106. Pablo Millor, sen., C94-PC, “La República”, 12/9/94, p. 4.
107. Añadiendo a las lógicas con las que se vinculan el pasado con el presente, es interesante como se justifica la afirmación de una supuesta subversión en la actualidad: *“Acaso nos olvidamos de lo que es el aparato de seguridad del Partido Comunista? ¿Y el aparato militar del partido Comunista”*, Pablo Millor, sen., C94-PC, “La República”, 25/9/94, p. 9). La respuesta (a la existencia actual de la subversión) es de un estilo similar: *“Millor sacó su versión del archivo de delirios de cuando era consejero de la dictadura”* (Reinaldo Gargano, sen., PS-FA, “La República”, 13/9/94, p. 3). Es decir, un hecho pretérito que tornaría creíble una aseveración de hoy y, a la inversa, una condición de ayer que descalificaría, por sí, cualquier afirmación sobre el presente.
108. Basándose en el artículo 143 del Código Penal, Gonzalo Aguirre (vicepresidente de la República, RV-PN) afirmó que se estaba ante un delito de sedición (anexo, 1994, cal.). No obstante, la referencia al término sedición, así como al de subversión, más que a aspectos jurídicos (el delito de sedición existe desde el Código Penal de 1889), remiten a una descripción de lo que se entendía había sucedido en el país desde comienzos de la década del '60 hasta el golpe de Estado. Todo indica que los PPTT entendían y entienden que lo que se configuró en aquel tiempo era una situación insurreccional, donde la guerrilla, aunque actor principalísimo, no era de ninguna manera el único protagonista, contando para la configuración de la situación con la participación de otros actores sociales y políticos. Por otra parte, el decreto 566/971, por el que a las FF.AA se les encomienda la conducción de la lucha antsubversiva, la actividad subversiva se asocia al empleo de la violencia física o moral contra las personas, bienes e instituciones de la República. La calificación que recibían las personas que integraban los grupos

armados, era el de sediciosos, a pesar que no se los juzgaba por tal delito, sino encuadrándolos en las figuras de “atentado a la Constitución” y “asociaciones subversivas” que, por la Ley 14.068 de Seguridad del Estado y el Orden Interno de julio de 1972, poseían penas más severas. Esta aparente indeterminación en los términos, es finalmente salvada, pero por el procedimiento de ampliar el concepto de subversión más allá del efectivo ejercicio de violencia por las armas, por las FF.AA: *“Se hace necesario, pues, para enfrentarla, comprender primeramente que es la subversión y que constituye la sedición. La primera está integrada por todos aquellos actos o situaciones, ajenos al derecho público, al estilo de vida autóctono y a la básica escala de valores morales, que deterioran el orden institucional, social, moral y económico nacional. La sedición está constituida exclusivamente por la parte de la subversión que pretende alterar el mencionado ordenamiento empleando medios violentos, o bien por la lucha armada”* (Panizza, Francisco, 1990, p. 183. Tomado de Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental, Junta de Comandantes en Jefe, Tomo II, El Proceso Político, 1978, p. 49). Lo que se observa en los discursos de los PPTT es que se aplicaban los términos haciendo uso de la distinción sugerida, uso de la amplitud con la que se definía subversión y uso de la equivalencia entre los términos, según el caso y al mismo tiempo. De cualquier manera, la asociación que se realiza entre sedición y guerrilla tupamara está tan consolidada que en el 2005, cuando se procesa por el delito de sedición a varios participantes por los hechos violentos de noviembre en la Ciudad Vieja, los tupamaros Eleuterio Fernández Huidobro y José Mujica, ironizaron del siguiente modo sobre la sentencia judicial: *“Lo dice un sedicioso reconocido y laureado que no puede admitir que ahora, casi sin trabajo, cualquiera pueda ser sedicioso. ¡Toda una vida de sacrificio para que venga un juez y empiece a regalar ese diploma!”* (Eleuterio Fernández Huidobro, sen., MLN-MPP-FA, “La República”, 10/11/05, p. última).

109. “La Juventud”, 8/5/92, p. 3.

110. Mesa Política FA, “La República”, 12/1/91, p. 9.

111. “La Juventud”, anexo, 1992, adj. resp.

112. “Tupamaros”, anexo, 1992, adj. resp.

113. El terrorismo de Estado estaría comprendido en la definición de violencia institucional y estatal.

Específicamente consiste en la utilización por parte de un gobierno de métodos ilegítimos —

- persecución, secuestro, tortura, asesinato— orientados a inducir el miedo en la población o a sectores de la misma para alcanzar determinados objetivos.
114. Eleuterio Fernández Huidobro, MLN-MPP-FA, anexo, 1994, cal.
115. Las medidas prontas de seguridad son un recurso constitucional, competencia del Poder Ejecutivo, por el que se suspenden determinadas garantías ciudadanas ante casos de ataque exterior o conmoción interior (artículo 168, inciso 17 de la Constitución de la República).
116. UF, anexo, 2002, fin.
117. Rico, Alvaro, 1989, p. 150.
118. Son numerosos los testimonios que sostienen ambas tesis. A modo de ejemplo traemos a colación las siguientes afirmaciones: la primera, *“Yo no caigo en el simplismo de decir que el golpe es de exclusiva responsabilidad de los Tupamaros, pero **no hay ninguna duda de que sin Tupamaros, el Ejército no salía a la calle** y no quedaba en la posición en que quedó ubicado para dar el golpe (...) sólo los que vivimos en aquellos tiempos podemos realmente tener idea de lo que era la psicosis de terror que el país vivía”* (Julio María Sanguinetti, FB-PC); la segunda, *“Yo digo que **Pacheco fue el más grande creador de tupamaros que hubo en el Uruguay jamás** (...) Y viene Pacheco y empieza a dar palo a todo el mundo, a los bancarios, a los empleados públicos, a los estudiantes. Y empieza a arrojar sobre filas un crecimiento que era incontenible. De algún modo, también era la confirmación de nuestras previsiones teóricas de cuando nacimos”* (Eleuterio Fernández Huidobro, MLN-MPP-FA) (Lessa, Alfonso, 1996, pp. 189 y 201).
119. Verón, Eliseo, 1994, pp. 82-83.
120. En puridad, existe un tercer tipo de destinatario —el paradesinatario— identificado con aquellos que aún no han tomado “partido” por las opciones que se le presentan (en los procesos electorales se identifican habitualmente con los indecisos). Al paradesinatario están dirigidos todos los aspectos de persuasión de los discursos, tanto para involucrarlo en el sistema de valores que se defiende, como para disuadirlo de una opinión contraria (Verón, Eliseo, 1994, p. 82; Magnone, Carlos y Warley, Jorge, 1994, p. 28).
121. Edelman, Murray, 1991, pp. 78-80.
122. La noción y uso de “enemigo” refiere a lo que Carl Schmitt considera las categorías específicamente políticas y con las cuales es posible analizar las acciones y los motivos

políticos: la distinción amigo-enemigo. Por parecernos pertinentes, traemos a colación algunas apreciaciones del autor: *“El significado de la distinción de amigo y enemigo es el de indicar el extremo grado de intensidad de una unión o de una separación, de una asociación o de una disociación; ella puede subsistir teórica y prácticamente sin que, al mismo tiempo, deban ser empleadas todas las demás distinciones morales, estéticas, económicas o de otro tipo. No hay necesidad de que el enemigo político sea moralmente malo, o estéticamente feo; no debe necesariamente presentarse como competidor económico (...) El enemigo es simplemente el otro (...) En la realidad psicológica, el enemigo es fácilmente tratado como malo y feo, puesto que toda distinción de fondo, y sobre todo la política, que es la más aguda e intensiva, recurre para su propio sostén a todas las demás distinciones utilizables”* (Schmitt, Carl, 1990, pp. 9-10).

123. Pablo Millor, dip., UCB-PC, “Búsqueda”, 8/1/87, p. 9.

124. Yamandú Fau, sen, FB-PC, “El País”, 8/8/02.

125. Pablo Millor, sen., C94-PC, “La República”, 12/9/94, p. 4.

126. Pablo Millor, dip., UCB-PC, “Búsqueda”, 8/1/87, p. 9.

127. Luis Pozzolo, dip., FB-PC, “La República”, 31/8/94, p. 4.

128. Por ejemplo, en reiteradas ocasiones se menciona que el FA *“cobija en legitimidad a la ex organización sediciosa que robó la bandera de los ‘Treinta y Tres Orientales’”* (Luis Pozzolo, dip., FB-PC, “El País”, 15/1/91, p. 10) sin detenerse en precisar quiénes son los supuestos responsables. El hecho fue adjudicado al OPR33 (Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales), un grupo guerrillero de menor entidad, brazo armado de la FAU, ésta última, origen del PVP. Sus representantes han negado la acusación. En otras oportunidades, se obviaba que los grupos políticos de los cuales se sospechaba su participación en hechos violentos no integraban formalmente el FA al momento que estos sucedieran (Movimiento Revolucionario Oriental, Partido de los Trabajadores, Colectivo Militante, por ejemplo). Por último, las acusaciones a Jorge Zabalza, desde el 2000 en adelante, que había abandonado el MLN pero que se continuaba definiendo como tupamaro, reforzaba la equivalencia.

129. Angel María Gianola y Jaime Trobo (H-PN), “La República”, 16/9/94, pp. 3-4.

130. Alberto Volonté, MO-PN, “El Observador”, 19/9/94, p. 6.

131. Luis Alberto Lacalle, anexo, 1994, cal.

132. La utilización de un “*lenguaje crudo y estridente*” para describir a los enemigos es un recurso habitual dado que refuerza el significado de tal caracterización e intensifica el desafío que significa quedar asociados a sus aspectos negativos, especialmente para aquellos que no comparten tal definición de enemigo (Edelman, Murray, 1991, pp. 86-87).
133. Manuel Flores Silva, sen., BU-PC, “El Día”, 28/12/86, p. 8.
134. El MLN solicita el ingreso al FA en 1986 e ingresa formalmente en 1989.
135. Angel Gianola, ministro del Interior, H-PN, “El Observador”, 9/9/94, p. 5.
136. Yamandú Fau, sen., FB-PC, “El País”, 8/8/02.
137. Ibidem.
138. Carlos Ramela, 15-PC, anexo, 2005, orig.; “Correo de los Viernes”, anexo, 2005, int.tem.
139. Edelman, Murray, 1991, p. 90.
140. Ibidem, p. 94.
141. Anexo, 1992, primer momento de adj. resp.
142. La excepción radicó en la agrupación “Generación Sanguinetti” del FB-PC que desde el primer momento adjudicó la responsabilidad específicamente a “*grupos de ultraderecha*” (“El País”, 30/4/92, p. 9). Aunque su sector político no hiciera lo mismo, la postura política de esta agrupación anticipó la postura que adoptaría posteriormente su líder.
143. “La República”, 6/5/92, pp. 2-3.
144. “La República” informo que los representantes del “Comando Lavalleja” habían afirmado a su director lo siguiente: “*Somos jóvenes oficiales de las Fuerzas Armadas que queremos a nuestra patria y estamos hartos de la corrupción y la entrega. Eramos ya jóvenes oficiales cuando Sanguinetti dejó en libertad a los tupamaros. No estuvimos de acuerdo con la liberación de esa gente. No somos golpistas (...) No permitiremos que Sanguinetti se presente a las próximas elecciones. Sanguinetti entregó la enseñanza a los comunistas a cambio de un acuerdo con el PIT-CNT (...) Nos costó un año comenzar esto. Tenemos apoyo. No estamos rodeados de viejos. Somos jóvenes. En total estamos en esto, 50 oficiales de las tres armas desde teniente del Ejército hasta teniente coronel y capitán de corbeta. Tenemos quince oficiales con mando en cuarteles de las tres armas*” (En realidad, en la misma noche del atentado, Canal 12 había recibido un llamado telefónico anónimo de quien se identificó como oficial del Ejército reivindicando el atentado (“La República”, 30/4/92, p. 3). Además, el 5 de mayo el Ministerio

del Interior efectuó un allanamiento en el comercio de la esposa de José Gavazzo, acusado de violación de los derechos humanos, basado en información que ese local podía estar relacionado con los atentados (“La Mañana”, 7/5/92, p. 2)). Ambos hechos tuvieron escasa difusión. Unos días después, una supuesta “Guardia de Artigas” secuestra al periodista de “El Observador” Alfonso Lessa y le afirma ser el autor de los atentados y que están integrados por oficiales del Ejército. A continuación se produce una serie de desmentidos, tanto por parte de dirigentes políticos como por propios miembros de las Fuerzas Armadas, sobre la posible participación de éstas en los atentados, por lo menos como Institución, sobre la base de lo que sería un comportamiento ejemplar de subordinación al poder civil desde el retorno a la democracia (Mariano Brito, ministro de Defensa, H-PN, “El País”, 8/5/92, p. 9; Pablo Millor, sen., C94-PC, “La Mañana”, 10/5/92, p. 8; Luis Alberto Lacalle, presidente de la República, H-PN, “El País”, 11/5/92, p.7; Tnte. Gral. Juan Rebollo, Comandante en Jefe del Ejército, “El País”, 19/5/92, p. 8).

145. Anexo, 1992, adj. resp.

146. Juan Andrés Ramírez, ministro el Interior, H-PN, anexo, 1992, adj. resp.

147. ETA, Euskadi Ta Askatasuna (en español “Patria Vasca y Libertad”), organización terrorista nacionalista vasca.

148. “Brecha”, 22/5/92, pp. 2-4.

149. “Búsqueda”, 21/5/92, p. última.

150. El mismo día de la detención de los vascos, el MLN emitió un comunicado en el que se solidarizó con los mismos y solicitó que se les concediera asilo político en nuestro país (“Tupamaros”, 20/5/92, p. 5). Un artículo sin firma en el diario “La Mañana” sostenía que *“la reacción (tupamara) sugirió, así, la permanencia de estrechos vínculos políticos entre ambas organizaciones, que se remontan al menos a 1973”* (“La Mañana”, 20/5/92, p. 5). A su vez, el semanario “Búsqueda” informa que, según una fuente oficial *“el Ministerio del Interior investiga una posible vinculación, personal, institucional y financiera entre los detenidos de la organización terrorista vasca española ETA y el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros”* a partir de la confesión de uno de los vascos detenidos que afirma haber entregado miles de dólares a un dirigente del MLN (21/5/92, p. tapa), información rotundamente negada por los tupamaros (“El Observador”, 22/5/92, p. 6). El Poder Judicial procesó con prisión a trece

- de los vascos por el delito de falsificación y uso de documento público y se presentaron por parte de España la solicitud de extradiciones sobre diez de ellos (“El Observador”, 18/5/92, p. 5). Este fue el origen de lo que culminara con la concesión de la extradición a tres vascos en 1994 y los posteriores sucesos de aquel año en el Hospital Filtro.
151. Dos años más tarde, y días después del episodio del Hospital Filtro, Juan Andrés Ramírez, por ese entonces, candidato presidencial del H-PN, fundamentó el operativo de captura de los etarras en la conexión MLN-ETA: *“El gobierno tuvo conocimiento simultáneo de que un ex tupamaro que estaba investigado por una rapiña grave, tenía material publicitario de la ETA en su domicilio y, además, poseía información de que la ETA había asistido financieramente al MLN (...) la sensatez y la razonabilidad movió al gobierno a arrestar a los vascos, porque no era de descartar que un grupo terrorista habituado a actuar con procedimientos de explosivos pudiera estar realizando ese tipo de actos de desestabilización (los atentados de 1992) en colaboración con delincuentes ex terroristas en Uruguay”* (Juan Andrés Ramírez, H-PN, “Búsqueda”, 1/9/94, p. 13).
152. Anexo, 1992, adj. resp.
153. “El Observador”, 25/5/92, p. 4.
154. “Carapintadas”, debido a que tenían el rostro pintado, era el nombre que recibieron los efectivos militares que participaron en los levantamientos militares de fines de la década de los ochenta en Argentina.
155. “Búsqueda”, 14/4/92, p. 4.
156. Anexo, 1992, int. tem.
157. Es cierto que tales afirmaciones son una “jugada” a más de una banda, ya que, al tiempo de juzgar al MLN por su alzamiento contra un gobierno constitucional, “castiga” al PN por lo que puede entenderse fue haber creado las condiciones por falta de *“pericia y cultura de gobernar”* para el surgimiento de un movimiento guerrillero (anexo, 1992, orig.).
158. O’Sullivan, Tim, 1995, p. 255.
159. Luis Brezzo, ministro de Defensa, FB-PC, “Búsqueda”, 2/11/00, p. 60.
160. “El País”, 20/6/02, pp. 10-11.
161. Nos referimos, fundamentalmente, a la movilización social denominada como “escrache”, concretada básicamente contra instituciones militares y domicilios de acusados de violación de

derechos humanos durante la dictadura militar (aunque también se registro un escrache a un legislador del FB-PC); piquetes protestando por diversas problemáticas sociales; y manifestaciones y agresiones perpetradas contra el presidente de la República y otras autoridades públicas.

162. “La República”, 2/8/02, p. 15.

163. Osama Bin Laden, fundador de la red terrorista Al Qaeda, acusado por los Estados Unidos de ser el autor ideológico de los ataques del 11 de setiembre de 2001 al Centro Mundial de Comercio en Nueva York y al edificio del Pentágono en Washington DC.

164. “El País”, 3/8/02, 2ª secc. p. 1.

165. “El País”, 4/8/02, 2ª secc, p. 1.

166. “Búsqueda”, 8/8/02, p. 16.

167. “El País”, 25/8/02, p. 9.

168. Es pertinente recordar que, por el lado de la izquierda, específicamente Jorge Zabalza (CI-FA) y Julio Marenales (MLN-MPP-FA), también se contribuyó a estimular esta descripción de la situación y sus consecuencias al plantear que los saqueos se repetirían (“La República”, 4/8/02, p. 8; “El País”, 18/9/02, p. 8).

169. Además de lo considerado específicamente, hay que tomar en cuenta que en la construcción del mencionado pánico moral notoriamente no estuvieron ajenos, en primer lugar, el armado noticioso de los medios de comunicación enfatizando la posible inminencia de sucesos trágicos (*“Desde los más diversos sectores vaticinan ‘estallidos sociales’ en caso de que el gobierno no dé respuestas a los reclamos corporativos”*, “Búsqueda”, 17/8/00, p. 12; *“Hay sectores que manejan como una posibilidad firme desarrollar acciones que pueden derivar en estallidos sociales, piquetes y movilizaciones callejeras”*, “El País”, 3/6/01; *“La violencia está en nosotros”*, 7/6/02, 2ª sec, pp. 1-2); en segundo lugar, los acontecimientos en la República Argentina con la caída del presidente De la Rúa y los hechos de violencia que en esos días se produjeron (diciembre, 2001); y, en tercer lugar, las propias declaraciones de algunos dirigentes de izquierda sobre lo que entendían era la posibilidad cierta de que se produjeran saqueos en Uruguay (Jorge Zabalza, CI-FA, “Búsqueda”, 9/11/00, p. 7; Julio Marenales, MLN-MPP-FA, “Búsqueda”, 11/7/02, p. 9). Es bueno recordar, como lo hiciera “Brecha” en su oportunidad, que el economista liberal Jorge Caumot había pronosticado por febrero del 2002 que a mediados de

- ese año la situación económica y social podría dar lugar a protestas sociales de gran envergadura (“Brecha”, 2/8/02, p. 2).
170. Guillermo Stirling, ministro del Interior, FB-PC, “Patria”, anexo, 2002, int.tem.
171. Este recurso fue utilizado en múltiples oportunidades, antes y después del 2002. Nos parece paradigmática la siguiente declaración: “(el FA) De vuelta manifiesta la **vocación coactiva de su militancia**. Vocación expresada sistemáticamente ya sea cerrando múltiples veces y descontroladamente al Palacio Legislativo, o haciéndose echar de las ‘barras’ legislativas (...) De vuelta, a **nivel sindical**, las **camionadas del Sunca liquidan cualquier disidencia**; a **nivel universitario** tenemos hasta un Decano haciendo vulgata política en una audición regular de CX 30; en la **enseñanza** se han inaugurado los ‘paros activos’, en que se quiebra toda la jerarquía y los **maestros hacen lo que quieren con los chiquilines**. Han armado, hasta un sistema de **humor** al servicio de la intolerancia. El **canto** también” (Manuel Flores Silva, sen., BU-PC, “El Día”, 28/12/86, p. 8).
172. Linz, Juan, 1987, p. 35.
173. González Placencia, Luis, 2000, p. 88.
174. Demasi, Carlos, 1998, pp. 16-17.
175. En la interpelación al ministro del Interior Angel María Gianola (H-PN) por los hechos del Hospital Filtro, la diputada interpelante Carmen Beramendi (CONFA-FA), formuló veintidós preguntas. La pregunta que cerró el cuestionario al ministro fue “¿Cuál fue el objetivo político buscado?” (“La República”, 8/9/94, pp. 2-3), lo que presuponía el desarrollo de los acontecimientos como producto de una intencionalidad política concreta del gobierno de turno.
176. Anexo, 1994/2002/2005, adj.resp/fin.
177. Anexo, 1994, adj. resp.
178. Anexo, 2005, adj.resp./fin.
179. Los cortes de calle se realizaron en reclamo por el cobro del “ingreso ciudadano” del Programa Nacional de Emergencia del Ministerio de Desarrollo Social.
180. “La República”, 15/7/05, p. 3.
181. La solicitud de lealtad institucional que Vázquez le realizara a los PPTT adquiere su significado si tomamos en cuenta que, en la visión de estos, el FA había actuado durante sus gobiernos como una “*oposición desleal*” a la democracia en los términos de Linz. Este autor sostiene que

algunos de los criterios que definen a un actor desleal al sistema democrático son: concepción plebiscitaria de la democracia, identificación con una latente mayoría y la descalificación de la mayoría electoral como ilegítima, ambigüedad en el compromiso público de emplear medios legales para llegar al poder y rechazar el uso de la fuerza, empleo de la presión de masas y disposición a animar, tolerar, disculpar, cubrir, excusar o justificar las acciones de otros participantes que van más allá de los límites de las pacíficas y legítimas pautas de conducta política en una democracia. Considera, además, que *“incluso aunque no sea desleal, una fuerza política con estas características es muy comprensible que sea percibida por algunos de los participantes como desleal a una democracia competitiva, y por muchos otros como semileal”*, ya que, en este último caso, *“el límite entre lo desleal y lo semileal se hace confuso para muchos participantes”*, tornando los términos *“equiparables”* (Linz, Juan, 1987, pp. 57-72). Los sucesos del 2002 referenciados por el Presidente de la República —un país inmerso en una crisis económica, social y política de envergadura, al punto que pudo significar la caída del primer mandatario de aquel tiempo— representaron para todos los actores políticos una incomparable oportunidad de demostrar conductas leales con las instituciones. En esas coordenadas y específicamente para el FA, el 2002 simbolizó un freno a la imposición de la imagen de opositor desleal que realizaban los PPTT. Aunque, para los PPTT, la conducta política del FA durante la crisis fue altamente criticable (básicamente por haberse opuesto a la Ley de fortalecimiento del sistema financiero y por considerar equivocada e inoportuna la afirmación de Tabaré Vázquez de que Uruguay estaba en default, cuando el país negociaba el canje de la deuda), sin duda, la clave de la postura del FA radicó en que, como fuerza política en su conjunto, a través de declaraciones adoptadas en la Mesa Política y en el Plenario Nacional, reafirmó la continuidad institucional descartando *“cualquier respuesta o camino autoritario que lesione la plena vigencia de las libertades garantizadas por la Constitución de la República”* y su *“compromiso con la lealtad institucional y la plena vigencia del sistema democrático republicano”*, descartando cualquier propuesta de convocar a elecciones anticipadas que de algún modo planteaban varios sectores del FA por separado (“Carta Popular”, 9/8/02, p. 7; “La República”, 19/8/02, pp. 2-3; “El Observador”, 19/8/02, p. 5). Lo que se produce entre el 2002 y 2005, es que el FA, no sólo podía ahora competir con los PPTT en el imaginario colectivo como una organización leal a las instituciones, sino que podía plantear a la consideración pública una

inversión de la situación, siendo los PPTT, ahora, factores de generación del caos social y político, y, por lo tanto, posibles de acusar de “deslealtad”.

182. “Búsqueda”, 7/7/05, p. 4.

183. Manuel Flores Silva, sen., BU-PC, “El Día”, 28/12/86, p. 8.

184. En realidad la opción era netamente excluyente y así se la tomaba: *“cualquier obra constructiva debe hacerse entre las dos grandes fuerzas tradicionales. El Frente Amplio debe quedar allí, librado a sus propios odios y a sus propias divergencias internas”* (Dardo Ortiz, sen., UNH-PN, “Búsqueda”, 8/1/87, p. 9). Otro ejemplo: en el mes de setiembre de 1994, dirigentes tupamaros dan a conocer una grabación clandestina de una reunión efectuada entre legisladores blancos y colorados convocados por el ministro del Interior, Angel Maía Gianola, para discutir un proyecto de ley de creación de una Guardia Nacional. En la mencionada reunión, Gianola había manifestado: *“Creemos que el destino del país está entre blancos y colorados”* (“La República”, 16/9/94, pp. 2-4).

185. “Tupamaros”, 20/5/92, p. 10.

186. Francisco Rodríguez Camusso, sen., DA-FA, “La República”, 11/5/92, p. 9.

187. José Bayardi, VA-FA, “La República”, 11/5/92, p. 9.

188. El año 1994 está colmado de situaciones similares, pero a modo de ejemplo, ver nota 42.

189. Alberto Couriel, VA-FA, anexo, 1994, orig.

190. “Búsqueda”, 26/8/94, p. 4.

191. La minirreforma fue un intento fallido de reforma constitucional, plebiscitado el 28 de agosto de 1994 y que contenía algunas reformas en materia electoral, el abandono del régimen honorario de los ediles departamentales y nuevas normas en materia del sistema provisional. La mayoría del FA la apoyó sin “calor” (otro tanto podría decirse de la mayoría de los sectores de los PPTT).

192. Enrique Rubio, VA-FA, “La República”, 1/9/94, p. 7.

193. “La República”, 1/9/94, p. 6; “El Observador”, 1/9/94, p. 5.

194. “La Juventud”, 2/9/94, p. 7; “El Observador”, 2/9/94, p. 8; “La República”, 10/10/94, p. 6.

195. Reynaldo Gargano, sen, PS-FA, “Búsqueda”, 1/9/94, p. 14.

196. Liber Seregni, presidente FA, “La República”, 10/10/94, p. 6.

197. De paso, con una gráfica y concisa evidencia, constatamos quién es el enemigo para el FA y podemos entender, más allá de las diferencias que se planteaban, las proximidades que se tenían con esos grupos radicales.
198. “Búsqueda”, 1/9/94, p. 14.
199. “Búsqueda”, 8/9/94, p. 16.
200. Korseniak desmintió el trascendido recurriendo a un argumento con el que se justificó en su momento la incorporación del MLN al FA y que también fuera manejado en el 2002: *“si el sistema político no le ofrecía a un grupo de gente, que es militante político de nacimiento, un lugar donde trabajar democráticamente, iba a tirar bombas”* (“El Observador”, 9/9/94, p. 9). Un argumento válido en cuanto reconoce la importancia de la integración al sistema, pero convalidante de la impronta violentista de los algunos grupos políticos.
201. “La República”, 8/9/94, p. 9.
202. Helios Sarthou, dip., MPP-FA, “La República”, 9/10/94, p. 3.
203. La CI se funda en 1997 por el propio MLN-MPP junto a otros grupos de izquierda radical. En 1999, el MLN (y en los hechos el MPP) se retira de la CI y Jorge Zabalza abandona el MLN, permanece en la CI y se constituye en su máximo referente.
204. “La República”, 13/8/00, p. 5.
205. “Búsqueda”, 4/7/02, p. 12.
206. Zabalza respondió: *“No creo que Pepe ni piense en controlarme, ni a mi ni a muchos compañeros. No pudo controlarme antes”* (“El Observador”, 1/7/02, p. 6).
207. “Carta Popular”, 9/8/02, p. 7; “La República”, 19/8/02, p. 3.
208. Otras informaciones contribuyeron a desenfocar al MLN-MPP de posibles acusaciones y que éstas se centraran en la CI. Por un lado, el ministro del Interior, Guillermo Stirling (FB-PC), le solicitó a José Mujica (MLN-MPP-FA) que intercediera en los barrios donde estaban produciéndose saqueos y el dirigente frenteamplista respondió que nada podía hacer ya que no tenía incidencia sobre las personas involucradas; por otro, la propia dirección del FA habría interrogado a dirigentes de la CI sobre su posible participación en los saqueos (“El Observador”, 3/8/02, p. 7).
209. “El Observador”, 17/9/03.

210. Lo que nosotros hemos denominado, respecto a un seguimiento del discurso referido específicamente a los episodios de violencia, como “proceso civilizatorio” de ciertos sectores radicales del FA, se incluye en lo que Garcé estudia como el proceso de adaptación de los tupamaros a la legalidad y la competencia electoral (Garcé, Adolfo, 2006).
211. Anexo, 2005, orig./int. tem.
212. José Díaz, ministro del Interior, PS-FA, “Búsqueda”, 14/7/05, p. 52.
213. Eduardo Lorier, sen., PCU-FA, “Carta Popular”, 15/7/05, p. 3.
214. José Mujica, anexo, 2005, adj. resp.
215. El diario “La Juventud”, vocero del 26M y crítico de la gestión de gobierno, acusa que éste “*no inventa nada nuevo en materia de respuesta a los reclamos sociales, constitucionales y programáticos. Hecha mano al viejo diccionario del miedo*” (“La Juventud”, 12/11/05, p. 3).
216. El tema había reaparecido en las elecciones del 2004 cuando el FB elige como uno de los ejes de su campaña la presencia de un fuerte y mayoritario MLN en un posible gobierno frenteamplista, cuando, en opinión de aquel sector político, los tupamaros aún no habían descartado la vía armada.
217. De los grupos que se supone que podrían haber participado militantes, el único que oficialmente pertenecía al FA, era la CI. Esta había obtenido 10.993 votos en las elecciones de 2004, representando un escaso 0.98% de la votación frenteamplista, mientras que el MPP obtuvo 327.947 votos, convirtiéndose en la fuerza mayoritaria del FA con un 29.3% de la votación de esa fuerza política (el MPP recibió más votos que el PC) (www.corteelectoral.gub.uy).
218. Alvarez, Luciano, 1988, pp. 74-75.
219. Hirschman, Albert, 1991, pp. 96-97 y 186-187.
220. Alvarez, Luciano, 1988, pp. 26 y 40.
221. Lo que en realidad sucede es algo más complejo: una retroalimentación de ida y vuelta que se produce entre el discurso que, por ser verosímil, sensibilizará e impresionará a la audiencia que lo tomará como correcto y verdadero y el discurso que tendrá o no receptividad en el grupo social al que está dirigido dependiendo de la percepción de lo verdadero o falso que posee ese mismo grupo social (Alvarez, Luciano, 1988, pp. 26 y 40; Edelman, Murray, 1991, pp. 25 y 126). De cualquier modo, lo medular es que es imposible separar la construcción del discurso político del juego por el poder, de la lucha por el mismo. En este sentido, “*el discurso político se*

- ubicaría en el nivel de la hegemonía y de la dominación ideológica, aspecto que constituye, en definitiva, los efectos sociales de la significación”* (Magnone, Carlos y Warley, Jorge, 1994, p. 27).
- 222.Sartori, Giovanni, 1988, pp. 64-68.
223. *“Un discurso de violencia no necesita ser belicoso ni incitar a confrontaciones sangrientas, tampoco debe ser amenazante; basta con que discrimine entre réprobos y elegidos o ponga en práctica criterios para esa discriminación”* (Guthman, Gerardo, 1991, pp. 21 y 204).
- 224.Feinmann, José Pablo, 1998, pp. 336-338.
- 225.Hirschman, Albert, 1991, p. 187.
- 226.Linz, Juan, 1987, pp. 15-16, 35 y 104.

BIBLIOGRAFIA

- Alvarez, Luciano, **Los héroes de las siete y media. Los noticieros en la televisión uruguaya**, Claeh/Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1988.
- Arocena, Felipe, **Violencia política en el Uruguay de los 60. El caso de los tupamaros**, Documentos de trabajo CIESU, Montevideo, 1989.
- Buquet, Daniel (coord.), **Las claves del cambio. Ciclo electoral y nuevo gobierno (2004-2005)**, Instituto de Ciencia Política/Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 2005.
- Caetano, Gerardo, “*Notas para una revisión histórica sobre la ‘cuestión nacional’*” en **Cultura(s) y nación en el Uruguay de fin de siglo**, Achugar, Hugo (editor), Ediciones Trilce, Montevideo, 1991.
- Castagnola, José Luis, “*Comunicación, democracia política y sociedad civil*”, Cuadernos del Claeh N° 33, Montevideo, 1985.
- **Constitución de la República Oriental del Uruguay**, edición de la Cámara de Representantes, 2004.
- Cruz, José Miguel, “*Violencia, democracia y cultura política*”, Revista Nueva Sociedad, N° 167, Caracas, 2000.
- Dahl, Robert, **La poliarquía. Participación y oposición**. Editorial Tecnos, Buenos Aires, 1991.
- Del Olmo, Rosa, “*Ciudades duras y violencia urbana*”, Revista Nueva Sociedad, N° 167, Caracas, 2000.
- Demasi, Carlos, “*Violencia política: sociedad, poder estatal y movimientos guerrilleros*” en **Estado de Derecho y estado de excepción. Alemania y Uruguay: Las décadas violentas**, autores varios, Instituto Goethe/Ediciones Trilce, Montevideo, 1998.
- Domínguez, Roberto, Sanseviero, Rafael y Vázquez, Isabel (directores), **El estado de la paz y la evolución de las violencias**, Centro Internacional de investigación e información para la paz (CIIP), Ediciones Trilce, Montevideo, 2000.
- Dowse, Robert y Hughes, John, **Sociología Política**, Alianza Editorial, Madrid, 1990.
- Easton, David, **Esquema para al análisis político**, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1988.
- Edelman, Murray, **La construcción del espectáculo político**, Ediciones Manantial, Buenos Aires, 1991.
- Feinmann, José Pablo, **La sangre derramada. Ensayo sobre la violencia política**, Editorial Ariel, Buenos Aires, 1998.
- González, Luis Eduardo y Queirolo, Rosario, “*Las elecciones nacionales del 2004: Posibles escenarios*”, en **Elecciones 1999/2000**, Instituto de Ciencia Política/Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 2000.
- Garcé, Adolfo, **Donde hubo fuego. El proceso de adaptación del MLN-Tupamaros a la legalidad y a la competencia electoral (1985-2004)**, Editorial Fin de Siglo, Montevideo, 2006.
- González Placencia, Luis, “*La concepción sistémica de la seguridad pública en México (o la secreta adscripción del discurso preventivo a la razón de Estado)*”, Revista Nueva Sociedad, N° 167, Caracas, 2000.
- Guthman, Gerardo, **Los saberes de la violencia y la violencia de los saberes**, Nordan, Montevideo, 1991.

- Hirschman, Albert, **Retóricas de la Intransigencia**, Fondo de Cultura Económica, México, 1991.
- Instituto de Ciencia Política (varios autores), **Elecciones 1999/2000**, Instituto de Ciencia Política/Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 2000.
- Lanzaro, Jorge, “*El presidencialismo pluralista en la ‘segunda’ transición (1985-1996)*”, en **La ‘segunda’ transición en el Uruguay**, Lanzaro, Jorge (coord.), Instituto de Ciencia Política/Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 2000.
- Lessa, Alfonso, **Estado de Guerra**, Editorial Fin de Siglo, Montevideo, 1996.
- Linz, Juan, **La quiebra de las democracias**, Alianza Editorial, Madrid, 1987.
- Magnone, Carlos y Warley, Jorge, “*El discurso político*”, en **El discurso político del foro a la televisión**, Magnone, Carlos y Warley, Jorge, Editorial Biblos, Buenos Aires, 1994.
- Monzón, Cándido, **La opinión pública. Teorías, concepto y métodos**, Editorial Tecnos, Madrid, 1987.
- Nahum, Benjamín, Frega, Ana, Maronna Mónica, Trochon Yvette, **El fin del Uruguay Liberal**, Historia Uruguaya, Tomo 8 (1959-1973), Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1990.
- O’Sullivan, Tim, **Conceptos clave en comunicación y estudios culturales**, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1995.
- Panizza, Francisco, “*El liberalismo y sus ‘otros’: la construcción del imaginario liberal en el Uruguay (1850-1930)*”, Cuadernos del Claeh N° 50, Montevideo, 1989.
- Panizza, Francisco, **Uruguay: Batllismo y después. Pacheco, militares y tupamaros en la crisis del Uruguay Batllista**, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1990.
- Rico, Alvaro, “*Los usos de la historia y la racionalidad liberal en el Tercer Batllismo*” en **Los Partidos Políticos de cara al 90**, Instituto de Ciencia Política/Fundación de Cultura Universitaria/Fundación Friedrich Ebert, Montevideo, 1989.
- Sartori, Giovanni, **Teoría de la democracia**, Tomo 1, Alianza Editorial, Madrid, 1988.
- Sartori, Giovanni, **Partidos y sistema de partidos**, Alianza Editorial, Madrid, 1992.
- Schmitt, Carl, **El concepto de lo político**, Ficha del Servicio de documentación en Ciencia Política, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 1990
- Verón, Eliseo, “*La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política*” en **El discurso político del foro a la televisión**, Magnone, Carlos y Warley, Jorge, Editorial Biblos, Buenos Aires, 1994.
- Wolf, Mauro, **La investigación en comunicación de masas**, Paidós, México, 1996.

PRENSA CONSULTADA (Orden alfabético)

- “Alternativa Socialista” (1986, 1987).
- “Aquí” (1986, 1987).
- “Brecha” (1986, 1987, 1992, 1992, 1991, 1994, 2002, 2005).
- “Carta Popular” (2005).
- “Correo de los Viernes” (edición digital) (2005).
- “Crónicas Económicas” (1986, 1987).

- “El Día” (1986, 1987, 1992, 1993).
- “El Observador” (1991, 1992, 1994, 2002, 2005).
- “El País” (1986, 1987, 1991, 1992, 1994, 2002, 2005).
- “El Popular” (1986, 1987).
- “Jaque” (1986, 1987).
- “La Democracia” (1986, 1987, 1994).
- “La Hora” (1986, 1987).
- “La Juventud” (1986, 1987, 1991,1992, 1994, 2002, 2005).
- “La Mañana” (1991, 1992).
- “La República” (1991, 1992, 1994, 2002, 2005).
- “Las Bases” (1986, 1987).
- “Mate Amargo” (1991, 1992, 1994, 2002).
- “Patria” (2002).
- “Tupamaros” (1992).
- “Ultimas Noticias” (2002, 2005).

ANEXO

ENCADENAMIENTO CONCEPTUAL EN LOS DISCURSOS ^{1 2}

¹ Las negritas nos corresponden.

² Además de las consabidas declaraciones de los dirigentes políticos, también se tomaron como referencia de los discursos de los partidos, artículos de opinión sin firma aparecidos en medios de prensa escrito con notoria adscripción partidaria. Los medios de prensa y vinculación política del caso, son: “Alternativa Socialista”, PS-FA; “Carta Popular”, PCU-FA; “Correo de los Viernes” (edición digital), FB-PC, “La Juventud”, 26M-FA; “Patria” (edición papel y digital), H-PN; “Tupamaros”, MLN-FA.

Episodio: Hechos registrados durante la votación parlamentaria de la Ley de Caducidad (1986).

CALIFICACION	
PARTIDOS TRADICIONALES	FRENTE AMPLIO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ “... <i>repudio a todos los actos de violencia que tuvieron lugar tras la aprobación de esta Ley</i>” (Declaración MNR-PN, “El País”, 28/12/86, p. 17). ▪ “...<i>nunca creí que se ejerciera esta presión, está violencia sobre un legislador</i>” (Alberto Zumarán, sen., PLP-PN, “El País”, 23/12/86, p. 3). ▪ “...<i>una asonada violenta en la puerta del Palacio Legislativo...</i>” (Julio María Sanguinetti, presidente de la República, BU-PC, “El País” 8/1/87, p. 5). ▪ “...<i>se está creando toda una algarada, una asonada...</i>” (Federico Bouza, dip., BU-PC, “El País”, 22/12/86, p. 3). ▪ “...<i>la asonada fue planeada...</i>” (Héctor Martín Sturla, dip., H-PN, “El Día”, 23/12/86, p. 7). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ “... <i>hechos de violencia —que el Frente Amplio no comparte—...</i>” (Declaración Mesa Política FA, “La Hora”, 23/12/86, p. 4). ▪ “<i>Los hechos de violencia que se produjeron en las cercanías del Palacio Legislativo...</i>” (Declaración PCU, “La Hora” 2ª edición, 23/12/86, p. 4). ▪ “... <i>deslinda toda la responsabilidad en los actos violentos...</i>” (Comunicado IDI, “El País”, 24/12/86, p. 8).
CARACTERIZACION	
PARTIDOS TRADICIONALES	FRENTE AMPLIO
<p><u>Organizados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “...<i>hubo, no sólo una manifestación espontánea (sino un) conjunto de hechos simultáneos (...)</i> llamando la atención la velocidad con que se armó la concentración” (Antonio Marchesano, ministro del Interior, BU-PC, “El Día”, 23/12/86, p. 7). ▪ “<i>El problema es el otro, es la gente organizada que viene crispada...</i>” (Julio María Sanguinetti, Presidente de la República, BU-PC, “El Día”, 29/12/86, pp. 5-6). ▪ “<i>No se trata de un acto irreflexivo del momento...</i>” (Eduardo Paz Aguirre, sen., BU-PC, “El Día”, 23/12/86, p.6). ▪ “...<i>asonada fue planeada...</i>” (Héctor Martín Sturla, dip., H-PN, “El Día”, 23/12/86, p. 7). <p><u>Reiterados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “<i>Ante los bochornosos sucesos protagonizados en los alrededores del Palacio Legislativo en la noche de ayer, el Senado de la República declara: 1) Que tales hechos afectaron los fueros del Parlamento, y constituyeron una situación agravada de otros similares que, aunque de menor gravedad, vienen acaeciendo, periódicamente, desde el 15 de febrero de 1985</i>” (Moción senadores PC y PN con la que se remueve de su cargo al sen. José Germán Araujo, “El País”, 23/12/86, p. 2). ▪ “...<i>una asonada violenta en la puerta del</i> 	<p><u>Organizados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “...generados y aprovechados por elementos” (Declaración Mesa Política FA, “La Hora”, 23/12/86, p. 4). ▪ “<i>El análisis frío y profundo de todos los hechos nos permiten afirmar que se trató de una provocación planificada y premeditada</i>” (Declaración PCU, “La Hora” 2ª edición, 23/12/86, p. 4).

<p><i>Palacio Legislativo, para coaccionar a sus pares. Esto por otra parte, no era ocasional sino reiterado</i>” (Julio María Sanguinetti, Presidente de la República, BU-PC, “El País”, 8/1/87, p. 5).</p>	
ADJUDICACION DE RESPONSABILIDADES	
PARTIDOS TRADICIONALES	FRENTE AMPLIO
<p>1. <u>No adjudicación:</u></p> <p><i>“Yo no sé cuál es la explicación de estos hechos (...) no estoy en condiciones de hacer sobre el particular ningún tipo de afirmación”</i> (Antonio Marchesano, ministro del Interior, BU-PC, “El País”, 23/12/86, p. 4).</p> <p>2. <u>Minorías radicalizadas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Siempre hay gente que está radicalizada. Siempre hay un porcentaje de gente que va a encontrar todo mal, porque aspira a una sociedad diferente y que quiere conseguir mediante cualquier método”</i> (Antonio Marchesano, ministro del Interior, BU-PC, “El Día”, 24/12/86, p. 6). ▪ <i>“...fueron promovidos por un pequeño grupo de personas”</i> (Jorge Batlle, sen., BU-PC, “El Día”, 24/12/86, p. 7). <p>3. <u>Grupos de izquierda en términos genéricos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“...suerte de patota fascista de algún sector de la izquierda”</i> (Roberto Asiaín, dip., BU-PC, “El País”, 23/12/86, p. 3). ▪ <i>“...y ese es un tema que está planteado allí, que tendrán que resolver precisamente los grupos que han sufrido, que han visto reaparecer esos grupúsculos en su seno”</i> (en referencia al FA) (Julio María Sanguinetti, presidente de la República, BU-PC, “El Día”, 29/12/86, pp. 5-6). <p>4. <u>Actores concretos de la izquierda:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“¿Quiénes eran los responsables?, ¿Los pobres instrumentos de aquel delirante o el delirante”</i> (Alberto Zumarán, sen., PLP-PN, comparando a José Germán Araujo con Adolfo Hitler, “El País”, 23/12/86, p. 3). ▪ <i>“...esto es responsabilidad de quienes los han convocado. Estoy aludiendo concretamente al Frente Amplio y al senador Araujo”</i> (Federico Bouza, dip., BU-PC, “El País”, 22/12/86, p. 3). ▪ <i>“La asonada fue planeada por el Partido Comunista del Uruguay, por el senador Germán Araujo, por CX 30 ‘La Radio’ y por el matutino ‘La Hora’”</i> (Héctor Martín Sturla, dip., H-PN, “El Día”, 23/12/86, p. 7). <p>5. <u>Negligencia policial:</u></p>	<p>1. <u>Infiltrados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“La insólita derivación del tema central se produjo cuando grupos de exaltados, confundidos entre la multitud (...) se dedicaron a romper, indiscriminadamente, los vehículos de los legisladores”</i> (“Alternativa Socialista”, 23/12/86, p. 7). ▪ <i>“...hechos de violencia (...) generados y aprovechados por elementos interesados en distraer la atención pública...”</i> (Declaración Mesa Política FA, “La Hora”, 23/12/86, p. 4). ▪ <i>“Los hechos de violencia que se produjeron en las cercanías del Palacio Legislativo fueron protagonizados y organizados por grupos o por agentes provocativos totalmente ajenos a la movilización popular”</i> (Declaración PCU, “La Hora” 2ª edición, 23/12/86, p. 4). ▪ <i>“Los sucesos del Palacio Legislativo fueron impulsados por un grupo de provocadores y no de exaltados como se pretende hacer creer. Infiltrados en esa movilización de masas, normal, pacífica (...) rompen automóviles de los diputados y se me intenta culpar de ello a mí”</i> (José Germán Araujo, sen., DA, “La Hora”, 28/12/86, p. 6). <p>2. <u>Intencionalidad autoridades públicas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Queremos señalar que nos llama profundamente la atención que en todas las demostraciones populares que en estos días se concentraron en el Palacio Legislativo y en todas las circunstancias, la nutrida guardia policial impedía el acceso de los manifestantes incluso en las veredas del Palacio, y que JUSTAMENTE (así en el original) el día domingo se permitió que se agolparan incluso en las puertas de acceso a las Cámaras. Esta falta de prevención —para ser benévolos— de parte del Ministerio del Interior, deberá ser explicada adecuadamente”</i> (Declaración PCU, “La Hora” 2ª edición, 23/12/86, p. 4).

<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Nos parece que de alguna manera el Ministerio del Interior es el que tendría que haber establecido las medidas del caso”</i> (Luis Alberto Heber, dip., H-PN, “El País”, 22/12/86, p. 3). 	
FINALIDADES	
PARTIDOS TRADICIONALES	FRENTE AMPLIO
<p><u>Finalidades ex ante:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“...tarea dirigida a desestabilizar la democracia”</i> (Eduardo Paz Aguirre, sen., BU-PC, “El País”, 23/12/86, p. 2). ▪ <i>“Digo que acá hay gente que lo único que quiere con este asunto de Gavazzo y con este asunto de agarrársela contra el Parlamento y las familias y casas de los legisladores, es tirar abajo las instituciones democráticas”</i> (Alberto Zumarán, sen., PLP-PN, “El País”, 24/12/86, p. 8). 	<p><u>Finalidades ex ante:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“La maniobra política y el engaño son de tal magnitud que han buscado justificarla y encubirla con diversos episodios”</i> (Líber Seregni, presidente FA, “El País”, 30/12/86, p. 9). <p><u>Finalidades Ex post:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Lo que el Frente Amplio hubiera deseado es que hoy en todo el país se estuviera discutiendo en relación a la ley de impunidad, y no a los actos registrados en torno al Palacio Legislativo”</i> (José Germán Araujo, sen., DA, “La Hora”, 23/12/86, p. 3). ▪ <i>“Aprovechando estos hechos (...) los senadores blancos y colorados decidieron en un juicio sumario excluir de sus banca al senador José Germán Araujo”</i> (Declaración PCU, “La Hora” 2ª edición, 23/12/86, p. 4). ▪ <i>“Esto no es nada más que un eslabón de una cadena, de una campaña, una maniobra política destinada a tratar de convalidar la impunidad”</i> (Líber Seregni, presidente FA, “La Hora”, 23/12/86, p. 5). ▪ <i>“Con la expulsión (del sen. Araújo) procuraron distraer la atención pública de la ley de caducidad y ocultar las divisiones internas que esa iniciativa legislativa había provocado en el Partido Nacional”</i> (“Alternativa Socialista”, 30/12/86, p. 2).
ORIGEN	
PARTIDOS TRADICIONALES	FRENTE AMPLIO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“El espíritu de enfrentamiento”</i> (Antonio Marchesano, ministro del Interior, BU-PC, “El Día”, 23/12/86, p. 7). ▪ <i>“...tendencia del Frente Amplio a restaurar su rupturismo con el resto del sistema político, reconstruyendo en todos sus ámbitos, espacios confrontativos (...) tendencia que ama el conflicto y que tiene subconsciente insurreccional...”</i> (Manuel Flores Silva, sen., BU-PC, “El Día”, 28/12/86, p. 8). ▪ <i>“Es evidente que el Frente Amplio, hoy, digamos, puede vivir una crisis desde el punto de vista de las relaciones con el</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Se pregonó la pacificación, pero nuestro pueblo sabe que no hay democracia, que no hay paz sin justicia”</i> (Líber Seregni, presidente FA, “El País”, 30/12/86, p. 9). ▪ <i>“Se ha pretendido juzgar las actuaciones de José Germán Araujo, escindiéndolo del clima, marco o ambiente en que las mismas se han producido (...) (hay un) clima de frustración, de dolor (...) se les ha dicho a los violadores de derechos humanos: si, vía libre, están integrados a la sociedad”</i> (Francisco Rodríguez Camusso, sen., DA, “La Hora”, 24/12/86, pp. 5-6).

<p><i>medio y la está viviendo (...) me parece que el propio General Seregni que empeño desde su salida toda una línea de conducta para tratar de mostrar un Frente Amplio integrado a la vida política, un rostro humano y conciliador del Frente y ahora que tiene (...) que ver a arrastrado a todo su partido y que aparezca nuevamente el rostro amargo de la violencia”</i> (Julio María Sanguinetti, Presidente de la República, BU-PC, “El Día”, 29/12/86, pp. 5-6).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“(la remoción de Araujo es) una consecuencia más de un tema tan difícil como el de los derechos humanos, que ocupó la atención parlamentaria en los últimos días haciendo que se radicalizaran las posiciones”</i> (Hugo Batalla, sen., MPGP, “El Día”, 23/12/86, p. 6).
<p>INTERRELACIONES TEMATICAS</p>	
<p>PARTIDOS TRADICIONALES</p>	<p>FRENTE AMPLIO</p>
<p>1. <u>Pasado pre 1985:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Nunca creí que a dos años de recuperada la democracia, que luego de todo lo que hemos pasado en doce años de dictadura, se ejerciera esta presión, esta violencia sobre un legislador”</i> (Alberto Zumarán, sen., PLP-PN, “El País”, 23/12/86, p. 3). ▪ <i>“Creo que esta democracia, que recuperamos después de doce años de dictadura, todavía está muy frágil y depende de nosotros, de nuestras actitudes y de las decisiones que tomemos, que se fortifique o no”</i> (Alberto Zumarán, sen., PLP-PN, “El País”, 23/12/86, p. 3). ▪ <i>“...una vez no pasa nada, dos quizá no tanto, pero un día pasa y entonces empezamos con los entierros, las venganzas y al país no hay derecho a llevarlo a eso (...) pero hay gente que a los jóvenes los quiere usar. Y a esos jóvenes les tenemos que explicar lo que vivió nuestra generación”</i> (Julio María Sanguinetti, presidente de la República, BU-PC, “El Día”, 29/12/86, pp. 5-6). ▪ <i>“Me parece que el episodio de la remoción del senador, si uno lo compara con un episodio análogo del '73 muestra un cambio total de actitud. En el '73 se discutió el desafuero de un senador varios meses y el Parlamento vacilaba en adoptar una actitud y finalmente fue en elemento detonante en los hechos que condujeron al golpe de Estado esa misma actitud. Ahora actúa en forma drástica, rápida, autorregulándose, y juzgándose internamente, o sea que hay una clara maduración del Parlamento”</i> (Julio María Sanguinetti, Presidente de la República, BU-PC, “El Día”, 29/12/86, pp. 5-6). 	<p>1. <u>Pasado pre 1985:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Como si fueran la dictadura, porque ellos la están llamando (en referencia legisladores de los PPTT)”</i> (José Germán Araujo, sen., DA, “El País”, 23/12/86, p. 2). ▪ <i>“La técnica de la provocación política no es nueva en nuestro país. Ya fue utilizada en la noche del 14 de agosto de 1968, en el gigantesco entierro de Líber Arce, por parte de los servicios represivos”</i> (Declaración PCU, “La Hora” 2ª edición, 23/12/86, p. 4). ▪ <i>“Siempre hemos defendido una vocación pacificadora. Cuando apenas habíamos nacido (el FA), en el Uruguay había un clima de enfrentamiento violento. Discrepamos profundamente con la forma que actuaba el Gobierno de la época y discrepamos con dureza, también, con la vía armada utilizada por algunas organizaciones para aquel enfrentamiento”</i> (Francisco Rodríguez Camusso, sen., DA, “La Hora”, 24/12/86, pp. 5-6). <p>2. <u>Vinculación con situación económica y social:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“...grave y compleja situación política que se une a la desesperanza de la gente porque no se solucionan los cada día más angustiantes problemas económicos y sociales...”</i> (Declaración PCU, “La Hora” 2ª edición, 23/12/86, p. 4).

<p>2. <u>Justificación de la Ley de Caducidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none">▪ <i>“Los incidentes registrados el domingo pasado en el en torno del Palacio Legislativo, no hicieron más que confirmar las buenas razones que han obrado las mayorías de los legisladores del país, en sancionar la ley”</i> (Jorge Batlle, sen., “El Día”, 24/12/86, p. 7). <p>3. <u>Diferencia entre partidos:</u></p> <ul style="list-style-type: none">▪ <i>“Ante este Frente enojado ¿qué es lo que hay? Un Partido Colorado sereno, maduro, victorioso”</i> (Manuel Flores Silva, sen., “El Día”, 28 /12/86, p. 8).	
---	--

Episodio: Atentados con explosivos (1992).

CALIFICACION	
PARTIDOS TRADICIONALES	FRENTE AMPLIO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Repudia éste y todos los actos de violencia”</i> (Declaración Comité Ejecutivo Nacional PC, “El País”, 30/4/92, p. 9). ▪ <i>“...condeno el atentado en la forma más enérgica”</i> (Carlos Julio Pereyra, sen., MNR-PN, “El Observador”, 30/4/92, p. 6). ▪ <i>“...horas de intolerancia terrorista”</i> (Luis Alberto Lacalle, Presidente de la República, H-PN, “El País”, 2/5/92, p. 15). ▪ <i>“Clama la alerta ante semejante acción terrorista”</i> (Declaración UCB-PC, “El País”, 30/4/92, p. 9). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Rechazo total hacia estos actos criminales”</i> (Tabaré Vázquez, intendente municipal de Montevideo, “La Mañana”, 30/4/92, p. 2). ▪ <i>“...solidaridad frente a un atentado de este tipo”</i> (Jaime Pérez, sen., PCU, “La República”, 30/4/92, p. 4). ▪ <i>“Nuestro más firme repudio al atentado”</i> (Eduardo Rubio, 26M, “La Juventud”, 30/4/92, p. 2).
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px auto; width: 80%;"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Los suscriptos, integrantes de todos los partidos políticos del Uruguay, convocados por el señor Presidente de la República en el Edificio Libertad hoy 6 de mayo de 1992, ante los atentados terroristas ocurridos en nuestro país, declaramos:”</i> (Declaración conjunta de Líderes Políticos, “El País”, 7/5/92, p. 8). </div>	
CARACTERIZACION	
PARTIDOS TRADICIONALES	FRENTE AMPLIO
<p><u>Organizados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Esto responde siempre a alguien con organización y medios para poder usarla”</i> (Julio María Sanguinetti, FB-PC, “Búsqueda”, 30/4/92, p. última). <p><u>Descontextualizados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Ningún pretexto puede ameritar esto, y más en un momento como este en el cual tampoco en el país existe un clima de violencia o enfrentamiento”</i> (Julio María Sanguinetti, FB-PC, “La República”, 30/4/92, p. 2). 	<p><u>Organizados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“...grupo de extrema derecha que está actuando en el país”</i> (Hugo Cores, dip., PVP-MPP, “La República”, 30/4/92, p. 5). <p><u>Descontextualizados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Siempre es condenable un acto de este tipo, pero esto lo hace aún más condenable porque en este momento el país está transitando caminos de libertad y de paz”</i> (Tabaré Vázquez, intendente municipal de Montevideo “La Mañana”, 30/4/92, p. 2).
ADJUDICACION DE RESPONSABILIDADES	
PARTIDOS TRADICIONALES	FRENTE AMPLIO
<p>1. <u>Primer momento:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Todo el peso de la ley caerá sobre quienes, desde cualquier extremo del espectro político”</i> (Luis Alberto Lacalle, Presidente de la República, H-PN, “El País”, 2/5/92, p. 15). ▪ <i>“Siempre hay algunas minorías extremas de derecha o izquierda”</i> (Julio María Sanguinetti, FB-PC, “El País”, 30/4/92). <p>2. <u>Segundo momento:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“...mentes enajenadas radicalizadas, de extrema izquierda o extrema derecha. Pero no puedo hacer hipótesis”</i> (Juan Andrés Ramírez, ministro del Interior, H-PN, “La República”, 7/5/92, p. 3). 	<p>1. <u>Primer momento:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“El repudio es válido cualquiera sea el origen ideológico, político o de delincuencia común”</i> (José Korseniak, sen., PS, “El País”, 30/4/92, p. 9). ▪ <i>“... grupo de extrema derecha (...) vinculada a los aparatos de la dictadura”</i> (Hugo Cores, dip., PVP-MPP, “La República”, 30/4/92, p. 5). <p>2. <u>Segundo momento:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“...son producto de nostálgicos”</i> (“Tupamaros”, 6/5/92, recogido de “Búsqueda”, 7/5/92, p. 5). ▪ <i>“No debería sorprender a nadie que cuando los atentados provienen de los verdaderos enemigos de la</i>

<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Estos grupos no aparecen del lado de la extrema izquierda, estos grupos son del lado de la extrema derecha”</i> (Julio María Sanguinetti, FB-PC, “Búsqueda”, 14/4/92, p. 4). 	<p><i>democracia, los servicios de Inteligencia de las Fuerzas Armadas aparezcan inermes”</i> (“La Juventud”, 8/5/92, p. 7).</p>
FINALIDADES	
PARTIDOS TRADICIONALES	FRENTE AMPLIO
<p><u>Finalidades ex ante:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Implica un intento de regresar a épocas que creíamos superadas”</i> (Carlos Julio Pereyra, sen., MNR-PN, “El Observador”, 30/4/92, p. 6). ▪ <i>“Se trata de perturbar la vida política del país, de desestabilizar su clima de normalidad”</i> (Julio María Sanguinetti, FB-PC, “El Observador”, 30/4/92, p. 8). ▪ <i>“La finalidad es claramente propagandística, a través de la conmoción en la opinión pública, a los efectos de desestabilizar”</i> (Juan Andrés Ramírez, ministro del Interior, H-PN, “El País”, 30/5/92, p. 15). 	<p><u>Finalidades ex ante:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Implica un factor que tiende a desestabilizar el funcionamiento de las instituciones”</i> (José Korseniak, sen., PS “El País”, 30/4/92, p. 9). ▪ <i>“Apelan a la violencia para profundizar el desinterés ciudadano por la cosa pública. Es la política del miedo, intentan introducir el factor miedo para fortalecer esa tendencia del no te metás”</i> (Hugo Cores, dip., PVP-MPP, “La República”, 30/4/92, p. 5). <p><u>Finalidades ex post:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Se firmo acuerdo con el FMI, sólo el 5% para los públicos, reforma de la seguridad social, tarifazo. Un par de bombas y el sensacionalismo permitieron al gobierno ocultar las medidas”</i> (“La Juventud”, 15/5/92, p. tapa).
ORIGEN	
PARTIDOS TRADICIONALES	FRENTE AMPLIO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Cuando las sociedades empiezan a percibir cierto tipo de desestabilización o intentos de desestabilización, también hay que mirar para otro lugar para ver si eso no está conectado a una sensación colectiva de estancamiento que hay en el Uruguay”</i> (Jorge Batlle, BR-PC, “El País”, 7/5/92, p. 8). ▪ <i>“El pueblo siente un clima de nerviosismo, de falta de claridad en los propósitos, de falta de coherencia en las conductas (esta situación) es el tributo histórico de un partido que no tiene la perspectiva y la cultura de gobernar”</i> (Julio María Sanguinetti, FB-PC, “Búsqueda”, 14/5/92, p. 3). ▪ <i>“Todo es producto del vacío de poder que engendran las pésimas políticas socioeconómicas neoliberales”</i> (Aldorio Silvera, dip., ind.-PN, “Mate Amargo”, 27/5/92, p. 8). ▪ <i>“La mejor manera de erradicar estos episodios violentistas es eliminado las causas generadoras de la violencia que muchas veces van por dentro, por cada uno y se transforman después en fenómenos</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Se está forjando un nuevo protagonismo militar, que es a la vez que un producto del neoliberalismo, una negación radical y violenta del mismo (...) no sólo son producto de nostálgicos, no sólo obedecen a la lógica de la impunidad, sino que son también reacciones contra la política inmisericorde, contra la entrega acelerada de la soberanía que opera en el programa liberal”</i> (“Tupamaros”, 6/5/92, recogido de “Búsqueda”, 7/5/92, p. 5). ▪ <i>“Claro, como parece que ahora algunas de esas bombas pueden apuntar contra ellos, entonces los que crearon la criatura ahora se alarman (...) A lo que votaron la impunidad y nos criticaron en todas las esquinas porque teníamos los ojos en la nuca, ahora les brotó un sarampión”</i> (Eleuterio Fernández Huidobro, MLN-MPP, “Tupamaros”, 20/5/92, p. 10).

<p><i>colectivos”</i> (Mariano Brito, ministro de Defensa, H-PN, “El Observador”, 30/4/92, p. 7).</p>	
INTERRELACIONES TEMATICAS	
PARTIDOS TRADICIONALES	FRENTE AMPLIO
<p>1. <u>Pasado pre 1985:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Llamo a la reflexión a los más jóvenes de nuestra sociedad, que no han visto aquellos tiempos en los cuales el país comenzó lentamente a degradar su vida democrática por la presencia de estos episodios”</i> (Julio María Sanguinetti, FB-PC, “La República”, 30/4/92, p. 2). ▪ <i>“...tenemos que reflexionar sobre la tolerancia como virtud suprema de la sociedad nacional. Quizá hoy más que en otras ocasiones parecería que hay por suerte infinitesimalmente minoritarios sectores que creen que esa tolerancia que perdimos y duramente logramos rescatar, puede ser, perturbada entre nosotros. No, compatriotas, digámoslo una vez más: esa película ya la vimos y no la queremos ver nunca más”</i> (Luis Lacalle, Presidente de la República, H-PN, “El País”, 11/5/92, p. 7). ▪ <i>“...las primeras acciones de los tupamaros comenzaron también bajo un gobierno blanco y bajo un plan de ajuste”</i> (Julio María Sanguinetti, FB-PC, “Búsqueda”, 14/5/92, p. 3). <p>2. <u>Pasado y Ley de Caducidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“(tratan) de terminar con lo que costó años construir, la reinserción de los combatientes en la sociedad poniendo punto final a dos guerras que padeció este país. La guerra con armas para salvar a la patria del terrorismo y la que se libró con el ejemplo y la disciplina para ganar el derecho a la paz que ellos conquistaron para todos y fueron los últimos en recibir, recién el 16 de abril de 1989”</i> (Pablo Millor, sen., C94-PC, “La Mañana”, 10/5/92, p. 8). <p>3. <u>Calidad de la democracia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Aquí tenemos una democracia que se vota, pero no tenemos una democracia que se elige, ni una democracia que gobierne”</i> (Jorge Batlle, BR-PC, “El País”, 7/5/92, p. 8). <p>4. <u>Vinculación con situación económica y social:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“No alcanza con repudiar las bombas; además de repudiarlas hay</i> 	<p>1. <u>Pasado pre 1985:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Demasiadas incógnitas, excesiva ineficacia, llamativa impunidad la que rodea estos hechos de particular gravedad, si se tiene en cuenta lo ocurrido en el país durante más de una década de terror institucional. Hace ya dos décadas conocimos atentados de este mismo tipo contra queridos dirigentes del Frente Amplio”</i> (“La Juventud”, 8/5/92, p. 3). <p>2. <u>Pasado y Ley de Caducidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Paradójicamente, fue durante el mandato de Sanguinetti que se aprobó la ley de impunidad para los miliares torturadores y violadores de los derechos humanos con la argumentación de que ello era necesario para la paz y la estabilidad democrática (los atentados) demuestran que la impunidad no es ninguna garantía de paz, sino por el contrario de zozobra”</i> (“La Juventud”, 30/4/92, p. 2). <p>3. <u>Calidad de la democracia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“A pesar de que vivimos en una democracia, la verdad sobre las cosas que suceden llegan mal y poco al conjunto de la población, ya que por ejemplo la televisión está dominada por poderosos intereses económicos”</i> (Helios Sarthou, dip., MPP, “La Juventud”, 15/5/92, p. última). <p>4. <u>Vinculación con situación económica y social:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“El verdadero atentado: acuerdos con el FMI”</i> (“La Juventud”, 15/5/92, p. tapa). ▪ <i>“Este tipo de actitudes que se plantean a través de ésta expresión de militares está de algún modo propiciada porque no hay una sensibilidad para legislar adecuadamente (...) hay omisión en solucionar problemas gravísimos de la gente (...) por seguir una política fiel a los dictados de nuestros acreedores”</i> (Helios Sarthou, dip., MPP, “La Juventud”, 15/5/92, p. última).

<p><i>que entender que violencia también es el hambre, la desocupación, la falta de vivienda, la falta de asistencia, violencia es la miseria”</i> (Aldorio Silveira, dip., ind.-PN, “Mate Amargo”, 27/5/92, p. 8).</p> <p>5. <u>Vinculación con temas de seguridad ciudadana:</u></p> <ul style="list-style-type: none">▪ <i>“No queremos politizar el tema, pero las cosas desde el punto de vista de la seguridad interna andan mal. Presos que se escapan todos los días, problemas y malestar dentro de la policía, crímenes sin esclarecer y decenas de rapiñas”</i> (Wilson Sanabria, dip., FB-PC, “El Día”, 25/9/92).	
---	--

Episodio: Hechos del Hospital Filtro ante la extradición de los “vascos” (1994).

CALIFICACION	
PARTIDOS TRADICIONALES	FRENTE AMPLIO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ “...asonada y asesinato como instrumentos políticos nunca más (...) desde lo más hondo de las convicciones de los orientales respondo al terrorismo nacional como internacional que no pasarán” (Luis Alberto Lacalle, Presidente de la República, H-PN, “El Observador”, 26/8/94, p. 7). ▪ “No a la violencia, no al terrorismo” (Jorge Batlle, 15-PC, “El Observador”, 26/8/94, p. 6). ▪ “En el clima de asonada y de incitación a la violencia es probable se produzca la asonada y la violencia, este es el tema” (Julio María Sanguinetti, candidato presidencial, FB-PC, “El Observador”, 27/8/94, p. 6). ▪ “Políticamente y en el lenguaje común se puede considerar que hubo una asonada, pero desde el punto de vista penal y estrictamente jurídico, lo que hubo no fue una asonada sino un delito de sedición” (Gonzalo Aguirre, vicepresidente de la República, RV-PN, “La República”, 5/9/94, p. 3). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Lamentamos profundamente la violencia desgarradora (...) a toda forma de violencia, porque la violencia es violencia y no importa de dónde venga</i>” (Tabaré Vázquez, candidato presidencial FA, “La República”, 26/8/94, p. 9). ▪ “Rechazar todos los actos de violencia producidos en las últimas horas. La brutal represión realizada por las fuerzas policiales ha arrojado un saldo trágico de víctimas” (Declaración Órgano Provisional de Conducción Política FA, “La República”, 26/8/94, p. 9). ▪ “El Partido Socialista del Uruguay manifiesta su profunda indignación ante la salvaje represión desplegada durante el día de ayer” (Declaración PS, “La República”, 28/8/94, p. 4). ▪ “...si ayer se tomó alguna decisión en el Ministerio del Interior para proceder a un acto de terrorismo de Estado y pasar a efectuar la masacre del barrio de Jacinto Vera” (Eleuterio Fernández Huidobro, MLN-MPP, “Búsqueda”, 26/8/94, p. 8).
CARACTERIZACIÓN	
PARTIDOS TRADICIONALES	FRENTE AMPLIO
<p><u>Organizados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “Instigación a la violencia organizada cuidadosamente por grupos de personas (...) hubo episodios de enorme magnitud que revelan la premeditación y sincronización” (Angel Gianola, ministro del Interior, H-PN, “La República”, 26/8/94, p. 6). ▪ “A mí no me digan que los revoltosos exhibían espontaneidad (...) no había vendedores ambulantes de bombas Molotov” (Daniel García Pintos, dip., C94-PC, “La República”, 26/8/94, p. 10). 	<p><u>Organizados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “Un nivel de violencia y un grado de premeditación que mueven a la reflexión. Inequívocos síntomas de una voluntad oficial (...)” (“La Juventud”, 26/8/94, p. 3). ▪ “Considera que estos acontecimientos no han sido producto el azar sino el accionar premeditado” (Declaración PS, “La República”, 28/8/94, p. 4).
ADJUDICACION DE RESPONSABILIDADES	
PARTIDOS TRADICIONALES	FRENTE AMPLIO
<p>1. <u>Violentistas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “...corriente integrada por nuestros viejos violentistas que estaban soterrados sin escenario (...) El desencanto que tienen esos revolucionarios se reencontró con su vieja nostalgia se sumó a esto de los 	<p>1. <u>Infiltrados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “Insisto que había gente que quería que sucedieran los hechos como al final se dieron. Gente armada, infiltrada entre los civiles (...) que tiraron contra la gente y contra la Policía” (José Mujica, MLN-MPP, “Mate

<p><i>etarras</i>” (Julio María Sanguinetti, candidato presidencial, FB-PC, “El Observador”, 30/8/94, p. 5).</p> <p>2. <u>Actores concretos de la izquierda:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Todo lo que pasó es responsabilidad de la extrema izquierda (...) la marca de fabrica de los tupamaros”</i> (Daniel García Pintos, dip., C94-PC, “La República”, 26/8/94, p. 10). ▪ <i>“El Frente Amplio y el PIT-CNT deberían admitir públicamente su responsabilidad en la provocación de los episodios”</i> (Jaime Trobo, dip., H-PN, “La República”, 26/8/94, p. 10). ▪ <i>“El general Seregni y el doctor Tabaré Vázquez incitaron a la gente irresponsablemente”</i> (Gonzalo Aguirre, vicepresidente de la República, RV-PN, “La República”, 26/8/94, p. 10). ▪ <i>“(acusó) a la cúpula del Frente Amplio de avalar la resistencia de cumplimiento de una sentencia judicial (...) se opusieron una minoría y la cúpula”</i> (Alberto Volonté, candidato presidencial MO-PN, “El Observador”, 19/9/94, p. 6). <p>3. <u>Represión:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Uno puede pensar que aquí han ocurrido excesos, pero debemos saber que cuando se genera un conflicto siempre hay excesos”</i> (Julio María Sanguinetti, candidato presidencial, FB-PC, “La República”, 27/8/94, p. 6). <p>4. <u>Negligencia policial:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“(averiguar) por qué la Policía no tomó precauciones de otra forma”</i> (Luis Hierro, dip., FB-PC, “La República”, 26/8/94, p. 10). ▪ <i>“Tampoco creo que la Policía haya actuado bien. En primer lugar todo el mundo sabía que la cosa iba a suceder así y por tanto tendrían que haberse tomado algunas medidas”</i> (Jorge Battle, candidato presidencial, 15-PC, “La República”, 12/9/94, p. 2). 	<p>Amargo”, 1/9/94).</p> <p>2. <u>Negligencia policial:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“La responsabilidad mayor de los hechos ocurridos recae en el ministro del Interior, ya que teniendo soluciones (...) decidió despejar salvajemente la zona”</i> (Doreen Ibarra, dip., FI-DA, “La República”, 26/8/94, p. 11). <p>3. <u>Intencionalidad autoridades públicas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Esto sólo puede obedecer a dos causas: o una ineptitud total de parte de los mandos que dirigían las acciones o que había quienes intencionalmente buscaron que sucediera esa masacre. No creo en la ineptitud de los mandos policiales, por lo tanto me inclino por la segunda posibilidad”</i> (José Mujica, MLN-MPP, “Mate Amargo”, 1/9/94, p. 2). ▪ <i>“Que resulta claro que esta represión podía haberse evitado de muchas formas, y por lo tanto su desencadenamiento (tienen) responsables (...) en el ministro del Interior”</i> (Declaración PVP, “La República”, 28/8/94, p. 7). <p>4. <u>Responsabilidad compartida:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“La responsabilidad fue de todas las partes: de las fuerzas policiales y de los manifestantes (...) de parte de sectores frentistas se generó cierto clima”</i> (Liber Seregni, presidente FA, “Búsqueda”, 26/8/94, p. 4). ▪ <i>“...sectores de la ultraizquierda frentista y no frentista que creen que la acumulación aumenta en un clima de confrontación (y) el gobierno aprovechó la oportunidad que se le sirvió en bandeja de plata”</i> (Declaración VA, “El Observador”, 31/8/94, p. 6). ▪ <i>“(rechazo) los brutales procedimientos policiales, que denotan importantísimas responsabilidades políticas y graves negligencias profesionales (denuncio) la actuación de grupos radicalizados que crearon un clima de confrontación social e institucional”</i> (Declaración PDC, “La República”, 27/8/94, p. 6).
FINALIDADES	
PARTIDOS TRADICIONALES	FRENTE AMPLIO
<p><u>Finalidades ex ante:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“... grupos y personas interesadas en alterar el orden”</i> (Ángel Gianola, 	<p><u>Finalidades ex ante:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Accionar premeditado de quienes intentan recomponer un escenario de</i>

<p>ministro del Interior, H-PN, "La República", 26/8/94, p. 6).</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>"Todo esto no es más que parte de un plan macabro para sumergirnos nuevamente en la violencia, muy especialmente en este período electoral"</i> (Daniel García Pintos, dip., C94-PC, "La República", 26/8/94, p. 10). ▪ <i>"(estos hechos) obedecen a la irracionalidad absoluta de algunos grupos minoritarios (que pretenden imponer) la premisa de cuanto peor mejor"</i> (Julio María Sanguinetti, candidato presidencial, FB-PC, "La República", 27/8/94, p. 6). <p>Finalidades ex post:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>"Con esto ganamos las elecciones"</i> (Juan Carlos Ayala, dip., H-PN, "El Observador", 9/9/94, p. 3). ▪ <i>"Tenemos que generar el cerco sanitario que aíste este foco. La ola de repudio generalizado que establezca claramente que esto no pasará"</i> (Julio María Sanguinetti, candidato presidencial FB-PC, "El Observador", 5/9/94, p. 9). ▪ <i>"Lo que ha ocurrido en el Hospital Filtro es ejemplarizante, como para que nadie se atreva a organizar ningún tipo de escalada como la que se hizo"</i> (Angel Gianola, ministro del Interior, H-PN, "La República", 9/9/94, p. 5). 	<p><i>confrontación violenta que atenta inequívocamente contra el proyecto progresista de país que la mayoría de los uruguayos deseamos construir"</i> (Declaración PS, "La República", 28/8/94, p. 4).</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>El verdadero objetivo de los sucesos acaecidos en torno al Hospital Filtro fue crear las condiciones para modificar la estructura represiva uruguaya"</i> (Eleuterio Fernández Huidobro, MLN-MPP, "El Observador", 16/9/94, p. última). <p>Finalidades ex post:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>"Operativo político que pretende llevar adelante en esta campaña electoral, los ejes caos y orden, para sacarlo de los ejes programáticos y el debate de ideas"</i> (José Bayardi, dip., VA, "La República", 28/8/94, p. 6). ▪ <i>"Creo que están buscando pudrir la campaña electoral levantando una imagen de terror y ensuciando todo el proceso comicial"</i> (José Mujica, MLN-MPP, "La República", 13/9/94, p. 3).
ORIGEN	
PARTIDOS TRADICIONALES	FRENTE AMPLIO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>"...muestras de irresponsabilidad, de falta de espíritu democrático, de sentimiento totalitario y avasallante por la violencia de unos pocos sobre nosotros muchos que somos pacíficos y tranquilos"</i> (Jorge Battle, candidato presidencial, 15-PC, "El Observador", 26/8/94, p. 6). ▪ <i>"En el clima de asonada y de incitación a la violencia es probable que se produzca la asonada y la violencia, ese es el tema"</i> (Julio María Sanguinetti, candidato presidencial, FB-PC, "El Observador", 27/8/94, p. 6). ▪ <i>"Hay un trastocamiento de valores brutal, porque un grupo de senadores pretende que se incumplan los tratados internacionales"</i> (Juan Andrés Ramírez, candidato presidencial, H-PN, "El Observador", 26/8/94, p. 6). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>"Hay sectores del Frente Amplio que entienden necesario multiplicar los enfrentamientos, multiplicar la confrontación, porque parecería que a través de ello se pueden sacar ventajas político-electorales"</i> (Alberto Couriel, dip., VA, "Búsqueda", 1/9/94, p. 9). ▪ <i>"El enfrentamiento por el tema de los vascos no lo condujo nadie y la heroica juventud uruguaya (...) siguió peleando porque está cansada"</i> (Eleuterio Fernández Huidobro, MLN-MPP, "La República", 30/8/94, p. 9).
INTERRELACIONES TEMATICAS	
PARTIDOS TRADICIONALES	FRENTE AMPLIO
1. <u>Pasado pre 1985:</u>	1. <u>Pasado pre 1985:</u>

<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Lo que ocurrió ayer es un anuncio de algo que puede ser el retorno a la triste década del ‘60’”</i> (Alberto Volonté, candidato presidencial, MO-PN, “El Observador”, 26/8/94, p. 6). ▪ <i>“Los enfrentamientos representan la reedición de comportamientos que uno creía definitivamente superados”</i> (Jorge Pacheco Areco, candidato presidencial, UCB-PC, “El Observador”, 29/8/94, p. 11). ▪ <i>“Estamos volviendo a la década de los 60, entrando en un sistema de acción-reacción que es abono para los fundamentalismos que en toda sociedad hay”</i> (Alejandro Atchugarry, dip., 15-PC, “El Observador”, 9/9/94, p. 5). <p>2. <u>Conexión con hechos del período:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“La paz y las instituciones democráticas se debilitan notoriamente con sucesos como los que desde 1992 ocurren en el país (...) el Poder Ejecutivo realizó un mal manejo de la seguridad interna”</i> (“Correo del Foro”, FB-PC, “La República”, 17/9/94, p. 7). ▪ <i>“... los atentados con bombas que se produjeron entonces (1992) llevaron a investigar en los dos extremos: el extremismo de izquierda y el extremismo de derecha (...) la sensatez y la razonabilidad movió al gobierno a arrestar a los vascos porque no era de descartar que un grupo terrorista habituado a actuar con procedimientos de explosivos pudiera estar realizando ese tipo de actos de desestabilización en colaboración con delincuentes ex terroristas en Uruguay”</i> (Juan Andrés Ramírez, candidato presidencial H-PN, “Búsqueda”, 1/9/94, p. 13). <p>3. <u>Institucionalidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“La institucionalidad, que de hecho se arremete con dichos excesos, es bien superior que requiere del poder público eficaz y firme postura de prevención y represión”</i> (Jorge Pacheco Areco, candidato presidencial, UCB-PC, “Búsqueda”, 1/9/94, p. 9). <p>4. <u>Diferencias entre partidos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Si bien creo que los partidos tradicionales tenemos contradicciones internas (...) las del Frente Amplio no son contradicciones, son situaciones realmente críticas”</i> (Alberto Volonté, 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“...no actuar con la lógica de la confrontación para no reproducir ni 1969, ni 1973”</i> (Enrique Rubio, VA, “La República”, 26/8/94, p. 9). ▪ <i>“Esto nunca se vio en el Uruguay, ni en las etapas más difíciles, porque la represión se hizo muy duramente en algunas etapas sombrías para el país, pero debió haber servido de escarmiento lo que pasó en aquellos años”</i> (Guillermo Chifflet, dip., PS, “La Juventud”, 26/8/94, p. 10). ▪ <i>“Esta espiral en la que entró el gobierno es peor que lo que ocurrió durante el pachequismo y es peor que la actitud de los militares”</i> (Eleuterio Fernández Huidobro, MLN-MPP, “El Observador”, 27/8/94, p. 7). ▪ <i>“Pensar que en 1968, cuando la policía provocó la primera víctima fatal como resultado de sus operaciones represivas, una interpelación conducida por el inolvidable Zelmar Michelini obligaba al entonces Presidente Jorge Pacheco Areco a la sustitución de su ministro del Interior, el Dr. Eduardo Jiménez de Arechaga”</i> (La Juventud”, 10/9/94, p. 3). <p>2. <u>Conexión con hechos del período:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Lo que me extraña es que el Foro Batllista no haya dicho una palabra de las víctimas. Ese Foro Batllista que durante cuatro años nos pedía que interpeláramos al ministro Juan Andrés Ramírez por hechos infinitamente menores que estos”</i> (León Lev, dip., CONFA, “La República”, 31/8/94, p. 4). <p>3. <u>Lealtad institucional:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“De ahora en adelante hay que actuar con medida, con tranquilidad, y que, a pesar del dolor del corazón que dejó la grave situación vivida, se debe reflexionar a fin de cuidar al país, la democracia y las instituciones, aunque las mismas no estén correctamente representadas por algunos hombres del gobierno”</i> (Doreen Ibarra, dip., FI-DA, “La República”, 26/8/94, p. 11). <p>4. <u>Diferencias entre partidos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Las diferencias de posturas al interior del Frente Amplio existen (pero) no hay diferencias que sí hay en los otros partidos (...) dentro del”</i>
---	---

<p>candidato presidencial, MO-PN, “Búsqueda”, 24/11/94, p. 73).</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “Con el Frente Amplio nos divide una visión opuesta de la sociedad, mientras que con los blancos nos diferencian los modelos de desarrollo, las políticas específicas” (Julio María Sanguinetti, candidato presidencial, FB-PC, “Búsqueda”, 24/11/94, p. 72). <p>5. <u>Competencia electoral:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “(nuestro sector político) nunca va a responder a la intemperancia o los excesos con la intemperancia o los excesos de signo contrario” (Julio María Sanguinetti, candidato presidencial, FB-PC, “El Observador”, 5/9/94, p. 9). ▪ “Algunos violentistas llevaron gente para solidarizarse con quien mato por la espalda (...) No puedo entender que Tabaré Vázquez vaya y los llame compañeros etarras” (Luis A. Heber, dip., H-PN, “El Observador”, 3/10/94, p. 4). ▪ “Cuando esto sucedía, el doctor Batalla presentaba un proyecto en el Senado pidiendo al gobierno amparo y protección para los terroristas” (Luis A. Heber, dip., H-PN, “El Observador”, 3/10/94, p. 4). <p>6. <u>Capacidad para gobernar:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “Yo creo que se debe a la situación que vive el Frente Amplio buscando los equilibrios en medio de una gran inestabilidad, donde hay que conformar a grupos violentistas de un lado, a grupos más o menos centristas de otro y hasta casi de derecha: Si uno pudiera hacer un laboratorio de esto, a ver cómo gobiernan cinco años, sería para ver cómo se desintegra el Frente, para ver cómo nos desintegramos todos” (Alberto Volonté, candidato presidencial, MO-PN, “El Observador-Tiempo de Elecciones”, 4/11/94, p. 2). ▪ “El Frente Amplio desgraciadamente no está preparado para estos tiempos, porque cuando se sigue aún glorificando a la violencia y a los violentistas no se está preparado” (Julio María Sanguinetti, candidato presidencial, FB-PC, “El Observador”, 9/11/94, p. 4). 	<p>Partido Colorado hay personas partidarias de los golpes de Estado, son golpistas (...) Dentro del Partido Nacional también hay golpistas, personas a quienes les gustan los gobiernos militares” (José Korseniak, sen., PS, “El Observador”, 9/9/94, p. 9).</p> <p>5. <u>Competencia electoral:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “Yo les pregunto a los jóvenes y padres cuando eran sometidos a razias inconstitucionales, ¿qué pasaba en el Uruguay de esos días? (...) Eso fue lo que el gobierno del doctor Sanguinetti ofreció” (Tabaré Vázquez, candidato presidencial, “Búsqueda”, 8/9/94, p. 13). ▪ “Gobernando el Encuentro Progresista, seguramente no va a haber represión para el pueblo” (Tabaré Vázquez, candidato presidencial, “El Observador”, 12/9/94, p. 8). <p>6. <u>Garantías electorales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “Plantear a todas las fuerzas políticas la necesidad de que al Ministerio del Interior acceda una personalidad política que reciba el consenso de todos los uruguayos, en particular en un período que debe ser cumplido con garantías” (Organo Provisional de Conducción Política FA, “La República”, 26/8/94, p. 9). ▪ “Alguna gente se pregunta si el proyecto neoliberal sigue teniendo tantos obstáculos en nuestro país, que para llevarlo adelante se utilizará una vía a lo Fujimori o el golpe de Estado a lo Terra” (José Mujica, MLN-MPP, “La República”, 13/9/94, p. 3). <p>7. <u>Calidad democrática:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “¿Qué derechos, qué democracia y qué libertades hubo el 24 de agosto frente al Hospital Filtro y qué Justicia hay cuando acá en el Cerro se ensañan con dos trabajadores y dos frenteamplistas” (Jorge Zabalza, MLN-MPP, “El Observador”, 14/11/94, p. 10). <p>8. <u>Vinculación con situación económico-social:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “La violencia no está sólo en lo que quieren hacernos creer, con la que no estamos, que es la de poner bombas; la violencia también es llevar adelante políticas económicas que dan miseria” (Tabaré Vázquez, candidato presidencial, “El Observador”, 27/9/94, p. 6).
--	---

Episodio: Hechos conocidos como “saqueos” (2002).

CALIFICACION	
PARTIDOS TRADICIONALES	FRENTE AMPLIO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ “<i>Ayer asistimos a operativos de saqueo</i>” (Guillermo Stirling, ministro del Interior, FB-PC, “El País”, Tercera Sección, 3/8/02, p. 3). ▪ “<i>...los saqueos son una acción organizada (...) medios violentos contra comercios</i>” (Gustavo Borsari, dip., H-PN, “Ultimas Noticias”, 3/8/02, p. 5). ▪ “<i>No hubo saqueos sino que se han producido rapiñas multitudinarias</i>” (Glenda Rondán, dip., 15-PC, “Ultimas Noticias”, 3/8/02, p. 5). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ “<i>...actos de violencia vividos en los últimos días</i>” (Mesa Política FA, “La Juventud”, 6/8/02, p. 5). ▪ “<i>Respecto a la situación planteada el jueves y el viernes en Montevideo, respecto al saqueo de supermercados:</i>” (Declaración MPP, “La Juventud”, 6/8/02, p. 6). ▪ “<i>Esto que algunos llaman saqueo no es otra cosa que el legítimo derecho de la gente de ir a buscar lo que le negaron antes</i>” (Gustavo López, CI, “El Observador”, 8/8/02, p. 10). ▪ “<i>... la única razón del estallido social</i>” (Juan Fernández, CI, “Búsqueda”, 8/8/02, p. 17).
CARACTERIZACION	
PARTIDOS TRADICIONALES	FRENTE AMPLIO
<p><u>Comparación con Argentina:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “<i>Hemos visto estos procedimientos en Argentina y como tenemos una capacidad de imitación muy grande se han repetido</i>” (Guillermo Stirling, ministro del Interior, FB-PC, “Búsqueda”, 1/8/02, p. 6). <p><u>Organizados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “<i>Todo hace pensar que esto ha sido previsto y organizado, no se debe a una situación espontánea</i>” (Luis Hierro, vicepresidente de la República, FB-PC, “Búsqueda”, 1/8/02, p. 6). ▪ “<i>Todo saqueo no se genera con una guiñada en el medio de un cuadro entre un conjunto de personas, tiene que haber un cierto concierto previo para que los mismos se puedan generar</i>” (Jorge Larrañaga, sen., AN-PN, “La República”, 3/8/02, p. 8). ▪ “<i>...operativos de saqueo absolutamente organizados, sincronizados, verdaderos operativos militares</i>” (Guillermo Stirling, ministro del Interior, FB-PC, “El País”, Tercera sección, 3/8/02, p. 1). 	<p><u>Comparación con Argentina:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “<i>Cuando se resolvió instalar el corralito argentino (...) qué casualidad (...) salieron al saqueo los ‘afectados’ por el hambre (...) pero esos saqueos fueron organizados por la derecha peronista (...) Acá en Uruguay, sucede algo muy parecido</i>” (Eduardo Bonomi, MLN-MPP, “La República”, 9/8/02, p. 11). <p><u>Organizados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “<i>Llamó poderosamente la atención que alrededor de 20 saqueos fueran realizados en forma sincronizada, exactamente a la misma hora</i>” (“Carta Popular”, 9/8/02, p. 6). ▪ “<i>Las movilizaciones son espontáneas, es gente que decide por sí sola</i>” (Jorge Zabalza, CI, “La República”, 2/8/02, p. 16). ▪ “<i>Los saqueos fueron una operación militar de generación de caos</i>” (Raúl Sendic, dip., 26M, “Búsqueda”, 8/8/02, p. 17).
ADJUDICACION DE RESPONSABILIDADES	
PARTIDOS TRADICIONALES	FRENTE AMPLIO
<p>1. <u>Grupos indefinidos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “<i>No sabemos quién está detrás de esta organización (...) no tenemos ningún elemento que nos permita hoy la identificación de algún tipo de organización</i>” (Guillermo Stirling, 	<p>1. <u>Grupos indefinidos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “<i>Los saqueos fueron montados por alguien con una capacidad de organización que la izquierda no tiene</i>” (Raúl Sendic, dip., 26M, “El Observador”, 3/8/02, p. 7).

<p>ministro del Interior, FB-PC, "La República", 2/8/02, p. 15).</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>"Los saqueos son una acción organizada o coordinada por grupos que están atentando contra la estabilidad económica e institucional"</i> (Gustavo Borsari, dip., H-PN, "Últimas Noticias", 3/8/02, p. 5). ▪ <i>"Acá hay un pequeño Bin Laden"</i> (Guillermo Stirling, ministro del Interior, FB-PC, "El País", Tercera sección, 3/8/02, p. 1). <p>2. <u>Actores concretos de la izquierda:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Periodista: ¿Quiénes creen ustedes que están detrás de esos saqueos? "En el movimiento sindical uruguayo siempre hubo grupos que escaparon a las 'orgánicas' partidarias"</i> (Yamandú Fau, sen., FB-PC, "El País", 8/8/02). ▪ <i>"Detrás de los saqueos hay una provocación premeditada de sectores políticos (...) Es notorio que la Corriente de Izquierda viene hablando de esto desde hace tres años"</i> (Luis Hierro, vicepresidente de la República, FB-PC, "La República", 4/8/02, p. 8). 	<p>2. <u>Intencionalidad autoridades públicas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>"Esos inventos de ciencia ficción son similares a los de George Bush (...) es claro que hubo manipulación. Lo mejor organizado que hay en el Uruguay es la Policía, hay cosas que fueron manipuladas. No hay organización de izquierda capaz de generar 30 acciones coordinadas"</i> (Jorge Zabalza, CI, "La República", 4/8/02, p. 8). <p>3. <u>Actores concretos de la derecha:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>"Se trata de un operativo cuya responsabilidad recae exclusivamente sobre la derecha"</i> (Eduardo Bonomi, MLN-MPP, "La República", 9/8/02, p. 11). ▪ <i>"Los saqueos, y el clima creado en torno a los mismos, fueron instigados por simpatizantes del diputado Daniel García Pintos del sector Nueva Fuerza Colorada-Lista 15 y miembros del Foro Batllista"</i> ("Carta Popular", 9/8/02, p. 6).
FINALIDADES	
PARTIDOS TRADICIONALES	FRENTE AMPLIO
<p><u>Finalidades ex ante:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>"Lo que esta gente está procurando a partir de una organizada y planificada estrategia de desestabilización, es romper con ciertos mitos que tiene la sociedad uruguaya, de esos mitos que han hecho que este país sea como es (...) quiere romper con el estilo de vida uruguayo, quiere romper con la tradicional tolerancia con que ha vivido el pueblo uruguayo (...) está en juego el derecho a la propiedad, el derecho del respeto a la vida, está en juego un estilo de vida que tenemos la obligación de hacer respetar"</i> (Guillermo Stirling, ministro del Interior, FB-PC, "La República", 2/8/02, p. 15). ▪ <i>"Acá hay un grupo que está apostando a aquello de 'cuanto peor, mejor'"</i> (Guillermo Stirling, ministro del Interior, FB-PC, "Búsqueda", 8/8/02, p. 16). 	<p><u>Finalidades ex ante:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>"El escenario de desestabilización lo vienen planteando los sectores políticos que han declarado que no están dispuestos a ceder pacíficamente el gobierno en el 2004 y que necesitan establecer la contradicción entre el caos y el orden y, por lo tanto, están tratando de organizar el caos social y político"</i> (Declaración MPP "La Juventud", 6/8/02, p. 5). ▪ <i>"¿A quién le sirve este pánico? Están metiendo la mano en el bolsillo del pueblo de una manera muy brutal y habría que preguntarse si no están preparando una escalada autoritaria. Es posible que hayan empezado a pensar que los mecanismos democráticos ya no les sirven tanto"</i> (Jorge Zabalza, CI, "La República", 4/8/02, p. 8). ▪ <i>"...se trató de crear un clima de inseguridad para hacer una suerte de ensayo (...) para tener un respaldo en caso de imponer medidas prontas de seguridad"</i> (Rodolfo Nin Novoa, sen., AP, "La República", 6/8/02, p. 4).

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“El miedo, la inseguridad en grandes sectores de la población (...) la división social que enfrenta pobres con pobres, es un efecto buscado de esta gran operación. La legitimación de la presencia policial masiva, y la amenaza de Medidas prontas de Seguridad, son un elemento de intimidación para debilitar una respuesta popular ante la situación social”</i> (Declaración UF, “La Juventud”, 8/8/02, p. 6). <p><u>Finalidades ex post:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Toda la atención orientada hacia los arrebatos dejando de lado la verdadera cuestión, la crisis financiera irreversible y definitivamente destructora de nuestro país”</i> (“La Juventud”, 4/8/02, p. 3).
ORIGEN	
PARTIDOS TRADICIONALES	FRENTE AMPLIO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Espero que no se repita porque Uruguay, más allá de la situación de feriado bancario, no está viviendo una situación dramática de hambruna”</i> (Luis Hierro, vicepresidente de la República, FB-PC, “Búsqueda”, 1/8/02, p. 7). ▪ <i>“El problema no puede ser vinculado a la falta de asistencia alimenticia (...) hay comedores con asistencia del INDA en todas las zonas de los saqueos”</i> (Alvaro Alonso, ministro de Trabajo y Seguridad Social, DN-PN, “Ultimas Noticias”, 2/8/02, p. 12). ▪ <i>“Reconozco que hay real preocupación y angustia en muchos compatriotas y muchas necesidades se deben satisfacer para evitar que estas situaciones se reiteren y terminen perjudicando a todos los uruguayos”</i> (Jorge Larrañaga, sen., AN-PN, “La República”, 3/8/02, p. 8). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“El pueblo uruguayo tiene hambre, mucha hambre”</i> (Tabaré Vázquez, presidente EP, “La República”, 2/8/02, p. 4). ▪ <i>“A la gente que tiene hambre hay que darle alimentos para que no haga este tipo de cosas que no son correctas”</i> (Reinaldo Gargano, sen., PS, “Búsqueda”, 1/8/02, p. 7). ▪ <i>“(blancos y colorados) están conduciendo a la desesperación a grandes sectores de nuestro pueblo, que no puede aceptar pasivamente el hambre”</i> (Declaración UF, “Búsqueda”, 1/8/02, p. 7). ▪ <i>“(los responsables son) quienes directamente han provocado esta situación desde el punto de vista económico y social, que obliga a determinada gente a comer pasto o a ir a los supermercados a apropiarse de alimentos. Yo responsabilizo al gobierno de coalición, al Fondo Monetario Internacional y al propio gobierno de los Estados Unidos”</i> (Jorge Zabalza, CI, “Búsqueda”, 1/8/02, p. 7). ▪ <i>“La forma sutil y oculta de la violencia de la miseria aplicada por recetas económicas genera reacciones aquí y en todas partes del mundo”</i> (“Carta Popular”, 9/8/02, p. 6). ▪ <i>“La situación era tan explosiva que, si hubo alguna manija, encontró un terreno más que fértil”</i> (Hugo De los Campos, jerarca municipal Montevideo, PS, “La República”, 3/8/02, p. 8).

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ “No hay razones para actos de violencia por hambre. Hay lugares disponibles para que no haya motivo de hambre en estos actos de violencia” (Liber Seregni, ind., “El Observador”, 3/8/02, p. 7). ▪ “El hambre no justifica los saqueos” (Danilo Astori, sen., AU, “El Observador”, 6/8/02, p. 10).
INTERRELACIONES TEMATICAS	
PARTIDOS TRADICIONALES	FRENTE AMPLIO
<p>1. <u>Pasado pre 1985</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “El camino del enfrentamiento entre orientales, de la descalificación, de la violencia y el puño crispado, el país ya lo recorrió y lo pagamos todos muy caro” (Gustavo Borsari, dip., H-PN, “Patria”, 9/8/02, p. 5). ▪ Periodista: “¿Hay similitudes entre los sucesos ocurridos a comienzo de la década de 1970 y lo que se puede ver hoy? Faltan componentes de aquella época y es por eso que no pasan otras cosas. Ese gran componente que falta es la situación internacional de guerra fría” (Daniel García Pintos, dip., NFC-PC, “El Observador”, 19/8/02, p. 6). <p>2. <u>Conexión con hechos del período:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Periodista: ¿Es posible pensar que hay grupos radicales que trabajan para desestabilizar la democracia y ‘voltrear’ al gobierno? “¿Y acaso no es Uruguay el único país democrático del mundo en el que se hacen manifestaciones públicas callejeras de apoyo a ETA? ¿Y acaso no hay figuras de primer nivel del Frente Amplio que participan de esas manifestaciones? (Yamandú Fau, sen., FB-PC, “El País”, 8/8/02). <p>3. <u>Equiparar situaciones diversas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Periodista: <i>Caceroleos, saqueos, secuestros express en Uruguay. Ahora ya no estamos viendo lo que pasa en Argentina. “Lamentablemente, es así. Yo le agregaría los escraches a esa nómina. Sin duda hay un ‘efecto contagioso’. Uruguay y Argentina tienen un paralelismo muy fuerte”</i> (Guillermo Stirling, ministro del Interior, FB-PC, “El País”, segunda sección, 4/8/02, p. 1). ▪ “Hemos leído opiniones de un dirigente sindical señalando que el Presidente de la República ha 	<p>1. <u>Pasado pre 1985:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “‘Como el Uruguay no hay’, dicen. Antes éramos la Suiza de América (...) pero de golpe un día se despertaron y se desayunaron que había movilizaciones de masas, guerrilla y finalmente una dictadura” (Jorge Zabalza, CI, “Brecha”, 9/8/02, p. 17). ▪ “La actitud de los reaccionarios que recurren al pasado para justificar la violencia actual” (“La Juventud”, 24/8/02, p. 3). <p>2. <u>Conexión con hechos del período:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “En Uruguay somos proclives a arreglar los asuntos por la vía de la institucionalidad, se dice, pero de golpe aparecen los relámpagos. Aparecen los incidentes del Hospital Filtro...” (Jorge Zabalza, CI, “Brecha”, 9/8/02, p. 17). <p>3. <u>Comparación con Argentina:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “Las ventajas comparativas con que puede contar el Presidente Jorge Batlle en su afán por diferenciarse de De la Rúa son cada vez menos en número y de un mayor dramatismo (...) ¿Qué más necesita el gobierno para reconocer que nos llevó por el camino de Argentina?” (“La Juventud”, 1/8/02, p. 4). <p>4. <u>Lealtad institucional:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “El Frente Amplio hace un llamado a la calma activa, a reafirmar la democracia y a descartar cualquier respuesta o camino autoritario que lesiones la plena vigencia de las libertades garantizadas por la Constitución de la República” (Mesa Política FA, “Carta Popular”, 9/8/02, p. 7). ▪ “El proyecto alternativo debe consolidarse al mismo tiempo que se fortalece la democracia y la participación de las grandes mayorías en la oposición, la

<p><i>perdido su legitimidad (...) otras voces reclaman elecciones anticipadas (...) Un juez ha sostenido que la necesidad quita ilegitimidad a los saqueos (...) Parecería que hay quienes no advierten lo que nos estamos jugando</i>” (“Patria”, 9/8/02, p. 3).</p> <p>4. <u>Lealtad institucional:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“(reclamo) a los otros partidos una actitud de responsabilidad, porque la situación no es tan extrema”</i> (Luis Hierro, vicepresidente de la República, FB-PC, “Búsqueda”, 1/8/02, p. 7). ▪ <i>“Los líderes de los partidos políticos uruguayos serían ciegos, tontos y miopes si no buscaran entendimientos en esta hora tan difícil y dramática para los uruguayos”</i> (Jorge Larrañaga, sen., AN-PN, “La República”, 2/7/02, p. 4). <p>5. <u>Capacidad para gobernar:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Un país que tiene figuras políticas del nivel del doctor Sanguinetti y el doctor Lacalle (...) sabe que puede contar con gente que tiene perfectamente claro qué es el Estado y qué es el país, y que sabe cuándo hay que salvar al Estado y al país”</i> (Yamandú Fau, sen., FB-PC, “El País”, 8/8/02). ▪ <i>“Lo que sí digo es que, en medio de un escenario político tan convulsionado, el Partido Colorado puede proclamar una virtud. Está unido. Y eso no es poco”</i> (Yamandú Fau, sen., FB-PC, “El País”, 8/8/02). ▪ <i>“Si del año 2000 al 2005 ya hubiera gobernado el Frente Amplio, a esta altura estaríamos absolutamente peor que en Argentina”</i> (Luis Hierro, vicepresidente de la República, FB-PC, “Búsqueda”, 15/8/02, p. 13). <p>6. <u>Diferencias entre partidos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Porque en el Frente Amplio conviven fuerzas de moderación y responsabilidad, con fuerzas radicalizadas y formadas en la cultura de la confrontación, de la intransigencia y de la intolerancia. Y no sé cuántos son los radicales, pero lo que tengo claro es que son los que terminan dominando siempre la interna del Frente Amplio”</i> (Yamandú Fau, sen., FB-PC, “El País”, 8/8/02). 	<p><i>movilización y la construcción de propuestas (...) el proyecto progresista necesita de un marco en el cual se desarrollen y consoliden las garantías democráticas”</i> (Declaración Plenario Nacional FA, “La República”, 19/8/02, p. 3).</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Desde su fundación el Frente Amplio ha sido la principal garantía de la democracia en nuestro país, y ante las circunstancias críticas por las que atraviesa el país, debe redoblar el compromiso con su defensa”</i> (Declaración VA, “La Juventud”, 20/8/02, p. 8). <p>5. <u>Capacidad para gobernar:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Hoy es evidente que el gobierno del Dr. Jorge Batlle y sus socios los Dres. Lacalle y Sanguinetti no están en condiciones de enfrentar la crisis productiva y la emergencia social. El reclamo popular de QUE SE VAYAN (así en el original) (...) es una necesidad imprescindible para salvar al país”</i> (Declaración PVP, “La Juventud”, 8/8/02, p. 6). ▪ <i>“El modelo aplicado está absolutamente agotado (...) no tiene respuesta para los problemas que los uruguayos tenemos y si no lo cambiamos esta situación triste que vivimos se va a agravar muchísimo”</i> (Tabaré Vázquez, presidente EP, “La República”, 2/8/02, p. 4). <p>6. <u>Vinculación con situación económica y social:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“La estabilidad democrática no se compromete por los saqueos que organizaron, sino que se ha venido comprometiendo durante mucho tiempo con el aumento del desempleo, el subempleo y el robo sistemático que han llevado”</i> (Declaración MPP, “La Juventud”, 6/8/02, p. 5). ▪ <i>“Se conoce la cara de la gente que saquea los supermercados, pero el pueblo no conoce las caras de los banqueros ladrones que robaron el país”</i> (Lucas Pitaluga, CI, “Últimas Noticias”, 3/8/02, p. 11).
---	--

Episodio: Hechos registrados en la Ciudad Vieja durante una marcha anti capitalista (2005).

CALIFICACION	
PARTIDOS TRADICIONALES	FRENTE AMPLIO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Hacia años que no se veía un vandalismo de este tipo”</i> (José Amorín, dip., 15-PC, “La República”, 5/11/05, p. 3). ▪ <i>“...el momento en que comenzaron los desmanes”</i> (Jorge Larrañaga, sen., AN-PN, “El Observador”, 6/11/05, p. 3). ▪ <i>“Son terroristas”</i> (Jaime Trobo, dip., H-PN, “La República”, 5/11/05, p. 3). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“...actúan mediante procedimientos de violencia”</i> (José Díaz, ministro del Interior, PS, “El Observador”, 6/11/05, p. 3). ▪ <i>“...la gente que fue víctima de estos atropellos (...) estos desmanes”</i> (Rodolfo Nin Novoa, vicepresidente de la República, AP, “La República”, 5/11/05, p. 3). ▪ <i>“Romper una vidriera no puede ser un acto de sedición”</i> (José Mujica, ministro de Ganadería, MLN-MPP, “El Observador”, 10/11/05, p. 5). ▪ <i>“Los acontecimientos de violencia últimos”</i> (“La Juventud”, 6/11/05, p. 3). ▪ <i>“La violenta represión que realizó la policía”</i> (“La Juventud”, 6/11/05, p. 5).
CARACTERIZACION	
PARTIDOS TRADICIONALES	FRENTE AMPLIO
<p><u>Organizados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Los que fueron sabían lo que hacían. Había actos preparatorios, toda una premeditación”</i> (Washington Abdala, dip., FB-PC, “Búsqueda”, 10/11/05, p. 8). ▪ <i>“No fue un hecho espontáneo o irreflexivo, sino la culminación de la movilización para la cual sus participantes se perpetraron en forma previa con bombas molotov, piedras y miguelitos”</i> (Carlos Ramela, 15-PC, “El Observador”, 11/11/05). 	<p><u>Organizados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“No vamos a pecar de ingenuos, sabemos que esto no es espontáneo”</i> (Juan Faroppa, subsecretario Ministerio del Interior, ind., “Búsqueda”, 17/11/05, p. 52). <p><u>Minoritarios:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“...lo sucedido en la Ciudad Vieja por un pequeño grupo de jóvenes”</i> (“La Juventud”, 6/11/05, p. 3).
ADJUDICACION DE RESPONSABILIDADES	
PARTIDOS TRADICIONALES	FRENTE AMPLIO
<p>1. <u>Grupos indefinidos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Quienes generaron esta situación no creen en la democracia ni en la tolerancia. Son terroristas”</i> (Jaime Trobo, dip., H-N, “La República”, 5/11/05, p. 3). <p>2. <u>Políticas Ministerio del Interior:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“...sucedió por responsabilidad del Ministerio del Interior, donde no hay quien mande”</i> (Jorge Larrañaga, sen., AN-PN, “El Observador”, 6/11/05, p. 3). ▪ <i>“Me preocupa que los servicios de seguridad pública que invierten en prevención no hubieran previsto estos hechos. Hubo fallas. El ministro demostró una actitud de permisibilidad, y debe explicar si estos actos fueron prevenibles o espontáneos”</i> (Jaime Trobo, dip., H-PN, 	<p>1. <u>No adjudicación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“No podemos públicamente hacer especulaciones acerca de la responsabilidad y autoría hasta que por la vía correspondiente de investigación de la Justicia se pueda determinar quienes son los que están detrás de este accionar”</i> (José Díaz, ministro del Interior, PS, “La Juventud”, 5/11/05, p. 7). <p>2. <u>Infiltrados – Derecha:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Creo que sería útil identificar a los ‘caratapada’, porque existe la sospecha de que estos pequeños grupos de izquierda pueden estar infiltrados. Todo lo que ha ocurrido tiene visos de un plan de la derecha para generar problemas”</i> (José Díaz, ministro del Interior, PS, “Brecha”, 11/11/05,

<p>“La República”, 5/11/05, p. 3).</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Por supuesto que las fuerzas policiales, acostumbradas a ser criticadas y frenadas en estos nueve meses de gobierno, demoraron en reaccionar”</i> (“Correo de los Viernes”, 11/11/05, p. 3). <p>3. <u>Rol Policía:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“El operativo policía fue ajustado a las normas que rigen para la guardia civil”</i> (Gustavo Borsari, dip., H-PN, “La República”, 11/11/05, p. 5) 	<p>p. 3).</p> <p>2. <u>Infiltrados – ultras derecha e izquierda:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“No es la primera vez en el mundo que las manifestaciones son infiltradas por grupos de ultraizquierda y de ultraderecha”</i> (José Díaz, ministro del Interior, PS, “Búsqueda”, 17/11/05, p. 52). ▪ <i>“...izquierdita (...) infantiles e intransigentes”</i> (José Mujica, ministro de Ganadería, MLN-MPP, “La República”, 11/11/05, p. 5). <p>3. <u>Rol Policía:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Cuando hay actos de violencia y la Policía comienza actuar, no se puede esperar que se actúe tan matemáticamente como para que no haya fricciones y violencia”</i> (José Díaz, ministro del Interior, PS, “Brecha”, 11/11/05, p. 3).
FINALIDADES	
PARTIDOS TRADICIONALES	FRENTE AMPLIO
	<p><u>Finalidad ex ante:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“No sé si a partir de lo que ocurrió, y con los elementos que tenemos, podemos concluir que existe un plan de desestabilización. Pero hay una apuesta a alimentar el sentimiento de inseguridad ciudadana, y eso es una política planificada”</i> (José Díaz, ministro del Interior, PS, “Brecha”, 11/11/05, p. 3). <p><u>Finalidades ex post:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“(Que) esta respuesta de firmeza y de rigor sirva como elemento disuasivo en el futuro porque no podemos permitir situaciones de este tipo”</i> (José Díaz, ministro del Interior, PS, “La Juventud”, 5/11/05, p. 7). ▪ <i>“Los acontecimientos de violencia han venido en ayuda del gobierno progresista, ‘como anillo al dedo’. Nuevamente la sociedad uruguaya se unifica tras las instituciones, la gobernabilidad y la propiedad privada. Y aumenta la amnesia que pesa sobre la conducta de los gobernantes progresistas, que en ese mismo momento en Mar del Plata, cometían un nuevo acto de entrega a la soberanía nacional”</i> (“La Juventud”, 6/11/05, p. 3). ▪ <i>“Los hechos de la Ciudad Vieja sirven para que los sectores políticos más reaccionarios retomen su vieja prédica de que así comenzó la guerra en los sesenta (...) y le solicitan al ministro Díaz mano dura. A la vez,</i>

	<p><i>hace retroceder más a los sectores populares (...) que temen perder los espacios de democracia y libertad (...) necesarios para alcanzar sus reivindicaciones sociales” (“La Juventud”, 6/11/05, p. 3).</i></p>
ORIGEN	
PARTIDOS TRADICIONALES	FRENTE AMPLIO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ “...extrema tolerancia que el Ministerio del Interior práctica ante hechos de violencia” (Declaración Comité Ejecutivo Nacional PC, “El Observador”, 6/11/05, p. 3). ▪ “... la sociedad se siente desprotegida y los violentos y delincuentes, impunes, porque la Policía está descoordinada en su accionar (...) porque su política está inspirada en el sentido de que los delincuentes actúan así empujados por la sociedad” (Alvaro Lorenzo, dip., AN-PN, “La República”, 9/11/02, p. 3). ▪ “Las consignas que ‘justificaron’ los lamentables episodios, no sólo coinciden plenamente con viejos y caros postulados de la izquierda, sino también con reclamos y discursos actuales de muchos de los integrantes del gobierno (...) Es evidente que hay pecados que tarde o temprano se pagan y que no todos están dispuestos, sumisamente, a olvidar las consignas y las promesas del pasado” (Carlos Ramela, 15-PC, “El Observador”, 11/11/05). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ “Son todos comportamientos que no apuntan a lo colectivo y que están teñidos de una fuerte dosis de egoísmo e individualismo (...) no articulan, no buscan mecanismos de acuerdo o consenso” (Juan Faroppa, subsecretario Ministerio del Interior, ind., “Búsqueda”, 17/11/05, p. 52). ▪ “Desde sus primeras acciones quienes llevan adelante el gobierno del Frente Amplio comenzaron lamentablemente a transitar por una gran pendiente en una especie de caída libre en la que barren con los postulados de la izquierda y se transforman en una mala caricatura de los gobiernos de derecha” (“La Juventud”, 8/11/05, p. 5). ▪ “Mientras se mantenga en la policía a gente que estuvo vinculada a la más brutal represión lo que tendremos es más palo, la falta de respeto a los derechos humanos” (Eduardo Rubio, 26M, “La Juventud”, 8/11/05, p. 6).
INTERRELACIONES TEMATICAS	
PARTIDOS TRADICIONALES	FRENTE AMPLIO
<p>1. <u>Pasado pre 1985:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “(el ministro) si bien condenó a los responsables de los desmanes, no pudo evitar su genio sesentista y deslizó sospechas a cerca de la posible presencia de infiltrados de derecha” (“Correo de los Viernes”, 18/11/05, p. 5). <p>2. <u>Conexión con hechos del período:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “Tuvieron su bautismo de sangre (al realizar comparación con hechos del Hospital Filtro, 1994)” (Luis Lacalle Pou, dip., H-PN, “La República”, 11/11/05, p. 5). ▪ “La izquierda uruguaya en el poder tiene que enfrentar una manifestación violenta por parte de grupos ultras de su espectro político, de esas que cuando era oposición, fomentaba y 	<p>1. <u>Pasado pre 1985:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “Antes usaban 38 largo y ahora 9 milímetros. ¿Qué ha cambiado? 1964-2005” (“La Juventud”, 6/11/05, p. tapa). <p>2. <u>Conexión con hechos del período:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “...un episodio de violencia, el de la Plaza Matriz que comparado con lo del Hospital Filtro de 1994, no resiste ningún análisis (...) cuando todavía se está por saber quién mato al joven Morróni” (José Díaz, ministro del Interior, PS, “La República”, 23/11/05, p. 4). ▪ “Ninguno de los gobiernos de blancos y colorados (...) tuvo un sólo preso político. Hubo si detenidos cuando el Filtro o en alguna otra instancia, pero ningún civil fue

<p><i>protegia, censurando toda represión de las fuerzas de seguridad y por supuesto, apuntando siempre a la cabeza del ministro del Interior de turno</i> (“Correo de los Viernes”, 11/11/05, p. 3).</p> <p>3. <u>Vinculación con temas de seguridad ciudadana:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“El cuestionamiento será a la política de seguridad ciudadana y cómo desempeña el rol de ministro de la Policía (...) episodios graves (...) las fugas del Penal de Libertad, el del viernes pasado en la Ciudad Vieja (...) también algunos decretos que llevó a derogar algunos reglamentos policiales (no participar en ocupaciones laborales, no detener sospechosos (...) la Ley de Cárcels”</i> (Alvaro Lorenzo, dip., AN-PN, “La República”, 12/11/05, p. 2). ▪ <i>“Si hay alguien que alimenta la sensación de inseguridad ciudadana es precisamente él (el ministro Díaz) y no ‘la derecha’. Lo hace cuando en varios reportajes se exhibe indulgente con los delincuentes (...) Lo reitera cuando defiende su Ley de Cárcels y promueve la liberación anticipada de delincuentes”</i> (“Correo de los Viernes”, 18/11/05, p. 5). 	<p><i>procesado</i>” (“La Juventud”, 8/11/05, p. 5).</p> <p>3. <u>Vinculación con temas de seguridad ciudadana:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Existe una creciente sensación de inseguridad en la gente y, montados en ello, hay quienes encuentran en el ministerio el punto de referencia para hacer la demagogia punitiva que es el eje de la nueva política conservadora”</i> (José Díaz, ministro del Interior, PS, “Brecha”, 11/11/05, p. 3). ▪ <i>“Yo no voy a apostar a la represión. Eso es de otros tiempos, en donde otros ministros creían en la represión y no en la prevención; creían en el enfrentamiento a los jóvenes y a los trabajadores y no en el diálogo fecundo”</i> (José Díaz, ministro del Interior, PS, “Brecha”, 11/11/05, p. 3). <p>4. Frente Amplio y gestión de gobierno</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Estos gobernantes progresistas que en otras épocas estuvieron del lado de quienes protestan contra el imperialismo norteamericano. Que fueron cuestionados por el sistema (...) y hasta proscrito su partido por suscribir la Conferencia de OLAS realizada en Cuba y que destacaba la vía violenta para acceder al poder”</i> (“La Juventud”, 6/11/05, p. 3). ▪ <i>“...punto de inflexión del relacionamiento entre el gobierno del astorismo y los sectores más concientes y activos de la izquierda frenteamplista (...) Hay que ponerle un palo en la rueda a este gobierno, es un gobierno que no respeta lo aprobado por el Congreso del Frente Amplio en diciembre del 2003 y, en esencia, lleva adelante las líneas económicas y políticas capitalistas”</i> (“La Juventud”, 6/11/05, p. 5).
--	--

ABREVIATURAS

15	Lista 15
20M	Movimiento 20 de Mayo
26M	Movimiento 26 de Marzo
Adj. resp.	Adjudicación de responsabilidades
AN	Alianza Nacional
AP	Alianza Progresista
AU	Asamblea Uruguay
BR	Batllismo Radical
BU	Batllismo Unido
C94	Cruzada 94
Cal.	Calificación
CONFA	Confluencia Frenteamplista
CP	Corriente Popular
CUF	Corriente de Unidad Frenteamplista
DA	Democracia Avanzada
DN	Desafío Nacional
dip.	Diputado
EP	Encuentro Progresista
FA	Frente Amplio
FAU	Federación Anarquista Uruguaya
FB	Foro Batllista
FI	Frente Izquierda de Liberación
Fin.	Finalidades
H	Herrerismo
ind.	independiente
IDI	Izquierda Democrática Independiente
Int. tem.	Interrelación temática
MLN	Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros
MNR	Movimiento Nacional de Rocha
MO	Manos a la Obra
MPGP	Movimiento Por el Gobierno del Pueblo
MPP	Movimiento de Participación Popular
NFC	Nueva Fuerza Colorada
Orig.	Origen
PC	Partido Colorado
PCU	Partido Comunista del Uruguay
PDC	Partido Demócrata Cristiano
PLP	Por la Patria
PN	Partido Nacional
PPTT	Partidos Tradicionales
Pre.	Movimiento Pregón
PS	Partido Socialista
PST	Partido Socialista de los Trabajadores
PVP	Partido por la Victoria del Pueblo
RV	Renovación y Victoria
sen.	senador
UCB	Unión Colorada y Batllista
UF	Unión Frenteamplista
UNH	Unión Nacional Herrerista
VA	Vertiente Artiguista